Fallo en fútbol: San Luis al descenso (Página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO
NUBOSO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 21.5 grados C. a las 14 horas 30 minutos.
MINIMA: 7.4 grados C. a las 6 horas 40 minutos.
El Sol sale a las 7 horas 31 minutos, y se pone a las 17 horas 37 minutos.— La Luna sale a las 23 horas 7 minutos, y se pone a las 13 horas 5 minutos del día 8.
FASE: Cuarto menguante el día 10.

LA NACION

AÑO XLII — MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1958 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 40.— N.o 14.763

EDICION DE 16 PAGINAS

CRONICA	Págs. 1, 2 y 3	DEPORTES	Págs. 10 y 11
REDACCION	4	PROVINCIAS	12
POLITICA	5	TURF	13
GREMIALES	6	ECONOMICOS-COMERCIO	14
VIDA SOCIAL	7	TEATROS	12 y 13
CABLES	8 y 9	MAGAZINE	16

NUEVA INICIATIVA DEL GOBIERNO:

Supresión de Consejerías Parlamentarias

El Ejecutivo envió ayer al Congreso el proyecto de ley respectivo

Se presentan hoy en el Metro

Algunas de las candidatas del Concurso Nacional de Belleza "Miss Chile 1958" que se presentarán esta noche en el Teatro Metro, en la gran velada que servirá para la preselección de esta extraordinaria competencia, auspiciada por el diario LA NACION y la firma de trajes de baño CATALINA. La función, en la que será exhibida la hermosa película musical "El Gran Caruso", en un precestreno que ha logrado interesar notablemente al público, será a beneficio del Ropero del Pueblo, organización que está bajo la acertada dirección de nuestra Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez.— (Información Pág. 2)

TRAMITE DE SUMA URGENCIA ACORDO ANOCHE LA CAMARA

El Gobierno propuso ayer, al Congreso Nacional, la derogación de las Consejerías Parlamentarias, en las instituciones fiscales, de administración autónoma y semifiscales. En su sesión nocturna, la Cámara de Diputados, por 46 votos contra 19, calificó de "simple" (30 días) la urgencia hecha presente por el Ejecutivo, para el despacho de este proyecto. Los 19 votos propiciaban la "suma" urgencia.

En su mensaje, expuso que esta participación parlamentaria en las funciones administrativas, vulnera el principio de separación de los Poderes públicos que informa el régimen institucional chileno, y, asimismo, que ella no concuerda con las normas sobre incompatibilidad parlamentaria consagrada por la Constitución Política del Estado.

Agréga que los Consejeros Parlamentarios no han observado siempre, la debida independencia en el desempeño de esos cargos, desvirtuándose así la alta misión fiscalizadora, que le corresponde al Poder Legislativo, sobre los actos del Gobierno.

El proyecto de ley enviado con el carácter de urgente, lleva las firmas del Presidente Ibáñez y del Ministro Urzúa Merino, y consta de dos artículos. El primero deroga la Ley N.o 8.707, de 19 de septiembre de 1946, que estableció estas consejerías y el otro, transitorio, considera el cese en sus cargos, al promulgarse la Ley, de los parlamentarios que se hallen ejerciendo funciones en el Consejo de cualquiera de las entidades mencionadas.

La Cámara conocerá en su sesión ordinaria de hoy de esta nueva iniciativa del Gobierno y entrará de inmediato a calificar su urgencia.

EL MENSAJE.— El siguiente es el texto del Mensaje, enviado

(A LA PAGINA 2, N.o 25)

SENADORES EN LA MONEDA

Presidente de la República un grupo de senadores representa- su visita le agradecieron la inclusión en la Convocatoria Extra- sa de la Democracia y la urgencia para el proyecto sobre Reforma Galvarino Palacios y Aniceto Rodríguez, socialistas; Guillermo Blas Bellolio, agrariolaborista. También estuvo presente el se- rdo Barrueto.

PARA DEROGAR LA LEY DE DEFENSA

SUMA URGENCIA

Así lo acordó en su sesión de ayer la Cámara de Diputados

EN INFORME A LA COMISION DE CONSTITUCION

En su sesión ordinaria de ayer, la Cámara de Diputados calificó de "suma" la urgencia hecha presente por el Presidente Ibáñez para el despacho del proyecto que deroga la Ley 8.987, sobre Defensa Permanente de la Democracia, y propone en su reemplazo una nueva Ley de Seguridad del Estado.

La votación respectiva arrojó 56 votos contra 25.

El trámite de la "suma urgencia" significa que la Cámara deberá despachar este proyecto dentro de cinco días, a partir de hoy.

Al efecto, hoy debe reunirse la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para emitir su primer informe.

PROCEDIMIENTO.— Una vez que se da cuenta de este informe, la Cámara queda citada a sesiones especiales, por ministerio del Reglamento, para debatir el proyecto.

Dentro de este trámite, el Reglamento de la Corporación consulta un día para la discusión general, dos días para el segundo informe de la Comisión y un día para la discusión y votación, en particular, del proyecto.

Sin embargo, no hay sanción reglamentaria para el caso de que la Cámara no se ajuste al procedimiento de la "suma urgencia". Depende, por lo mismo, del interés que los secto

(A LA PAGINA 2, N.o 28)

Primavera e invierno

La candidata de Viña del Mar, señorita Yaya Negrete Blanchait, escultora que postula a "Miss Chile 1958", con sus atrayentes primaveras ofrece notable contraste ante la obra "Invierno", de Rebeca Matte. Es indudable que la bella representante de la provincia de Valparaíso, al acercarse a esta admirable creación artística, dio un excelente motivo para la fotografía. La joven se presentará esta noche en el Teatro Metro y allí competirá por la preselección del Concurso, cuyas alternativas ha seguido el público de todo Chile con entusiasta interés.

POR DOS PESOS: UN MUERTO Y 4 HERIDOS GRAVES

Una persona resultó muerta, horrorosamente aplastada contra un árbol, y otras cuatro heridas, cuando un chofer de un microbús de la línea Pila-Independencia-Recoleta, por una discusión sin importancia con un pasajero, descuidó el volante y la máquina embistió contra un árbol.

La policía registra el hecho a las 6.40 horas. El microbús patente WO 975, conducido por el chofer Raúl Castillo Olivares, avanzaba por Avenida Einstein sobrecargado de pasajeros —en su mayoría obreros—, cuando al llegar a la esquina de calle Huanaco se precipitó repentinamente sobre la acera y luego fue a estrellarse contra un árbol. El saldo del accidente fue dramático: un

(A LA PAGINA 2, N.o 27)

Estricto control en distribución y venta del arroz

El Jefe de la SAP declaró que se ha intensificado la inspección en el comercio para establecer las existencias de arroz corriente. A la vez, se ha ordenado sancionar a los dueños de todo establecimiento que expenda solamente Arroz Super-Extra. Este control se hará extensivo a los Molinos Arroceros. También se pasará partes a los comerciantes que tengan arroz super extra a granel, y se multará a los Molinos que hayan proporcionado estos stocks, pues hay un convenio con la SAP para retirar todo el arroz super extra a granel para envasario, enseguida, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Economía.

HOY SERA LLEVADO A VALPARAISO DON WENCESLAO VARGAS

Ayer experimentó leve mejoría

El vicealmirante (R) Wenceslao Vargas, que desde hace varios días se debate entre la vida y la muerte, experimentó ayer una leve mejoría dentro de su gravedad, de acuerdo con los últimos boletines médicos que llegaron a la Superioridad Naval. Le bajó un poco la presión y la uremia de que padece aun cuando sigue siendo alimentado con sueros y su estado en general continúa de suma cuidado. Tiene 87 años de edad.

Por instrucciones de la Comandancia General de la Armada, hoy, el ilustre enfermo será llevado a Valparaíso en un avión-ambulancia, especialmente dotado.

CHILE CONTINUARA FOMENTANDO

Exportaciones a Argentina

Restricciones no rigen para países limítrofes

El Embajador de Chile en Buenos Aires comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores que la Cancillería de Argentina anunció que la prohibición de las importaciones no rige para los países limítrofes de la nación transandina.

En conversación telefónica sostenida por el Embajador Maza con el Canciller don Alberto Sepúlveda, le dio a conocer ayer tarde la posición argentina en relación con esta suspensión.

En esta forma, agregó Maza, las exportaciones chilenas de madera podrán continuar en forma normal

(A LA PAG. 2, N.o 26)

DE MAYORIA

Presidente

a S. E. en la Moneda

por hora

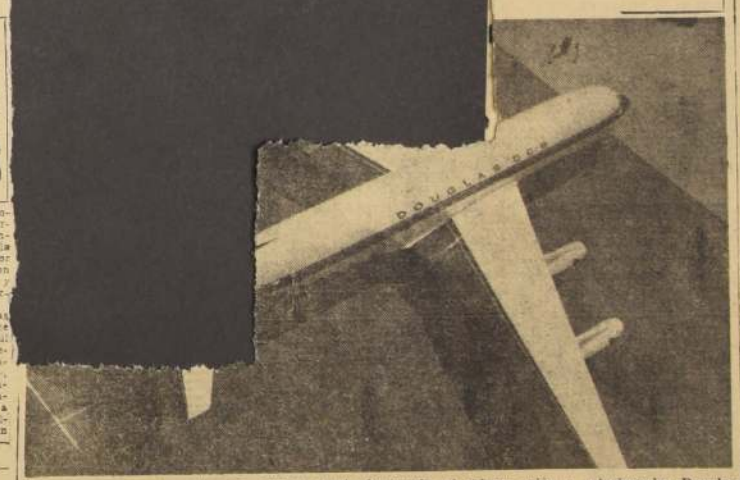

Frente a su gigantesco hangar, aparece en la fotografía el primer avión a retroimpulso Douglas DC-8, el más moderno y avanzado aporte a la era comercial "a chorro" de la amplia línea de transportes Douglas. Este enorme y poderoso avión comenzará a cruzar las rutas aéreas del mundo a fines del próximo año. Tiene capacidad para 176 pasajeros y puede desarrollar una velocidad de crucero de 590 millas por hora. Fue construido en las plantas de Douglas Aircraft Company, en California, donde actualmente se están terminando los cuatro DC-6-B para Línea Aérea Nacional, que llegarán a Chile dentro de dos meses.

Agradecieron la urgencia para Reforma Electoral

Una delegación representativa de los senadores del bloque de centro izquierda visitó en la mañana de ayer al Presidente Ibáñez, para agradecerle la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso del proyecto que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Integraron la delegación los senadores Galvarino Palacios y Aniceto Rodríguez, socialistas; Julián Echavarri, nacional; Guillermo Izquierdo Araya, Blas Bellolio y Edgardo Barrueto, agrariolaboristas.

Durante su entrevista, que fue calificada de "sumamente cordial", los parlamentarios conversaron con el Primer Mandatario sobre las materias que centralizan la actualidad política. En esta oportunidad, luego de referirse a la proposición de derogar la Ley de Defensa de la Democracia, le agradecieron también la petición de urgencia para tratar en el Senado el proyecto de Reforma Electoral, que en su especto sustancial establece la cédula única impresa por el Estado para sufragar, con lo cual se evitan

(A LA PAG. 2, N.o 24)

Concurso MISS CHILE 1958

ESCRUTINIO FINAL

Beneficio del Ropero del Pueblo

Programa:

Noticiario Metro,
El Gran Caruso,
Orquesta "Los Pemques",
Héctor Casas,
Cuarteto Llaima y
Desfile de modelos de trajes de baño "CATALINA".

PRESENTACION DE LAS CANDIDATAS A "MISS CHILE"

Anima: MIGUEL ANGEL YAÑEZ

TEATRO METRO

HOY, a las 21.30 horas

NOTA.—Las entradas están en venta en: LA NACION, A la Ville de Nice, 2.o piso, y en la boletería del teatro.

DEL CONCURSO "MISS CHILE":

Esta noche habrá selección de finalistas en el Metro

Interesante función a beneficio del Ropero del Pueblo

Don Aníbal Merino Arrau, partió ayer a la República Oriental del Uruguay, en uno de los cuadrimotores Super Douglas DC-6-B de LAN-Chile. El señor Merino Arrau es un destacado comerciante chileno, avecindado desde hace varios años en Montevideo, en donde se desempeña como Gerente General para Chile, Argentina y Uruguay, de la Orange Crush Company

Serán elegidas 10 candidatas de 6 provincias

Con el escrutinio final, que se efectuará esta noche en el Teatro Metro, durante una función a beneficio del Ropero del Pueblo, se dará fin a la gran etapa de la elección de las finalistas del Concurso Nacional de Belleza "Miss Chile 1958", que se ha estado desarrollando en todo el país, desde el mes de diciembre, bajo los auspicios del diario LA NACION y la firma de trajes de baño CATALINA.

Seis provincias quedaron representadas en la competencia con un total de catorce candidatas, a saber: señoritas Camila Galeb Simón, de Atacama, ciudad de Vallenar; María Angélica Zegers, Arthur de Coquimbo, ciudad de Illapel; Yaya Negrete Blanchait, ciudad de Viña del Mar, y Raquel Molina Urrutia, ciudad de Quillpué, provincia de Valparaíso; Pelusa Achondo Valenzuela; María Angélica Alvarez, Patricia Allan Olguín, María del Pilar, Cruz Arrigorrriaga, Sonia Elso Galano, Olga Herrera Moya, Inés Moreno Meneses y Patricia Vergara Gana, Santiago; Eliana Ortiz Kother, Valdivia; y Nadia Troncoso Asencio, Osorno.

LA VELADA DE ESTA NOCHE. — Se iniciará con la exhibición del último Noticiario Metro, llegado por avión, y el preestreno de la aplaudida película musical, en copia nueva, "El Gran Caruso" interpretada por el notable tenor Mario Lanza. Esta cinta no volverá a exhibirse en el Teatro Metro en las funciones próximas.

Después del intermedio se desarrollará un atrayente programa de variedades, a cargo de artistas gentilmente cedidos por Radio Corporación, que de este modo ha querido adherirse al acontecimiento social del Concurso "Miss Chile 1958".

DESFILE DE MODELOS. — También habrá un novedoso desfile de modelos en trajes de baño CATALINA, que mostrarán las creaciones de la próxima temporada.

En la parte artística actuarán el Cuarteto Llaima, la orquesta Los Peniques, el tenor Héctor Casas y el conocido director radial señor Miguel Angel Yáñez, quien actuará como animador del espectáculo.

LAS ENTRADAS. — El valor de las localidades es de un mil pesos y contienen un vale por cinco mil votos que podrá llenarse con el nombre de la candidata preferida. Esta parte de la entrada deberá depositarse en el buzón que estará ubicado en el foyer del Teatro Metro.

Las localidades pueden solicitarse en la boletería del teatro en la firma CATALINA, segundo piso de "A la Ville de Nice", Ahumada esquina Huérfanos; en el diario LA NACION, oficina del Concurso "Miss Chile 1958" o a las propias candidatas.

Con el talón se reclamará en las boleterías del Metro el número de las localidades.

INSTRUCCIONES A LAS CANDIDATAS. — Las jóvenes concursantes deberán encontrarse en el Teatro Metro, a las 21.30 horas, con el objeto de recibir las últimas instrucciones referentes a su presentación. Toda consulta que se desee formular será atendida sólo hasta las 18 horas en la secretaría del Concurso, en el diario LA NACION.

COCTEL EN EL CAPRI. — Después de la función se ofrecerá un coctel en honor de las finalistas en la Taberna del Capri, empresa que ha querido así adherirse también al Concurso "Miss Chile 1958".

Durante esta reunión habrá un interesante show en que actuarán las artistas Lia Rainer, Amparito Castro, May Avril y el elenco de esta concurrida boite.

A Colombia, vía Lima, en uso de una corta licencia se embarcó ayer el Excmo. señor Embajador de Colombia en Santiago, general (R) don Eduardo Bónitto, acompañado de su esposa, señora Esther de la Maza de Bónitto. Desde la escalinata del DC-6-B de LAN-Chile, los distinguidos viajeros se despiden de sus numerosas relaciones sociales y diplomáticos, que fueron a despedirlos a Los Cerrillos.

VICEPRESIDENTE DE ECUADOR VIAJA HOY A SU PATRIA

El Vicepresidente de la República de Ecuador, Excmo. señor Francisco Ellingworth, iniciará al mediodía de hoy, su viaje de regreso a Quito.

En Los Cerrillos será despedido por el Canciller, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jefes de la Fuerzas Armadas y diplomáticos.

Ayer en la tarde el Embajador de Ecuador en Santiago, señor Fidel López Arteta, ofreció una recepción en su honor en la sede de su misión diplomática.

581 millones de ley cuprera para obras públicas

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, firmó ayer el decreto del Ministerio de Obras Públicas, por el cual se distribuyen los fondos provenientes de la Ley del Cobre, N.o 11.828, correspondientes al primer semestre de 1958, que ascienden a la suma de 581 millones 139 mil 649 pesos.

LA DISTRIBUCION.— En el respectivo decreto se establece la distribución de estos fondos para que sean destinados en obras públicas a cargo de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas.

Para las provincias cupríferas se destinan las siguientes cantidades: Dirección de Planeamiento, 50 millones; Dirección de Arquitectura, 21 millones 853 mil pesos; Dirección de Obras Sanitarias, 28 millones; Dirección de Pavimentación Urbana, 34 millones 500 mil pesos; Dirección de Riego, 48 millones 116 mil 824 pesos; Dirección de Vialidad, 108 millones de pesos. Total: 290 millones 569 mil 824 pesos.

PROVINCIAS NO CUPRIFERAS. — Para la ejecución de obras públicas, a través de las Direcciones de esa Secretaría de Estado, figuran las siguientes cantidades: Dirección de Arquitectura, 121 millones 9 mil 825 pesos; Dirección de Obras Sanitarias, 11 millones; Dirección de Pavimentación Urbana, 13 millones; Dirección de Riego, 11 millones; Dirección de Vialidad, 114 millones 500 mil pesos; Dirección de Obras Portuarias, 2 millones; Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 18 millones. Total, 290 millones 569 mil 825 pesos.

La "Esmeralda" cruzó ayer línea "Ecuador"

La Comandancia en Jefe de la Armada informó ayer que el buque-escuela "Esmeralda" cruzó el Ecuador el martes por la mañana, estando a 21 días de viaje de la Isla de Pascua y a una jornada igual de Pearl Harbour, su objetivo.

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE realizó un almuerzo-asamblea para efectuar el cambio de directiva de la Institución. Asistió un centenar de socios. La nueva directiva está presidida por el señor Diógenes Fuentealba y tiene como vicepresidente al señor David Kanterovitz. En el gran abado, un grupo de los asistentes.

El Ministro de Transportes de Israel, Moshe Carmel, viajó a Ciudad de México, a bordo del vuelo de Canadian Pacific Airlines. El distinguido visitante efectúa una jira por los países latinoamericanos, con el propósito de estrechar mayores vínculos con los gobiernos del Continente y entidades de comercio.

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO ELIGIO DIRECTIVA

La Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile, realizó ayer una asamblea-almuerzo, para efectuar el cambio de directiva de la institución.

La asamblea se efectuó en el Club de Empleados de la Compañía de Electricidad y asistieron a ella alrededor de cien personas.

Luego que el secretario del directorio que abandona el cargo, señor Fernando Rojas del Fierro, declaró abierta la sesión, usó de la palabra el presidente que termina en sus funciones, señor Ramón Blanco Pedraza, quien informó sobre la labor realizada por el directorio, exposición que fue aprobada y aplaudida por los concurrentes.

El nuevo presidente, señor Diógenes Fuentealba, informó sobre el programa que realizará el directorio y hablaron enseguida, el vicepresidente, señor David Kanterovitz Geldamez; el consejero pdr Rubie, señor Salvador García Mora; don Jorge Figueroa Palacios; don Ricardo Gho, por los nuevos funcionarios; el secretario de cultura, don Hernán Lorca y el señor Hernán Chacón Letelier, quien cerró la asamblea.

En el curso de la asamblea se rindió homenaje al fundador y varias veces presidente de la Asociación, don Julio César Rojas Fuenzalida, quien no concurrió por encontrarse fuera de Santiago.

EL NUEVO DIRECTORIO.— El nuevo directorio de la institución es el siguiente:

Presidente, señor Diógenes Fuentealba; vicepresidente, señor David Kanterovitz; secretaria, doña Olga Morgado; secretaria, don Hugo Guillermo; tesorero, señor Heriberto Valdebenito; director de cultura, señor Hernán Escalona; director de deportes, señor Jorge Lorca y delegado señor Guillermo Hartman.

DANIEL COLLIERE SE DIRIGIO A FRANCIA

Por El Interamericano de Panagra se dirigió ayer a París, vía Buenos Aires, acompañado de su esposa, el señor Daniel Colliere, presidente de la firma Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

Durante su permanencia en Europa, el señor Colliere visitará diversas industrias del ramo, a fin de estudiar las nuevas técnicas y adelantos en la química farmacéutica.

En Los Cerrillos fue despedido por familiares y altos jefes de su empresa.

POSTERGADO EL PARO DE LOS ESTUDIANTES

El directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, en su reunión de anoche, trató el problema de los estudiantes de la Escuela Dental de la Universidad de Chile, y después de un amplio debate sobre el particular, se acordó postergar el paro anunciado, a la espera de los acuerdos que adopte hoy el Consejo Universitario.

El viernes se reunirá nuevamente el directorio de la FECH para conocer las medidas que se tomarán frente al movimiento de los dentales.

Almuerzo ofrecido a S. E. al Embajador Eduardo Cruz C.

El Presidente de la República, y señora Graciela Letelier de Ibáñez, ofrecieron al mediodía de ayer un almuerzo en honor del Embajador de Chile en Lima, señora de Cruz Coke.

A esta manifestación política en el Palacio de la Moneda concurrieron los Ministros de Estado, el Embajador del Perú en Santiago y señora de Goytisolo, y el Embajador en Lima, Alfonso Ríos, y señora de Ríos.

El doctor Eduardo Cruz Coke partirá en la próxima semana para asumir su cargo de Embajador de Chile en la capital peruana.

CICLO DE CONFERENCIAS Y FOROS ORGANIZA EL ICARE

Un ciclo de conferencias y foros organizado por ICARE, acerca de aspectos del proceso económico norteamericano con observaciones sobre formación de capitales, sistemas bancarios y recursos financieros en la economía de Estados Unidos, se iniciará el próximo viernes, a las 17 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera.

Las conferencias estarán a cargo de el team financiero integrado por los representantes de la banca, la industria y el comercio, que visitó los Estados Unidos en jira de estudios en el mes de octubre y el 29 de abril del año pasado.

Las experiencias recogidas por este grupo de empresarios serán dadas a conocer oportunamente, de acuerdo con el siguiente programa:

Viernes 9.— Introducción al mercado de capitales; mercado de crédito; el sistema bancario norteamericano. Sábado 10.— Estructura de los negocios; economía regional y posición del mercado; y del ciudadano norteamericano hacia los negocios en el exterior.

Apertura del año universitario 1958 se hará el sábado

En el Teatro Santa Lucía se efectuará el sábado, a las 10 horas, un solemne acto de apertura del Año Universitario 1958, organizado por la Universidad de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile.

En esta ceremonia actuarán el Cuarteto de Cuerdas del Instituto de Extensión Musical, el Coro del Instituto Pedagógico y el Teatro Experimental.

Hablarán en esta oportunidad, el Rector de la Universidad, señor Juan Gómes Millas, y el presidente de la FECH, señor Rubén Bustos Lynch.

HOMENAJE AL MAESTRO JOSE MARIA MUÑOZ H. EN ESCUELA NORMAL 1

Con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del eminente educador don José María Muñoz Hermosilla, en la Escuela Normal N.o 1 "Brígida Walker", será inaugurada hoy una exposición de carácter pedagógico. Este acto se efectuará a las 17 horas.

Ayer en el Museo Pedagógico de Chile se realizó un homenaje a este maestro, con la presentación de una muestra bibliográfica que comprende, además, manuscritos, documentos y fotografías.

En esta oportunidad el doctor Marcos Mussa dio una charla alusiva al acto.

El sábado, a las 10.30 horas, se efectuará en la Escuela Normal número 2, una velada en homenaje a don José María Muñoz Hermosilla, destinada a destacar los altos valores que proyecta la personalidad de tan ilustre maestro.

EMPIEZA EL CAMPEONATO.-

MAGALLANES - AUDAX Y COLO COLO - FERRO, REUNION DOBLE

Se procedió anoche en la Asociación Central de Fútbol a realizar el sorteo del Campeonato Profesional de primera división. La primera fecha se disputará el sábado y domingo próximos, con el siguiente programa:

SABADO.— SANTA LAURA.
13.45 horas— Palestino con Rangers.
15.45 horas— Unión Española con Green Cross.
DOMINGO.— ESTADIO NACIONAL.
13.45 horas— Magallanes con Audax Italiano.
15.45 horas— Colo Colo con Ferrobadminton.
PLAYA ANCHA.
15.45 horas— Wanderers con Universidad de Chile.
LA SERENA.
15.45 horas— La Serena con Universidad Católica.
RANCAGUA.
15.45 horas— O'Higgins con Everton.

No habrá aumento para ningún sector público, dijo Urzúa

El Ministro del Interior y Hacienda, don Eduardo Urzúa, dijo en la mañana de ayer, a una delegación del personal del Servicio de Gobierno Interior, (Intendencias y Gobernaciones), que el Gobierno no estaba en condiciones de otorgar aumentos en ningún sector de la Administración Pública.

Los mencionados dirigentes habían hecho entrega al señor Urzúa Merino, de un anteproyecto de ley, en el que se consultaba un aumento de los trienios para ese personal, lo que significaría un mayor gasto anual de $ 36.272.000.

El mencionado proyecto se financiaba mediante un aumento en los derechos por permisos para cargar armas prohibidas, permisos de pesca y caza, y un impuesto adicional de diez pesos por litro de chicha de manzana, cuya producción anual se estima en 2.800.000 litros.

DEFUNCIONES

Club Deportes Iberia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro compañero de equipo

ARTURO MUÑOZ IRRIBARRA

Sus restos son velados en nuestra sede social, Echeverría 1002, de donde partirá el cortejo al Cementerio General, mañana jueves, a las 10.30 horas.

Componentes del Cuadro de Honor del Club de Deportes Iberia.

Club Deportes Iberia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro socio y jugador del cuadro de honor de fútbol, don

ARTURO MUÑOZ IRRIBARRA

Sus restos son velados en nuestra sede social, Echeverría 1002. Rogamos a nuestros socios y simpatizantes acompañar sus restos, mañana jueves, a las 10.30 horas, al Cementerio General, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

El Directorio.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

EMELINA MAGAÑA vda. de GARIN

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente, en el Cementerio General.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA MORALES de SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo 829), a las 10.30 horas.

Oscar Sánchez Morales y familia.

Hoy será sepultado don

PEDRO CIFUENTES MORALES

en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia Perpetuo Socorro, Avda. Blanco Encalada 2950.

Sus hijas y yerno, Olivia, Alicia Cifuentes, y Tita González.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA MUÑOZ de ACEVEDO

Sus funerales se efectuarán esta tarde a las 16 horas. El cortejo partirá de la Iglesia de San Alfonso, donde se velan sus restos, después de una misa que se oficiará a las 8 horas.

Alfredo Acevedo e hijos.

Ha fallecido nuestra querida hermana, madre y abuelita, doña

ZAIRA ABAITUA ACEVEDO

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy a las 9.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Carrascal N.o 4565 y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su residencia, calle Entre Ríos N.o 1851, a las 16.30 horas.

La familia.

FALLO CONTRA DOS CONDENADOS A MUERTE DICTARA HOY LA CORTE

Esta tarde será evacuada por la Corte de Apelaciones la sentencia contra los reos condenados a muerte, Luis Hernán López Saavedra y Mario Olea Contreras, autores del homicidio perpetrado en el camino de Ochagavía en el año 1956 en la persona del chofer de taxi Zolio Martínez.

Los inculpados, como dimos a conocer, tomaron el taxi y pidieron a la víctima que los condujera al citado camino, donde le asestaron violentos golpes en la cabeza con una piedra que llevaban oculta. Luego lo bajaron del coche, y a pesar de que el chofer se encontraba exánime, lo siguieron golpeando hasta matarlo. Por último lanzaron el cadáver a una acequia, sustrayéndole, previamente, de sus bolsillos el dinero recolectado durante el día y todas sus especies de valor.

Ambos hechores fueron condenados a la pena capital por el Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, don Luis Lazo Cornejo.

Cinco turímen detenidos por Brigada Estafas

En cumplimiento de una orden del magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, a raíz de una denuncia del presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, don Oscar Salas, la Brigada de Estafas procedió a detener ayer en la mañana a Emilio Vazigi Gabriel, Fernando Jaciel Acuña, Ismael Rengifo Echeverría, Mario Alduna Morel y Manuel Pinchevsky.

Aun cuando se mantuvo estricta reserva, en los círculos judiciales y policiales se tuvo conocimiento que el Juez don Arnaldo Astroza, les tomó declaración y los envió a la Cárcel en calidad de reos en libre plática.

La acusación, según también se supo, derivaría de que los cinco detenidos eludieron obligaciones legales, cuando no retornaron determinada cantidad de dólares provenientes de la exportación de caballares.

CHARLA SOBRE PASCUA EN ACADEMIA DE GUERRA

El R. P. Edmundo Stocking del Colegio de los Sagrados Corazones disertará hoy, a las 16.30 horas, en la Academia de Guerra del Ejército, sobre el tema: "Rapa Nui, bella joya del mundo".

La presente charla forma parte de un ciclo de conferencias culturales que se efectúa en la Academia de Guerra del Ejército, con asistencia de altos jefes de la institución, personal docente militar y alumnos.

38 PESOS BAJO EL AZUCAR EN IQUIQUE

Por decreto del Ministerio de Economía firmado ayer, se ha rebajado el precio de azúcar sindicato en Iquique de $ 153 a $ 115 el kilogramo. Se informó que la rebaja de precios al consumidor se irá aplicando en el futuro a otros productos y otras zonas de la provincia de Tarapacá.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana y tía,

Eugenia Irene Benussi Patroni

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Basílica del Corazón de María (Copiapó, esquina Gálvez), desde donde partirá el cortejo.

La familia

N.o 24

el cohecho y el control partidista de los electores.

Le expresaron que la ciudadanía respaldaba estas iniciativas del Presidente Ibáñez, que perseguían el saneamiento democrático del país, especialmente de nuestro sistema electoral, generador de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

DENUNCIA.— Luego los senadores se refirieron a los actuales conflictos en Chuquicamata, San Bernardo y Cementos Melón, denunciando que estas huelgas estaban siendo alentadas por ciertos personeros políticos ajenos al bloque de mayoría, para crear un clima contrario a la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

El Presidente Ibáñez dio instrucciones inmediatas al Ministro del Interior para que ordenara investigar esta denuncia e informe sobre el particular.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR.— Una entrevista que se prolongó desde las 10.30 hasta las 11.30 horas sostuvieron los senadores Palacios, Rodríguez, Echavarri, Barrueto y Bellolio con el Ministro del Interior, a quien formularon idéntica denuncia y le solicitaron que el Gobierno investigue el origen de los actuales conflictos que existen en el país, por cuanto esos movimientos netamente gremiales, están siendo aprovechados para identificarlos con un clima de falsa agitación. Insistieron en que elementos ajenos al bloque de saneamiento democrático estaban ejerciendo peligrosas influencias.

También expresaron al Ministro del Interior el envío de la urgencia por la Reforma Electoral y el proyecto derogatorio de la Ley de Defensa de la Democracia.

N.o 25

ayer, al Congreso Nacional, por el Gobierno:

"La Ley N.o 8.707, de 19 de septiembre de 1946, estableció que el Senado y la Cámara de Diputados tendrán, cada uno, dos representantes en el Consejo de los organismos fiscales, de administración autónoma o semifiscales.

"Tal participación parlamentaria en las funciones administrativas, vulnera el principio, sobre separación de Poderes que informa a nuestro régimen jurídico, y asimismo, no concuerda con las normas sobre incompatibilidad parlamentaria, consagrada por la Constitución Política del Estado".

"Además, según lo ha demostrado la experiencia, esa participación parlamentaria no ha contribuido al perfeccionamiento de la gestión administrativa, y, por otra parte, los señores Consejeros Parlamentarios de las entidades aludidas no han observado siempre la debida independencia en el desempeño de esos cargos, desvirtuándose así la alta misión fiscalizadora que le corresponde al Poder Legislativo, sobre los actos del Gobierno".

"Junto con lo anterior, debe tenerse en cuenta que la Carta Fundamental contiene preceptos suficientes para hacer efectiva dicha fiscalización, confiriendo al Congreso Nacional eficaces facultades para tal objeto".

"Las consideraciones anteriores dejan de manifiesto que no sólo es aconsejable, sino necesario, proceder a suprimir la participación de los representantes del H. Congreso Nacional en los consejos de las mencionadas entidades".

"En atención a lo expuesto, vengo en someter a la vuestra consideración, a fin de que os sirváis tratarlo dentro del actual período extraordinario de sesiones, con el carácter de urgente, el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

ARTICULO UNICO.— Derógase la Ley N.o 8.707, de 19 de septiembre de 1946, como asimismo todas las demás disposiciones que establezcan la participación de los representantes del Congreso Nacional en los Consejos de los organismos e instituciones fiscales, de administración autónoma, o semifiscales de la República.

ARTICULO TRANSITORIO.— A contar desde la fecha, en que entre en vigencia la presente ley, los representantes del Congreso Nacional que, en virtud de las disposiciones referidas en el artículo anterior, se hallen ejerciendo cargos en el Consejo de cualquiera de las entidades mencionadas, cesarán en el desempeño de éstos".

N.o 26

de acuerdo con los convenios suscritos entre los interesados.

La noticia de que la suspensión por parte de Argentina de las exportaciones podría afectar al comercio maderero con esa nación dio lugar a una serie de conversaciones de los productores con el Jefe del Estado, con el Canciller y con el Ministro de Economía, pero después de las declaraciones del Embajador Maza esto ha quedado perfectamente aclarado.

La Cámara de la Madera había solicitado la intervención de la Cancillería ante el Gobierno argentino para solucionar este problema, pero tanto el Embajador Maza como el Embajador de Argentina en Chile, Alejandro Lastra, realizaron diversas actividades destinadas a normalizar el comercio chileno-argentino.

DECLARACION DEL M. DE HACIENDA.— BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Ministro de Hacienda, doctor Emilio D. del Carril, anunció hoy que la suspensión de importaciones por el Gobierno argentino es únicamente una medida provisional.

Explicó que la medida había sido ordenada por el nuevo Gobierno a fin de hacer un inventario de la verdadera posición del país en cuanto a su comercio exterior.

N.o 27

obrero que colgaba de la pisadera tuvo una muerte horrible, cuando fue apretado violentamente, causándole múltiples fracturas, que le produjeron una muerte fulminante. Junto a la pisadera y al obrero muerto —Luis Chacón Chacón, casado, 30 años de edad, domiciliado en Avenida Einstein 1130— se desgranó el racimo humano que colgaba junto a la víctima. Carlos Quinteros Toro, de 44 años, obrero, Huanaco 2740, y Pedro Antonio Parraguez, 43 años, soltero, Pablo Urzúa 1240, yacían lejos del brusco e intempestivo terminal, con lesiones y heridas múltiples de suma gravedad. En medio de los gritos de las mujeres y de las voces alarmadas de los demás obreros, se comenzó a evacuar el vehículo, con el objeto de prestar rápida ayuda a los heridos. Con lesiones menos graves estaba Carlos Godoy Méndez, de 32 años de edad, casado, obrero, domiciliado en Huanaco 2705, y leve Eduardo Pozo Donoso, de 25 años, casado, obrero, domiciliado en Einstein 1173.

UN ORIGEN CRIMINAL.— La rápida concurrencia de carabineros impidió que el chofer fuera linchado por los enardecidos pasajeros que salvaron ilesos. Muchos habían oído una discusión que ya les resulta una rutina, en tanto que otros habían visto y oído lo que provocó el drama. El chofer Raúl Castillo Olivares inició un agrio diálogo, salpicado de toda suerte de insolencias y con absoluto desprecio por el resto del pasaje, con un pasajero a quien le orgó un vuelto de dos pesos. El obrero exigía el pago y el chofer, en lugar de cumplir con esa obligación, lo cubrió de maldiciones. De pronto, naducter del vehículo tomó fuertemente el pasajero, al tiempo que se volvía dificultosamente entre tanta gente, para castigar a quien le cobraba lo suyo. Fueron brevísimos instantes, los justos para que el vehículo comenzara a avanzar sin dirección. La velocidad se hizo sordo cómplice de la que [illegible] a grandes zancadas [illegible] rio histérico de quienes [illegible] gando de la pisadera [illegible] nar, tardíamente, al chofer [illegible] tillo Olivares. La máquina [illegible] sudió a la acera y chocó violentamente contra un árbol. [illegible] sión por los dos pasajeros [illegible] pero había sido remedio [illegible] ayes de dolor y de angustia [illegible] heridos y de quienes presenciaron horrible espectáculo.

Un hecho más registrado en la crónica policial: un hombre muerto y dos heridos y un chofer irresponsable.

N.o 28

res parlamentarios [illegible] por un proyecto así [illegible] para que éste se tramite con rapidez.

Si así no ocurre, el respectivo ocupa un lugar preferente en la tabla de sesión respectiva, pero [illegible] tiene necesariamente [illegible] nunciarse acerca de [illegible] curridos 30 días, que [illegible] zo constitucional de [illegible] to de las urgencias.

Dado, sin embargo, [illegible] presente legislatura ordinaria está próxima a [illegible] pues la legislatura extraordinaria, de acuerdo con [illegible] titución, el 21 de mayo [illegible] da año, ese plazo [illegible] resultaría impracticable.

En efecto, los plazos [illegible] tes de las urgencias [illegible] cuando termina una [illegible] o comienza otra [illegible] ellas cobren nuevo [illegible] Presidente de la República [illegible] ne que renovarlas en [illegible] so, después del 21 de [illegible]

DE MARIO RIVAS GONZALEZ.-

Crimen chileno por Dorian Gray

Vamos a contarles toda la historia, tal cual es, del libro que hace sensación. Se trata de "Magdalena Carrera", recientemente editado por Editorial del Nuevo Extremo. Aparece firmado por Hellen Douglas, de quien no se dice si es hermana o prima del famoso Dorian Gray.

No necesitaremos contarles quién fue Dorian Gray, el escandaloso hijo del Marqués de Queensberry, ese famoso Sir Arthur Douglas, a quien están dedicadas la lamentaciones del "De Profundis", de Oscar Wilde, o sea, en el libro conocido por "Balada de la Cárcel de Reading". Todos los amigos de Wilde están de acuerdo en que el hermoso Marqués fue el causante de la ruina del escritor.

Ahora bien, este Sir Arthur Douglas, Marqués de Queensberry estuvo en Chile y yo lo conocí. Los invito a seguirme con atención, pues aunque la noticia es vieja, de 32 años, ha saltado a la actualidad por la publicación de la novela ya dicha.

Mi padre, viendo que en pocos meses más regresaríamos a Chile, decidió enviarnos —a mi hermano y a mí— a Londres a prender inglés. En los primeros días de junio cruzamos el Canal de la Mancha, y fuimos a pasar 3 meses en la Villa Mentone, en el elegante balneario de Eastbourne. Tras esta temporada nos matricularon en el Montclair, un colegio que queda en el condado de Midlands Wells, justamente el que ocupaba su asiento parlamentario Sir Winston Churchill. Allí vi a Sir Winston Churchill. Allí se practicaba, principalmente, deporte y a nadie le importaba un pito que uno estudiara o no. En el equipo de fútbol éramos siete sudamericanos y entre ellos mis muy queridos primos José Luis e Ignacio Rivas —nietos del Presidente don Germán Riesco— que se educaban siempre en Londres. Estos primos fueron los que nos informaron, pues, que Chile era sumamente muy conocido y comentado en Inglaterra, porque acababa de salir un libro sobre el crimen de Becker, causando gran sensación. Esto sucedía en 1922, en los meses de junio y septiembre.

Regresamos a París en el mes de octubre de ese mismo año y a mediados de noviembre, en el puerto de la Rochelle, nos embarcamos en el "Orcoma". El pasaje no podía ser más distinguido y sólo nombraré algunos. Mi padre, de vuelta de ser Delegado de Chile ante la Liga de las Naciones y Ministro en Suiza, Austria y Hungría. Don Joaquín Fernández Blanco, Ministro de Chile en España y padre del Canciller don Joaquín Fernández Fernández y de Pedro Fernández, alias "El Caballero de la Noche", según él, y "El Pecho de Palo", según sus conocidos. Don Raimundo del Río Solo Aguilar, padre del notable penalista Raimundo del Río Castillo.

Pero, sobre todo, venía Dorian Gray, el famoso Lord Alfred Douglas, Marqués de Queensberry, niño del Marqués de las reglas del boxeo.

Este gringo era hombre de unos cuarenta años, uno de los ejemplares humanos más hermosos que jamás he visto. Alto, rubio, con enormes ojos azules, algo turbios e inquietantes, blanco, algo tostado. Lo acompañaba un secretario mayor que él, duro de aspecto.

Se pasaba todo el día bebiendo y jugando Deck Tennis con los demás gringos. Al único chileno que le hizo caso fue a Manuel Pereira Ytrarrázaval, campeón de Deck Tennis, y que hablaba inglés bastante bien.

El Marqués de Queensberry presidió las fiestas del paso de la línea en la que descollaron los sobrinos del Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado del Vaticano, Chuma, Inés y Carmen Merry del Val Ramila, hijas de Mistá Emma, la dueña de la Viña Carmen.

El barco llegó a Valparaíso el 14 de diciembre de 1922, y en la edición del 15, de ese mismo mes y año del diario LA NACION, página 14, apareció un mosaico fotográfico de tan ilustres personalidades, y por cierto, un grabado del Marqués de Queensberry, que ocupa el centro de la información.

El habil periodista de LA NACION reporteó a todos, incluso al Marqués, quien se hizo pasar, ni más ni menos que por su abuelo, para ocultar su discutida personalidad.

Expuestos estos hechos, vemos a esbozar una atrevida teoría.

Tomemos en primer lugar nota de que en el ambiente de Londres se hablaba de Chile, sobre todo como país criminal. Lógico es que el Marqués se interesara antes que nada por este aspecto de nuestro país. O que hubiera recibido de su pariente Hellen Douglas, el encargo de investigar en tal sentido en el terreno, tal vez con el propósito de escribir ella misma una nueva versión del crimen de Becker, y ganar gloria y fortuna.

El Marqués se topó con que Chile entero estaba agitado por un crimen aún más sensacional que el de Becker.

En efecto, un acaudalado agricultor había asesinado a su esposa, una dama de la mejor aristocracia, el 19 de enero de 1921, en las casas de la Hacienda "La Vicuña", en Putaendo, acusándola de adulterio. De este matrimonio quedaban dos hijos, un hombre y una niña que exilió del país y se casó en Europa.

El asesino fue reducido a prisión y condenado a muerte. Luego la pena le fue conmutada por la de presidio perpetuo, y, finalmente, logró el indulto. Todo ello gracias a su gran fortuna, de la cual tuvo que destinar una gruesa tajada para obras de beneficencia. En el juicio se demostró que la acusación de adulterio era totalmente falsa. El hechor había vivido maritalmente con la víctima durante muchos años, casándose sólo poco antes del crimen, presumiblemente, para justificar el asesinato por adulterio, impune ante las leyes chilenas en ese tiempo. Tal adulterio era falso y el presunto amante, un cómplice pegado, sólo fue herido levemente para mayor seguridad y verosimilitud.

Este tema pareció sobradamente interesante para la personalidad de Dorian Gray, quien quedó algún tiempo en Chile, en la Hacienda "San Agustín". ¿Cuánto tiempo? En 1928 publicó su "Autobiography" y antes ya estaba editando su revista "Academy".

El libro "Magdalena Carrera" salió editado en Londres por la prestigiosa casa Mac Millan, en 1926. Como nombre de autor figura Hellen Douglas, una pariente de Sir Douglas, que es a quien está dedicada la edición. Este libro se refiere obviamente al crimen de Putaendo citado por Daniel Schweitzer en la Edición Cincuentenaria de "Zig-Zag" con nombres y apellidos, los que aquí omitimos para no herir susceptibilidades ni traer a colación pecados de gentes honorables. Es tal la ignorancia del ambiente chileno, que hace que se describa a la mellisa Margarita, casada con un suche y venida a menos, siendo que en la vida real su marido era todo un señor, un gran sabio chileno conocido mundialmente y tapado de distinciones de todo orden, aunque no ganara mucho dinero.

¿Es esta obra original de Hellen Douglas o de Sir Alfred, el Dorian Gray? Nos inclinamos por lo segundo. En todo caso, nos parece que si no es su obra, por lo menos la inspiró en gran parte. Tenía la costumbre de hacerse escribir los libros, como, por ejemplo, su "Oscar Wilde y Yo", cuya redacción fue de W. H. Crosland.

La falta de elementos folklóricos y el hecho de que el libro esté tratado en forma de reportajes hechos a bordo de un barco antes de llegar a Chile, barco en el que vuelven los personajes del drama ya consumado, nos da la impresión de que el causante de la desgracia de Wilde fue quien facilitó todo el material informativo para la obra.

Latcham dice que él conoció a Miss Hellen Douglas en Chile en 1927, o sea, cinco años después de la llegada de Sir Douglas. Miss Hellen Douglas se lo dedica. El libro tiene poco de chileno en su forma y en su ambiente, salvo el tema mismo. Este libro fue escrito mucho antes de la venida de Hellen Douglas a Chile y publicado tardíamente, sin siquiera una revisión cuidadosa, en nuestra opinión.

Dorian Gray estuvo en Chile, públicamente, fotografiado y reportaseado por los diarios de 1922; conoció el proceso del crimen cuando bullía el escándalo y envió los materiales a su prima a Londres —si es que no se los llevó en persona— o escribió el libro que ella firmó, y difícilmente pudo escribir así, tras una larga permanencia en nuestro país, como lo atribuye el brillante crítico literario y profesor chileno Ricardo Latcham.

M.R.G.

Optimat
Solucione sus problemas de transmisión, use correa en V
OPTIMAT
FAB. ALEMANA
Se vende por metro en todos los negocios del ramo.
Representantes para Chile
Importadora
GOLDMANN, JANSEN Y CIA. LTDA.
Santiago
Valparaíso

SE MANTENDRA LA LIBERTAD DE AMASIJO

El Ministro de Economía, don Luis Correa Prieto, declaró que no accederá a la petición de los industriales panaderos en orden a que se derogue el decreto que estableció libertad de amasijo.

Respondiendo a una pregunta de los periodistas, dijo que se han dado instrucciones a la SAP para que sea más estricto su control sobre las panaderías, para hacer cumplir la venta de pan por kilos a razón de $ 130 el pan corriente y $ 160 el especial.

El Subsecretario de Economía había citado para ayer, a su despacho, a los dirigentes de los industriales, quienes no concurrieron. Estos últimos se reunirán esta tarde para considerar los problemas que les afectan.

ASOC. UNIVERSITARIA CHILENO-FRANCESA

La Asociación Universitaria Chileno-Francesa se reunirá hoy, a las 19 horas, para rendir cuenta de sus actividades y del balance anual de la institución.

Presidirá la reunión en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, el arquitecto señor Hernán Behm.

Distinción helénica

El Cónsul General de Grecia en Santiago, Gabriel Mustakis, acompañado del Alcalde de Ñuñoa, Jerónimo Saa y otras autoridades visitaron al Presidente Ibáñez para expresarle los agradecimientos de la colonia helénica de Santiago por haberle dado el nombre de "Grecia" a la Avenida Sur que une Santiago con Ñuñoa. Durante esta entrevista le hicieron entrega al Jefe del Estado de una medalla de oro recordatoria de la Primera Olimpiada de los tiempos modernos realizada en Atenas en 1896 y de una placa de plata. En la entrevista estuvieron presentes además, el Administrador del Estadio Nacional, Luis Bustos y el vicepresidente del Instituto Chileno-Helénico de Cultura, César Guzmán Castro, En el grabado, el Cónsul Mustakis; el Excmo. señor Ibáñez y el Alcalde de Ñuñoa, señor Saa.

NUEVAS FUNDICIONES PIDEN LOS MINEROS

Preparan Foro para esta semana

La Asociación de la Pequeña Minería planteará como tema principal del foro a realizarse en la presente semana, la necesidad de instalar una fundición en Tocopilla y otra en la zona central-sur, con el objeto de echar las bases para una refinería nacional, separándose así el oro y la plata de los productos de la fundición directa.

Los estudios previos sobre la conveniencia nacional de establecer la refinería, señalan como objetivos de mayor importancia, los cuatro siguientes:

1.— El abastecimiento abundante y oportuno de cobre electrolítico a las industrias nacionales, contribuyendo en forma efectiva a la independencia económica, disminuyéndose, además, los riesgos y fletes marítimos.

2.— Obtención rápida de oro y plata del cobre blister que produce la fundición, con el consiguiente beneficio para las pequeña y mediana minerías, metales nobles que se entregarían al Banco Central.

3.— Fuertes economías en divisas, ya que en la actualidad los precios en el extranjero, (Hamburgo), representan hasta 4 centavos de dólar por libra.

4.— Absorción de la cesantía producida en aquellas minas paralizadas a causa de los altos costos.

ABASTECIMIENTOS.— Los informes previos elaborados por la directiva, incluyen entre otros aspectos, el abastecimiento de los pequeños y medianos mineros y un seguro general, destinado a otorgar un régimen adecuado de previsión a los trabajadores de esta industria.

Finalmente, se pedirá a la Empresa Nacional de Fundiciones la presentación de un proyecto que financia el plan "Plantas-Fundiciones-Refinería Nacional", mediante la obtención de recursos especiales, que serían recuperados antes de 10 años, dando mayor solidez a la economía del país.

Nuevo juez

Asumió ayer sus funciones de Juez del Crimen de la comuna de San Miguel el señor Renato García Plea, quien se desempeñaba anteriormente como secretario del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago. Su amplia versación jurídica y su dilatada experiencia en materias criminales constituyen una amplia garantía para la administración de justicia en la vecina comuna.

La educación profesional ha logrado expansión en los últimos cinco años

Cuenta dio en Consejo de la Superintendencia el Director General de esa rama

En la reunión del Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación, el Director General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica, señor Hernán Pardo, hizo una detallada exposición de la labor realizada por los servicios a su cargo durante los últimos cinco años.

Puso de relieve la expansión que ha alcanzado la profesión en el país, el aumento de los establecimientos en que ella se imparte y el incremento de su alumnado.

EDUCACION PARTICULAR.—El Consejo acordó, después, integrar la Comisión especial que estudia los problemas de la educación particular con el funcionario de la Oficina Técnica de la Superintendencia, señor Enrique Saavedra, y encomendar a la citada Comisión que prepare una agenda de los asuntos que se propone abordar y la someta al Consejo para su aprobación.

HOMENAJE AL SEÑOR ENRIQUE MARSHALL.— En esta oportunidad, la Superintendente dio cuenta de su entrevista con el señor Enrique Marshall, a quien invitó, a nombre del Consejo, a un homenaje en su honor que, por acuerdo anterior, proyectaba celebrarse en la Universidad de Chile.

El señor Marshall agradeció la invitación y declinó el homenaje en la Universidad por razones de salud. Aceptó en cambio, reunirse con los miembros del Consejo en un almuerzo íntimo que tendrá lugar el martes en el Club de la Unión.

SIDECO emprendió campaña para terminar con comercio ambulante

El Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile, SIDECO, está empeñado en una campaña tendiente a que las autoridades retiren los permisos a los vendedores ambulantes y charlatanes callejeros. En una declaración pública entregada ayer, SIDECO expresa que es éste un problema en el que todos están de acuerdo: el público, la prensa, los inspectores de Impuestos Internos, los funcionarios de Sanidad y el comercio establecido.

Dice que a pesar de este consenso unánime al respecto, las calles de mayor circulación de la ciudad continúan infestadas de charlatanes y vendedores callejeros, cuyas mercaderías se ven, muchas veces, esparcidas por las aceras, ofreciendo un aspecto lamentable y entorpeciendo el tránsito. Que en los grupos de curiosos que se forman alrededor de los charlatanes se practican las peores artes del engaño y la mistificación, cuando no se producen hurtos de que son víctimas los distraídos espectadores.

Agrega que todo este comercio denigrante y engañoso se escuda en permisos provisionales, otorgados por la Municipalidad al margen de toda consideración de orden legal, y que podría comprenderse la entrega de estos "permisos provisionales" en épocas o situaciones especiales, pero que existiendo tantos establecimientos comerciales de todo género y categoría al servicio del público, no encuentran justificado mantener esta situación, que perjudica por igual al público, a la ciudad y al comercio normal.

INFORME DE LA EMBAJADA:

Abrumadora mayoría de Lleras Camargo

Obtuvo 1.532.129 votos contra 319.984 de Leyva

La Embajada de Colombia entregó un comunicado a la prensa, en el que transcribe un cablegrama enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, informando de los resultados definitivos de la elección presidencial reciente.

El señor Alberto Lleras Camargo, obtuvo 1.532.129 votos; el candidato conservador independiente, Jorge Leyva, 319.984.

El siguiente es el texto del cablegrama del Ministerio de Relaciones de Colombia, recibido en la Embajada:

"Infórmoles resultados oficiales votación ayer, arrojan hasta el momento, faltando 332 municipios, 1.532.129 votos por el candidato del Frente Nacional, doctor Alberto Lleras Camargo, y 319.984 votos por el candidato conservador independiente, Jorge Leyva. Los datos periodísticos de esta tarde señalan 2.024.919 votos por el doctor Lleras, y 478.832 por el doctor Leyva. El debate se caracterizó por el desarrollo pacífico que el país anhelaba y por un civismo ejemplar que la Junta Militar de Gobierno garantizó con todos los recursos de su autoridad e imparcialidad.

Ministerio de Relaciones Exteriores."

DEFENSA

MAL TIEMPO EN LA ANTARTIDA.— La semana pasada reinó el mal tiempo en el territorio antártico chileno, y los vientos dominantes del este, que soplaron, alcanzaron una velocidad de 60 nudos, lo cual equivale a alrededor de 110 kilómetros por hora. La temperatura más alta que se registró fue de cero grado, y la mínima descendió a 19,2 grados bajo cero. En toda la semana cayeron 130 milímetros de nieve, y el caletón "Iquique" se congeló, en tanto que en la Bahía "Chile" abundaron los témpanos navegando a la deriva. La salud del personal se mantuvo buena.

CONFIRMAN LANZAMIENTO DEL DESTRUCTOR "WILLIAMS". — En la Superioridad Naval se recibió ayer un radiograma de la Misión Naval de Chile en Inglaterra, en el que se confirmó que el lunes pasado fue lanzado al agua el destructor "Almirante Williams", nueva unidad de guerra para la Armada de Chile. La ceremonia fue presidida por el Embajador de Chile en ese país, los miembros de la Misión Naval y otras autoridades.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteo, por CB-130 Radio "Presidente Balmaceda".
AG. GRAL. PROP. POLLA: LAGOS DEL SOLAR

AÑO XLII N.o 14.763

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1289.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, miércoles 7 de mayo de 1958

Por la purificación de nuestra democracia

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional, para su estudio por el Poder Legislativo, un proyecto por el que se derogan los términos de la ley signada con el número 8,987, más conocida bajo el nombre de Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Razones de poderoso peso han abonado esta determinación adoptada por el Gobierno, el que trata, mediante la supresión de este cuerpo legal hasta ahora en vigencia, asegurar a la ciudadanía el máximo de garantías para que todos los sectores que la forman puedan expresar libremente sus ideales políticos.

La Ley de Defensa Permanente de la Democracia, inspirada en el propósito de detener el crecimiento del comunismo dentro del territorio nacional, lejos de obtener ese logro, sólo dejó una estela de resquemores, constituyendo por ese hecho una barrera divisoria entre los sectores ciudadanos. Representaba, tal lo dice uno de los considerandos en que apoya el Ejecutivo su Mensaje al Congreso, "una transgresión legislativa al principio de la libertad de pensamiento".

No obstante, la necesidad de dotar al país de un instrumento eficaz para la defensa del orden público hace evidente el hecho de que este resguardo de nuestro patrimonio cívico no puede quedar bajo la simple tutela de disposiciones contenidas en el Código Penal. Un acucioso examen de dicha situación ha hecho ver que en ese orden de materias es necesaria una nueva legislación apta para apreciar y sancionar esas nuevas formas de transgresión legal y acorde con las nuevas modalidades que informan nuestro proceso político.

Atendiendo a esas razones, el Gobierno, junto con solicitar del Congreso la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, somete a la consideración de los legisladores de la República un nuevo Cuerpo Legal sobre Seguridad Interior del Estado que consta de siete títulos, todos ellos dirigidos a la mejor conservación de las formas constitutivas de la convivencia democrática.

En el primer título, junto con declararse que la ofensa al sentimiento patrio y a la independencia política del país constituye uno de los más graves delitos, declara ilícita a toda asociación, llámese partido o no, que persiga esa clase de fines demoledores.

En el título segundo y tercero se trata de los delitos contra la Seguridad Interior del Estado y de aquellos dirigidos contra el orden público. El título cuarto se refiere a los "Delitos contra la normalidad de las actividades nacionales". El título quinto contiene importantes preceptos relacionados con los casos previstos en los títulos anteriores. El título sexto da a conocer la "Jurisdicción y el procedimiento", innovando en esta materia en el sentido de dotar al procedimiento de una mejor eficacia. Y el título séptimo, último del proyecto, trata de la "Prevención de los delitos contemplados en esta ley".

Este título merece un comentario especial, ya que en él se contienen preceptos que, obtenidos de una fiel interpretación de la Carta Fundamental, innovan en materia penal. Nuestra legislación, al respecto, como la de la gran mayoría de los países, es represiva y no contempla la prevención. Sin embargo, en el aspecto del resguardo de la soberanía nacional, la Constitución Política que nos rige contempló la posibilidad de prevenir, estableciéndose la consagración de dicho principio en los artículos 44 y 72.

No hay duda, que la presentación del proyecto de ley derogatorio, acompañado del Proyecto de Seguridad Interior del Estado, ha de constituir uno de los pasos más decisivos para nuestro más armónico desarrollo ciudadano, garantizándose de ese modo, dentro del orden público, el libre desenvolvimiento de nuestra vida democrática, purificada de anticonstitucionales discriminaciones.

Fomento de la industria pesquera

Pende de la consideración del Congreso Nacional el proyecto del Ejecutivo modificatorio del D. F. L. N.o 208, de 1953, con las sugestiones propuestas por la Sociedad Nacional de Pesca y la Asociación Pesquera de Chile. Las franquicias de que habrá de gozar esa industria están calculadas para impulsarla, desarrollarla y fomentarla de manera sin precedentes. Las acumulaciones de capitales, las amortizaciones y las reposiciones de maquinarias y otros implementos quedan al margen de numerosos requisitos legales e impositivos comunes. Las utilidades y los dividendos que repartan las industrias pesqueras estarán exentos de ciertas categorías de impuestos, así como de las exigencias relativas al pago del Global Complementario y Adicional.

También recibirán tratamiento especial los inmuebles y propiedades de la industria pesquera, sean embarcaciones, combustibles, lubricantes, edificios, viviendas para obreros y otros medios materiales.

Tampoco estarán afectas al pago de cifra de negocios las ganancias por arrendamiento de barcos y de servicios directamente relacionados con las actividades pesqueras. Los gastos referentes a puertos, muelles, grúas y demás elementos con ellos correlacionados, sólo tendrán que cancelar el cincuenta por ciento de su valor normal.

En cuanto se refiera a las actividades comerciales de las industrias pesqueras, sus distribuidores y detallistas quedarán exentos de los respectivos impuestos a las compraventas, transferencias, fabricación o cualquier causa similar. Asimismo, las exportaciones de productos y subproductos de la industria y pesca marítimas, lo mismo que las ventas de divisas por concepto de retornos, son liberadas de cualquier impuesto, contribuciones, tasas o derechos consulares. En los casos de competencia extranjera por razones ajenas a calidad, el Ministerio de Agricultura podrá autorizar exportaciones de artículos no contemplados en las listas generales, para compensar a los industriales.

Se determina, además, la existencia de un Fondo de Fomento Pesquero destinado a favorecer a los asociados de la industria mencionada, a iniciar campañas de propaganda para el consumo de productos marinos, para intensificar su comercio y margen de ventas, y también con miras a financiar planes de construcción y reparación de embarcaciones de pesca industrial y comercial.

El proyecto antes comentado significa ventajosas franquicias para cuantos se consagren a la extracción, elaboración y expendio de productos marítimos. Hay fundadas razones para suponer que los interesados directos en el contenido de este proyecto del Ejecutivo verán satisfechas sus aspiraciones. Probablemente, el público chileno que se interese por consumir elementos de la pesca y la caza marítimas, obtendrá beneficios correlativos. Ojalá este elevado propósito del Gobierno se cumpla con la amplitud y los fines que esta generosa legislación asegura a uno de los rubros más promisorios de la economía nacional.

De JACQUES DUMESNIL

Suecia y los campeonatos del mundo

En un viaje que hemos hecho recientemente por Suecia, hemos podido darnos cuenta de la enorme agitación que allí reina, producida por la aproximación del Campeonato de Fútbol del Mundo, que, como es sabido, se celebrará allí en el mes de junio. Nunca hubiéramos pensado que el ciudadano sueco pudiese apasionarse de tal forma, como lo hace ahora, entregándose de lleno a dar los últimos toques, de la que ellos esperan organización deportiva mejor lograda hasta la fecha.

No nos extrañaría nada que se saliesen con la suya y que dicho campeonato constituyera un triunfo, ya que, por lo que hemos podido observar, todo el país ha puesto manos a la obra, y no se ha regateado el más mínimo esfuerzo para justificar con una obra digna la elección que de esta nación escandinava hizo la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación), como escenario de su prueba máxima.

Creemos que puede interesar a nuestros lectores de América algo de lo que, relacionado con dichos preparativos, hemos observado y, por ello, preferimos hoy dedicar nuestro artículo a este tema, reflejando así la impresión más profunda que de nuestro viaje traemos.

Los estadios de las principales ciudades suecas han sido agrandados para poder recibir la mayor cantidad posible de espectadores —se espera una afluencia extraordinaria— y los principales actualmente son: el de Solna (Estocolmo) —donde se jugará la final—: 53.000 espectadores; Goteborg: 53.000; Malmoe: 35.000; Norrkoping: 35.000; Helsingborg: 28.000; Boras: 28.000, etc.

Naturalmente, se espera que estos estadios se llenarán hasta la bandera, y que se podrá así equilibrar el presupuesto, valorado en 7 millones de coronas (520 millones de francos). Hasta ahora, la venta de billetes ya a un ritmo aceleradísimo, incrementado al conocerse el resultado del sorteo para los grupos eliminatorios, y no es descabellado vaticinar que, dentro de algunos días, será imposible encontrar una sola localidad en las taquillas. Como es lógico, esto no desagrada en absoluto a los organizadores, que hacen cálculos concretos de sus futuros ingresos. Según ellos, se podrá alcanzar la cifra máxima de recaudación —13 millones de coronas (más de mil millones de francos)—, lo que supondría, después de deducir todos los gastos de organización, un beneficio neto de 6 millones de coronas (500 millones de francos). Dicho beneficio deberá ser repartido entre los 16 equipos que participarán en el torneo, por lo que se puede asegurar que ninguno de ellos hará el viaje en balde.

Un punto que todavía no se ha dilucidado es el relativo a la televisión. La posición del comité de organización, a este respecto, es más bien hostil. En efecto, los suecos se quejan de que con motivo de haber sido televisados los campeonatos europeos de velocidad sobre hielo, el número de espectadores que vino a presenciarlos se vió reducido en dos terceras partes, no compensando la pérdida económica, que tal abstención de público produjo, la cantidad que la TV pagó en calidad de derechos. Así pues, los organizadores del Campeonato de Fútbol del Mundo opinan que, sólo en el caso —muy probable— de que se vendan todas las localidades, será posible la retransmisión de algunos de los partidos, sin perjuicio, por otra parte, de la entrega por los servicios de la TV de una cantidad determinada que, fuentes bien informadas, cifran en 2 millones de coronas (160 millones de francos). ¿Aceptará la TV estas condiciones? Creemos que sí, pues se verá respaldada por los diferentes países afiliados a la Eurovisión, interesados en no dejar escapar esta magnífica ocasión de difundir la "pequeña pantalla".

Si por lo que concierne a la TV, todavía no está todo resuelto, en lo referente a la prensa, hasta el menor detalle ha sido cuidado con el mayor esmero. Los periodistas de todos los países podrán trabajar en las mejores condiciones, por lo cual hay que felicitar al Comité Central de Prensa Sueco, dirigido por el amable y activo M. Knut Loengreen. Se han multiplicado las líneas telefónicas y se han instalado cabinas insonoras, en abundancia, en los principales estadios. Los informadores de prensa dispondrán para los partidos que deseen, de un número determinado de localidades gratuitas, pudiendo obtener más, si así lo solicitan, previo pago de su importe. Por 150 coronas (12.000 francos), los periodistas podrán obtener un billete que les permitirá circular libremente, en ferrocarril, por toda Suecia, durante un mes. Creemos que nuestros colegas no podrán quejarse.

Un detalle, entre otros, que da idea de la minuciosidad con que este campeonato se prepara, lo hemos tenido en la "ceremonia" celebrada hace días en el Estadio Solna, para la elección del balón, o marca de balón, con el que deberá jugarse el campeonato. Más de 100 marcas diferentes se disputaban este honor, pero, inmediatamente, se pudo comprobar que más de 30 eran antirreglamentarias y fueron dejadas de lado. Después de examinar los 70 balones restantes uno a uno, pesándolos, haciéndolos rebotar, etc., Sir Stanley Rouss, personalidad futbolística mundial y antiguo árbitro, eligió uno, sobre el que recaerá la misión nada agradable de recibir las patadas de los representantes de 16 naciones. Para los suspicaces que relacionen su elección con la nacionalidad de Sir Stanley, diremos que no se trata de una marca inglesa.

Como es natural, la trascendencia del acontecimiento deportivo ha llegado a todas partes en el simpático país nórdico, y así vemos que hasta las esferas oficiales se ven afectadas por él: Las elecciones generales al Parlamento que debían celebrarse el 8 de junio, como consecuencia de la dimisión de los Ministros liberales, se celebrarán una semana antes, para no trastornar el desarrollo normal de la competición.

Magnífico ejemplo éste que nos sirve para cerrar así, con una nota bien expresiva, estas impresiones que reflejan el entusiasmo con que Suecia prepara y espera el próximo Campeonato de Fútbol del Mundo.

(Exclusivo para LA NACION)

J. D.

De PABLO GARRIDO

Primer concierto de la Orquesta Filarmónica

La Orquesta Filarmónica de Chile ha inaugurado su IV Temporada Oficial —y con ella la "saison" metropolitana— con el concierto del lunes último en el Teatro Central. El hecho es muy significativo por dos razones principales, a saber: la imbatible persistencia de sus capaces y jóvenes organizadores, y la dignísima y plausible actitud de apoyo moral y material de la I. Municipalidad de Santiago. Los que, como nosotros, conocemos la trastienda de ambas posiciones, estamos en la obligación de señalarlo ante la opinión pública de no sólo el ambiente "cultural" capitalino, sino de todo el país y aun del hemisferio. Los frutos del amoroso y consciente desvelo los empiezan a cosechar —y como debía ser— los distintos sectores de la ciudadanía, satisfaciendo ampliamente el prestigio de nación culta de que goza Chile en el exterior.

Por razones de una refacción de nuestro primer coliseo —que va para largo, según nos parece—, la sede oficial de la Filarmónica ha pasado a ser el magnífico Teatro Central, de cuya acústica (réplica de la Salle Pleyel de París) no hay ni qué hablar. Así, la agrupación —remodelada y ampliada— ha podido demostrar todas sus excelencias, como asimismo las casuales imperfecciones individuales. La fidelidad de espejo de la sala de conciertos del Banco de Chile será, pues, el mejor vigía crítico del raudal sonoro que, cada lunes, surgirá del instrumento filarmónico.

Quedará un problema: la elección de obras y su administración estética. Y, en este primer concierto, según nuestra opinión, la compaginación no ha sido del todo feliz. Nos hubiera gustado un programa más brillante; no en el sentido de fanfarria, sino con signos de mayor contraste y empleo vibrante. Faltó acuse de lo sensual contemporáneo, cayéndose en un academicismo cronológico, tamizado de reblandecimiento colorístico. La torre de marfil, donde imperan las tibiezas de los instrumentos de arco, moviéndose en un régimen armónico que resulta anacrónico frente a lo ambiental (cine, disco, radio, televisión), tiene sus encantos es cierto; pero, también tiene sus escollos, los que, para salvarlos, psicológica y técnicamente (para no sugerir, siquiera, lo estético y estilístico), se precisan otros factores, prematuros y absurdos de exigir de una agrupación que entra a su cuarto año de vida.

Sin embargo, de que la Orquesta Filarmónica de Chile es capaz de rendir fineza estilística, lo ha demostrado con la versión de la suite de Mendelssohn "Sueño de una Noche de Verano"; lo ha hecho al grado de que, por lo menos, en lo que a nosotros se refiere, por vez primera hemos despertado a la introversión romántica del genial y opulento redescubridor de Bach. Hubo en todo momento el clima preciso, emparentado con Weber, Schubert, Schumann, al grado de que —lo confesamos— "hallamos" al Mendelssohn que teóricamente teníamos "clasificado" en el consabido ciclo histórico-cultural romántico. La cuerda (Obertura), las maderas (Scherzo), los cornos (Nocturno), fueron fiel trasunto de un espíritu, ricos en matices, en sutilezas, en dinámicas; en una palabra, una versión maestra, donde el director, Teodoro Fuchs, demostró penetración estilística y una técnica de transmisión insospechada.

El Concerto Grosso, en Si menor, Opus 6 N.o 12, de Haendel —con que se abría el programa—, resultó deslucido e inconguente, particularmente en la limpidez de lineatura y el timbre general. La sequedad o falta de pastosidad de la cuerda se hizo sentir, tanto más, dada la textura barroca general, interrumpida por la "orgullosa" fuga final.

Sabido es que el único Concerto que Beethoven escribiera para violín (instrumento que dominaba desde los quince años de edad) figura entre las joyas de la literatura de tal género. Es obra del período de mayor madurez del maestro, observándose, por ello, un tratamiento virtuosístico disímil a toda la producción coetánea y anterior (evóquese, p. ejem., a Mozart); prácticamente, abre al camino al de Brahms. La versión del violinista argentino Jan Tomasov fue muy sobria y constreñida. Faltó realce en ciertos períodos (Larghetto), detectándose injusteza interválica (appogiaturas de octavas en el primer movimiento y dobles cuerdas del último). Independientemente, la orquesta careció de la entonación "sinfónica" en que se basa la arquitectura dialogada general. Esto influyó, naturalmente, en la versión del solista.

P. G.

De ERNEST ATKINSON

La ciencia y la Comunidad Británica

No hay proyecto de fomento de la Comunidad Británica que no implique un problema, y a veces, una serie de problemas. De la solución de éstos puede depender no sólo el costo y la eficacia práctica del proyecto, sino también la posibilidad de emprenderlo.

Los prerrequisitos de la investigación práctica son: una base de conocimientos científicos (suficiente para indicar, por ejemplo, cuál es el verdadero problema y qué se ha hecho en situaciones comparables en otras partes del mundo); especialistas calificados que desarrollen la labor científica necesaria; equipos apropiados para realizar experimentos de laboratorio y pruebas funcionales; personal de investigación, ayudantes de laboratorio, ingenieros, supervisores, estadísticos para interpretar los resultados de las pruebas, etc. Ni los conocimientos (que frecuentemente se requieren de un género especializado localmente), ni el personal capacitado (en un período de escasez mundial de científicos y técnicos), pueden adquirirse precipitadamente, ni aun cuando se disponga de medios económicos para ello. Los conocimientos hay que adquirirlos progresivamente, el personal debe ser reclutado y adiestrado, y todo ello lleva un tiempo considerable.

Gran Bretaña es una de las naciones de vanguardia en el campo científico y tecnológico. En mentalidad científica, en instalaciones y equipos y, tal vez por encima de todo, en variedad y universalidad de intelectos científicos, está en posición muy superior a la de cualquier otro país miembro de la Comunidad. Y, a causa de su interés en ésta, buena parte de la labor científica que se desarrolla en las universidades e instituciones del Reino Unido, así como en organismos más prácticos y especializados (tales como los Centros de Investigación Agrícola, Médica o Industrial), está relacionada con el mejoramiento de la Comunidad Británica.

Por intermedio de las diversas comisiones asesoras de investigación existentes en el Ministerio de Colonias, por ejemplo, no sólo se revisan continuamente los requerimientos de los distintos territorios y se formulan recomendaciones sobre proyectos de investigación, sino que se emprenden regularmente estudios (particularmente en la esfera agrícola), en los laboratorios y estaciones experimentales del Reino Unido, además de en los propios territorios.

Gran Bretaña viene a ser también una especie de archivo central único y centro de coordinación de toda la información científica proveniente de la Comunidad Británica y del resto del mundo. Esta función de enlace y difusión de los hallazgos científicos es de extrema importancia para una entidad tan ampliamente esparcida, como es la Comunidad Británica de Naciones. La necesidad más imperiosa, una vez hechas las investigaciones, es que sus resultados sean conocidos.

Hay, además, una gran labor científica de carácter continuo, y a largo plazo, que se realiza en Gran Bretaña, y que es de un valor directo para los miembros de la Comunidad. Gran parte de ella puede resumirse como una recopilación de conocimientos exactos de los que pueden derivarse proyectos de fomento locales más específicos: la labor sobre identificación de plagas y enfermedades de las cosechas, por ejemplo, sobre composición química de los suelos, sobre el almacenamiento de productos alimenticios en condiciones tropicales, sobre la clasificación de las maderas menos conocidas de la Comunidad, etc. Mucha de esta labor se realiza en establecimientos oficiales, tales como los centros de investigación agrícola y las diversas dependencias del Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales del Gobierno del Reino Unido.

Aparte de esto, hay una labor "indirecta" igualmente beneficiosa, como la que desarrollan muchas de las asociaciones de investigación de la industria británica, cuyo número es de unas cuarenta. Aunque estas asociaciones operan, naturalmente, en interés de las firmas miembros que sostienen, sus programas (al igual que los de muchas firmas privadas) incluyen frecuentemente trabajos que en última instancia son de gran valor para los países de la Comunidad.

Hay numerosos ejemplos —demasiado numerosos para enumerarlos aquí— de problemas locales específicos resueltos con el concurso de conocimientos e instalaciones británicas. Las investigaciones hidráulicas, en las que se utilizan modelos de gran escala y equipos complicados para simular olas, mareas y corrientes, son algo que pocos territorios pueden emprender por sí mismos, aunque los problemas de hidráulica sean comunes a muchos proyectos de fomento, desde la construcción de represas para la generación hidroeléctrica y la irrigación, a la de dársenas e instalaciones portuarias. El Centro de Investigaciones Hidráulicas de Wallingford, pese a ser una de las dependencias más recientes del Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales, ha realizado ya varios estudios importantes para su aplicación en países de la Comunidad Británica.

Las pruebas de medición de olas efectuadas con modelos a escala del nuevo puerto de Tema, en Ghana, constituyen un ejemplo y dieron como resultado la recomendación de una entrada del puerto, cuyo diseño supuso un ahorro de 100.000 libras esterlinas, al acortarse el extremo del rompeolas más saliente sin ninguna pérdida efectiva para la protección del puerto. Actualmente, se está efectuando una investigación destinada a proteger de los daños causados por el oleaje a los petroleros fondeados a lo largo de la Refinería de Kwinana, en Australia Occidental. Muchas investigaciones de este tipo son solicitadas por ingenieros consultantes del Reino Unido, y no sólo por las propias autoridades de los países de la Comunidad, pero un importante estudio para incrementar las condiciones de navegabilidad del río Karun, como parte del proyecto de mejoramiento del puerto de Khorramshahr, se ha emprendido por cuenta del Gobierno del Irán, de acuerdo con el Plan Colombo.

(Exclusivo para LA NACION)

J. D.

PANORAMA

Erradicación de la lepra

Un plan experimental para la extirpación de la lepra se aplicará en la Isla de Pascua. Los veinticuatro pascuenses leprosos y los doce sospechosos de estarlo serán sometidos a examen y tratamiento de nuevo tipo. Modernas formas terapéuticas y medicinas hasta ahora desconocidas se emplearán para conseguir el exterminio de la lepra.

Los resultados que se obtengan en Pascua, acerca de cuyo éxito hay bastante optimismo, servirán de modelo para emplearlos en otras zonas del planeta. La seguridad del triunfo del experimento antedicho se garantizará, entre otros medios, con el establecimiento de dos pabellones hospitalarios.

La tarea de encarar con abundancia de medios materiales y con un elevado espíritu humanitario la extinción de mal tan lamentable, es nobilísima en sí misma. Representa un esfuerzo concreto por eliminar una lacra peligrosa y horrenda para muchos seres humanos; para sumerte del mundo, en muchos sentidos, mal arcaico. En el caso específico de Chile, la situación de los enfermos de Pascua es un verdadero motivo de angustia. Por tanto, cualquiera medida destinada a desterrar esa enfermedad repercute favorablemente en la conciencia nacional.

Las instituciones chilenas y extranjeras preocupadas de realizar el plan experimental antes indicado, cumplen un generoso servicio a la humanidad. Y, muy en particular, a un grupo de desdichados que hasta ahora han estado sujetos a un daño incurable. Los proyectos curativos y preventivos que se aplicarán en Pascua, llevan consigo un capital de consuelo y de esperanza reconfortante. Los pacientes, sus familiares y sus amistades serán los beneficiarios más directos de las compensaciones morales que traiga el éxito del comité antileproso en Pascua.

La ciencia médica, al encontrarse abocada, con grandes posibilidades de acierto, a una nueva época en el tratamiento y erradicación de la lepra, señala otro paso triunfal sobre los dolores humanos. Y entre ellos uno de los mayores, que durante períodos tan extensos ha mantenido en la congoja y la desesperanza a prójimos irrecuperables.

El experimento que se pondrá en marcha en la Isla de Pascua, dada la naturaleza de su cometido y la trascendencia de su probable éxito, merece la atención mundial. Y quienes lo lleven a feliz término, la gratitud y el reconocimiento de todos los hombres de buena voluntad y auténtico amor por sus congéneres. Ojala los enfermos de nuestra lejana posesión del Pacífico sean vehículo y usufructuarios de una promisoria experimentación sanitaria y científica.

LA PREGUNTA

Quien busca la Presidencia en los Estados Unidos, rara vez la obtiene, declaró el Vicepresidente Nixon. ¿No es cierto que esta declaración es válida para los países de todas las latitudes y longitudes?

Notas del Día

¿QUE HACE LA COMPETENTE?

Anoche, mientras iba de regreso a mi hogar en un micro sucio y desvencijado, pensaba en la inconsciencia del chofer que lo dirigía. Iban los pasajeros de tal manera apretados, que no podían moverse, ni siquiera con dificultad. Parecía imposible que pudiera caber una persona más en aquella masa compacta, estrujada y oprimida hasta la exageración. Sin embargo, el conductor, con un poder mayor que el que Jehová diera a Noé para meter en su arca a todos los animales del mundo, se detenía en cada esquina por largo rato, e invitaba a subir más y más gente. Ya no cupiera ningún ser vivo dentro del carro, pero los que se incorporaban al grupo de las víctimas se contentaban con ir formando racimo en la plataforma, tomados del techo, de la ventanilla, o de cualquier pedazo de hierro sobresaliente. Un caballero muy amable osó, con buenas maneras, reclamar de tamaño atropello. Más le valiera no haberlo hecho, pues vieron sobre él más improperios que los que había oído en su vida. El sátrapa que iba en el timón, ordenó que se cansó de asegurar que él era dueño de hacer lo que le viniera en gana, y que nadie tenía que meterse en sus asuntos.

¿Ni la autoridad?, pensé yo. Pero, ¿qué autoridad? Acostumbramos a llamar **autoridad competente** a la encargada de hacer cumplir las leyes y los reglamentos. Mas, ¿dónde está esta autoridad, quién la conoce, quién la ha visto actuar, cuándo se ha hecho presente? Hace veinte años que estoy viendo pasar por las calles a micros que llevan en sus pisaderas, cimos humanos. Yo veo esta infracción constante de los reglamentos municipales, pero la autoridad **competente**, no la ve. A veces pienso: ahora sí, el carabinero que está en esa esquina va a detener el micro y le va a pasar un parte al chofer. Pero, el racimo humano rozando casi el cuerpo del hombre vestido de verde, y éste no se da por enterado. Por fin, para que va en el timón realiza un viraje brusco, hace que su vehículo se deslice al lado de un poste, y el racimo se deshace como un racimo de uvas que se cae al suelo. Quedan allí tendidos uno o dos muertos y varios heridos.

Fue lo que ocurrió en la madrugada de ayer con un micro del servicio local, cuando este gobierno fue a estrellarse contra un árbol. Viajaban en la pisadera, agarrados como monos, varios pasajeros. Resultado, un muerto y cuatro heridos. Todos los que iban en la pisadera. Este muerto debe ser el número mil de los que han perecido en iguales circunstancias. La **autoridad competente** no había visto este vehículo que iba con su tumor de vidas colgando como cosas inútiles. Pero, ¿por qué yo veo diariamente este espectáculo, como lo ven todos los habitantes de Santiago?

Forzosamente uno debe preguntarse, con el alma afligida: ¿Qué hace la competente?— **B.**

Cartas al Director

("Quisiera tener un escrito por el público" —

PROBLEMAS COMUNALES

Señor Director:

Tiempo atrás, el señor Intendente de la provincia, hizo una visita a la Avenida Departamental, sector poniente, en el paradero 12 de la Gran Avenida, y en sus tres primeras cuadras vio montones de basura, escombros, cerros, acequias pestilentes e inmundicias por todas partes, y calificó ésto como una vergüenza de la comuna de San Miguel; pero la Ilustre Municipalidad ni se inmutó. Hoy día siguen las cosas peores si se puede concebir.

El Jefe del Departamento de Aseo parece que se burla de las reclamaciones del público, y se siente inmune ante la autoridad del mismo Alcalde, pues son "amigos políticos" como dice; y a pesar de las diarias reclamaciones, los camiones sacan cada veinte días para sacar la basura; todo el mundo sabe que los desperdicios y escombros a la calle, y si alguién construye, instala en la acera camiones y materiales a su real gusto. Los perros revuelven los basurales, buscando desperdicios y ratones; toda clase de animales pastorean sueltos en medio de la calle. En la tercera cuadra hay una tintorería, que tiene una chimenea sin rejilla y que esparce el hollín en todas direcciones, y sin ningún miramiento arroja al aire nubes de vapores que hacen el ambiente irrespirable, de tal manera que hasta las plantas se marchitan.

Jamás un inspector municipal, o un inspector sanitario, se ha asomado a este sector de la Avenida Departamental que constituye un foco de epidemias. Todas las Municipalidades se esfuerzan por valorizar sus comunas; pero en la comuna de San Miguel día por día se multiplican las poblaciones callampas que desvalorizan la propiedad y aumentan el pillaje.

Por años duerme el fantástico proyecto de unir a través de esta avenida, Macul con Los Cerrillos, atravesando Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida y Ochagavía, lo que significaría un inmenso ahorro de tiempo y combustible, pero en esta Avenida Departamental no vive el Alcalde, y seguirá convertida en basural, hasta que alguna autoridad se apiade de nosotros.

Agradecido de esta publicación, lo saluda.

Carnet 973054.—San Bernardo, N.o 220. La Florida.

INSISTE EN RECLAMO

Señor Director:

Soy contribuyente de la Municipalidad de La Florida. Tengo propiedad en la calle Los Azul N.o 220, de esta comuna, en la cual vivo con mi familia. El objeto de la presente es hacer llegar a las autoridades sanitarias una reclamación que formulé el 10 de febrero del presente año al Departamento de Saneamiento del Ministerio de Salud de Puente Alto, denunciando la existencia de un cerdo, que mantiene a un vecino, a más o menos 6 metros de la puerta del comedor de mi casa, y una acequia o pozo gadio que pasa pegada a la medianera de dos piezas, que son dormitorio, de mi casa. Estas riegan, se mojan la altura de 60 centímetros, y las tablas del piso de dichas piezas. Desde la fecha indicada hasta el 18 de abril, en vista de que nada se ha hecho, quise hablar con el Director de ese Ministerio, quien me comunicó, por medio de una secretaria, que formulara la reclamación por escrito, cosa que hice el mismo día, como se puede comprobar con la copia que incluyo a la presente. A pesar de todo esto y de haber estado insistiendo hasta dos veces en la semana, no se ha hecho ni siquiera hacer retirar el chancho unos cuantos metros, porque, además de tener un mal olor, que hace irrespirable el aire, tenemos que comer nuestros alimentos con moscas que atraen los animales. En espera de que las autoridades competentes se interesen por esta reclamación, que en más de tres meses ante las autoridades del Centro de Salud N.o 6, de Puente Alto, no han logrado darle solución, saluda muy atte. S. S. Aníbal Testa Carvajal, Mirador 1220, La Florida.

SENADO DESPACHARA HOY PROYECTO SOBRE INSCRIPCIONES ELECTORALES

Presentaron indicaciones para revalidar inscripciones de los borrados

Esta tarde, el Senado despachará el proyecto del Ejecutivo, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley N.o 9.341, sobre Inscripciones Electorales. A las 17 horas se votará en general y de inmediato se iniciará la discusión particular, sin trámite de segundo informe, para considerar las indicaciones presentadas. Así lo acordaron ayer los Comités parlamentarios de la Corporación; además, estos resolvieron votar, en la sesión ordinaria del presente, la solicitud hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto, ya aprobado por la Cámara, sobre reforma de la Ley 9.334, General de Elecciones.

Al iniciarse la sesión ordinaria de ayer, se dio cuenta, entre otros documentos, del oficio del Ejecutivo por el cual solicita urgencia para el despacho de la **Reforma Electoral**. El mensaje lo firman el Ministro del Interior, señor Juan Antonio Coloma, y nombre del Comité Conservador Unido, y haciendo uso de una disposición reglamentaria, pidió que se postergase para la próxima sesión ordinaria esta calificación. Esto ocurrirá el martes 13, debido a que la sesión de hoy del Senado es especial, y en ella sólo se podrá considerar el proyecto, con "suma urgencia", sobre Inscripciones Electorales.

DISCUSION GENERAL. — Durante la discusión general del proyecto que modifica la Ley 9.341, ayer usaron de la palabra los senadores Faivovich, radical; Bulnes Sanfuentes, conservador unido; Palacios y Martones, socialistas, y Fernando Alessandri, liberal.

Todos anunciaron su apoyo a esta iniciativa, en la votación general. El senador Bulnes expresó que esta reforma pudo haberse hecho por unanimidad, "sin ser necesarias las estridencias empleadas en la Cámara de Diputados y, en la calificación de urgencia, en el Senado". Agregó que el proyecto es bueno, aunque no representa lo ideal. La premura del tiempo —puntualizó— no permitió el estudio de interesantes ideas, como la de la inscripción permanente, sin caducidad periódica de los Registros Electorales, como ocurre en otros países en que la inscripción electoral forma parte de la identificación misma del individuo.

INDICACIONES.— Ayer se formularon las primeras indicaciones al proyecto en cuestión. Las más importantes son las siguientes:

De los senadores Palacios, Faivovich, Bellolio, Izquierdo, Martones y Echavarri —representantes de todos los partidos que integran el bloque de mayoría—, dos indicaciones. Por la primera se derogan el N.o 5 del artículo 1.o y los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 10.o de la Ley 8.987, sobre Defensa Permanente de la Democracia, y se da, en consecuencia, legalidad política al Partido Comunista. Por la segunda, se revalidan automáticamente las inscripciones de los ciudadanos borrados de los Registros Electorales, en virtud de la misma Ley 8.987.

Al darse cuenta de estas indicaciones, el senador Bulnes manifestó que, conforme al Reglamento, ellas eran inadmisibles, por cuanto corresponden a los artículos 4.o y 3.o, respectivamente, del proyecto de reforma electoral despachado por la Cámara de Diputados, también pendiente de la consideración del Senado. Pidió al Presidente del Senado que, por tratarse de materias ajenas al proyecto en debate, hiciese uso de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento, que le faculta para declarar inadmisibles las indicaciones que no cumplan con los requisitos estipulados.

El señor Pérez de Arce, Presidente de la Corporación, expresó que a la Mesa le merecía dudas la admisibilidad de dichas indicaciones, por lo cual haría una consulta a la Sala, en el momento oportuno, esto es, hoy.

Por su parte, los senadores Fernando Alessandri y Bulnes formularon indicación para suprimir la letra a) del artículo 3.o del proyecto, por el que se restringe de 180 a 90 días el período en que deben cerrarse las inscripciones, antes de la fecha de una elección ordinaria, y de 90 a 30 días después de realizada dicha elección. Esta indicación tiende a mantener los plazos actualmente vigentes.

EJECUTIVO RENOVO URGENCIA AL PROYECTO EN FAVOR DE IQUIQUE

Cámara debatió anoche la huelga de San Bernardo

En sesión especial, efectuada anoche, la Cámara conoció de un mensaje del Ejecutivo, por el cual renueva la urgencia para el proyecto de Iquique y Pisagua. Por 31 votos contra 9, la Cámara dio el "suma" esta urgencia al despacho del proyecto dentro de 10 días.

SAN BERNARDO.— La sesión de anoche de la Cámara tuvo por objeto analizar la huelga de los obreros ferroviarios de la Maestranza de San Bernardo.

Se acordó designar una Comisión Parlamentaria investigadora, y solicitar de los Ministros del Interior y de Economía, que arbitren medidas para la solución armónica del conflicto, con la vuelta al trabajo sin represalias.

PETICION DE INCLUSION.— Al iniciarse la sesión, la Cámara acordó solicitar del Ejecutivo la inclusión, en la presente legislatura extraordinaria, del proyecto que modifica el Decreto Ley 425, sobre abusos de publicidad.

Miguel Otero Silva, Director de "El Nacional", de Caracas.

Proyecto de Arica aprobó en general Comisión de Hda.

LA COMISION de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto del Ejecutivo que crea la Junta de Adelanto de Arica.

Hoy volverá a reunirse, de 11 a 13 horas, para abordar la discusión particular de esta iniciativa.

La urgencia para el despacho de este proyecto, por la Cámara, vence mañana, 8 de mayo.

FISCO ADEUDA 15 MIL MILLONES A LA CAJA DE PREVISION DE LAS FF. AA.

Revelación se hizo ayer en la Cámara

Presidida por los señores Maurás y De la Presa sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Además de calificarse la "suma" —como lo informamos en otras columnas— urgencia para el despacho del proyecto dermatorio de la ley 8.987, la Cámara calificó de "simples" (despacho dentro de 30 días) otras dos urgencias, que S. E. el Presidente de la República había hecho presente para los siguientes proyectos: 1) Modifica una glosa del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, para que se pueda pagar la asignación familiar a los obreros de la Dirección de Riego, y 2) Libera de derechos la internación de vehículos motorizados destinados al Servicio de Investigaciones.

RETIRO DE LOS REAJUSTES.— También se dio cuenta de un oficio del Ejecutivo, por el cual se retira de la presente legislatura el proyecto de ley que reajustaba en un 20 por ciento las rentas de los personales de la Administración Pública que no perciben asignación de estímulo, incluidos los personales de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

No hubo acuerdo —se requería unanimidad— para devolver este proyecto al Ejecutivo. En ese mismo oficio, éste así lo había solicitado.

ORDEN DEL DIA.— Por falta de informes de las Comisiones respectivas, se postergó el despacho de los siguientes proyectos, con trámite de urgencia: 1) Consulta una liberación aduanera especial en favor de los departamentos de Iquique y Pisagua, de la provincia de Tarapacá; 2) Crea la Junta de Adelanto de Arica; 3) Incorpora a las disposiciones del Estatuto Administrativo, al personal de la Corporación de Inversiones; 4) Consulta normas sobre la forma de pago de las cañerías que instale la Empresa de Agua Potable de Santiago; 5) Crea la Confederación Mutualista de Chile y 6) Destina recursos para financiar la ejecución de obras de regadío en las comunas de Curacaví, María Pinto y Casablanca.

La urgencia para el despacho del proyecto de Arica vence el 8 del presente.

MUNDIAL DE FUTBOL.— Se dio cuenta del informe de la Comisión de Deportes que aprueba el proyecto del Ejecutivo, sobre distribución de los fondos destinados a la organización, preparación y celebración del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. De tal suerte, este proyecto quedó incorporado a la Tabla, para ser tratado en la sesión de hoy.

CAJA DE LAS FUERZAS ARMADAS.— En la Hora de Incidentes, el señor Bernardino Guerra se refirió a la situación económica de la Caja de Previsión y Retiro de la Defensa Nacional. Reveló que el Fisco adeuda a esta institución, hasta el 30 de abril recién pasado, la suma de 15 mil 134 millones 760 mil 128 pesos.

Sobre este misma materia hablaron los señores Albino Barra, José Foncea y Mario Palestro.

OTROS ASUNTOS. — El señor Raúl Ysrarrával se refirió a problemas de la provincia de Aisén.

El señor José Cademártori calificó de delicado el problema del no pago oportuno de sus sueldos y salarios, a los personales de la Universidad de Chile.

APROBADAS CENSURAS A 2 PRESIDENTES DE COMISIONES DEL SENADO

En sesiones efectuadas ayer fueron aceptadas las censuras presentadas en contra de los presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, señores Pedro Poklepovic, liberal, y Francisco Bulnes Sanfuentes, conservador unido, respectivamente.

Las censuras fueron presentadas en cumplimiento de disposiciones del pacto del bloque de mayoría.

Los nuevos presidentes de estas comisiones serán los senadores Días Bellolio, agrariolaborista (Hacienda), y Galvarino Palacios, socialista (Constitución).

CAMARA DE DIPUTADOS.— El presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, diputado Guillermo Rivera Bustos, liberal, renunció ayer a este cargo antes de que se votara la censura presentada en su contra, por el bloque de mayoría. Diputados de diversos partidos elogiaron la labor que cumplió al frente de esta comisión.

En reemplazo del señor Rivera se eligió al diputado Juan Lacasie, agrariolaborista, quien obtuvo seis votos, contra tres a favor del señor Rivera Bustos y uno a favor del diputado Hernán Romani, conservador unido.

ELIGEN DIRECTIVA DEL CLUB RADICAL

A las 19 horas de hoy se iniciará la elección para designar la nueva directiva del Club Radical de Santiago. El acto eleccionario finalizará el próximo viernes. Se podrá sufragar diariamente, de 19 a 21 horas, en Catedral 1335.

Para participar en la votación es necesario haber pagado, a lo menos, las cuotas correspondientes al primer trimestre de 1958. Las cotizaciones morosas anteriores al 31 de diciembre último fueron condonadas. Los socios antiguos, reincorporados, pueden votar con el visto bueno de la comisión calificadora.

VENEZUELA HACIA LA DEMOCRACIA:

Candidato único

Preparativos para la próxima elección

Declaraciones del periodista señor Miguel Otero Silva

—"Es posible que los partidos políticos venezolanos se pongan de acuerdo para designar un candidato único a la presidencia", declaró ayer a LA NACION, el señor Miguel Otero Silva, director del diario "El Nacional", de Caracas, y Embajador Extraordinario a la transmisión del mando en Argentina. Y, a continuación, agregó:

—"También es posible que ese candidato sea alguien que no pertenezca a ninguno de los partidos políticos de mi país".

—¿Quién? —preguntamos.

—"¿No vé?, ya me comienza usted a preguntar cosas" —responde sonriendo y añade, en el mismo tono: —"lo que le acabo de decir no pasa de ser sino un juicio personal sobre la realidad política venezolana."

ESCRITOR, POETA Y PERIODISTA.— Miguel Otero Silva es un hombre de unos cincuenta años, que conoce el destierro. Estuvo fuera de su patria, por razones políticas, desde 1930 a 1936. Escritor y periodista, es autor de varios libros que le han valido el Premio Nacional de Literatura de Venezuela; fundador de periódicos y revistas y de "El Nacional", que se ha convertido en uno de los diario de mayor circulación en su país.

HACIA LA DEMOCRACIA.— Fue fundador y jefe de redacción del semanario político "Aquí Está", y es un profundo conocedor de la situación de su país. Ante la pregunta:

—¿Hay indicios, en Venezuela, de que el Gobierno del Almirante Larrazábal siga el ejemplo de Odría, en el Perú; Aramburu, en Argentina; y Piedrahita, en Colombia, es decir, entregue el Gobierno en manos civiles y haya un retorno total a la constitucionalidad?

Pausadamente responde:

—"No solamente hay indicios, sino que hasta el momento no se ha visto nada que tienda a torcer el camino hacia la democracia, como es la voluntad general de todo el pueblo venezolano.

Y agrega:

—"La caída de Pérez Jiménez no fue un cuartelazo latinoamericano típico, sino el resultado de la lucha del pueblo en la calle. Y eso, no se puede borrar así no más. Por otra parte, como decía, se avanza en línea recta hacia la democracia. El Almirante Larrazábal anunció que las elecciones se realizarían el 30 de noviembre, y la transmisión del mando el 19 de abril. Y no existe ningún indicio que nos permita siquiera pensar que no pueda ser así".

EL ESCRITOR. — Venezuela fue el único país que envió dos escritores a la cabeza de su delegación a la transmisión del mando argentino; uno fue Miguel Otero Silva y el otro Arturo Uslar Pietri, también Premio Nacional de Literatura de Venezuela. Uslar Pietri regresó a su país por la vía del Atlántico.

—"Yo tenía que pasar a Chile, —dice Otero Silva—, pues mi hermana es casada con un chileno y vive aquí desde hace muchos años. Además, tengo montones de amigos chilenos a quienes he conocido en todas partes del mundo."

La hermana de Miguel Otero Silva, doña Clara Rosa Otero, donó, en memoria de su padre, el edificio de la Escuela de Periodismo en Santiago.

Como escritor, Miguel Otero Silva lanzó a la circulación "Casas muertas", una novela que fue editada simultáneamente en México y Venezuela, que ya ha sido traducida al francés y de la que se preparan ediciones en alemán y sueco.

Su última obra es "Elegía coral a Andrés Eloy Blanco", un libro de poemas que ha merecido el aplauso de la crítica.

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

SALVADOR ALLENDE.— El 17 del presente viajará a Valparaíso para visitar fábricas, hospitales, poblaciones, etc. Durante esta jira, con participación del candidato, se efectuará una marcha por los cerros porteños. Una de las columnas partirá desde el comienzo del Camino Cintura, en Playa Ancha, y seguirá hasta lo alto de la calle Ecuador. La otra columna avanzará desde el mismo camino, por el Cerro La Cruz, para reunirse con la anterior y efectuar una concentración en que se proclamará la candidatura presidencial de la Izquierda.

JORGE ALESSANDRI.— "Mi postulación no tiene otro norte ni otro incentivo que procurar un porvenir más promisorio y un presente menos doloroso. El tremendo sacrificio que se me impone estará únicamente compensado si logro, como lo espero, en mi gestión gubernativa, traer bienestar, confianza y tranquilidad a los hogares de todos los chilenos", dijo en una parte de su discurso el senador Jorge Alessandri, al intervenir durante la proclamación de su candidatura presidencial en la plaza pública de Cauquenes. En las últimas horas de la tarde el candidato fue proclamado en Chanco.

LUIS BOSSAY.— A las 20 horas de hoy el candidato concurrirá a la inauguración de una nueva secretaría independiente de su campaña, ubicada en Gran Avenida 4325, paradero 9. La Juventud Radical asumió ayer la responsabilidad de tomar con entusiasmo la propaganda de la postulación de Bossay, a través de sus núcleos repartidos en el país, especialmente en Santiago. Los deportistas que apoyan esta candidatura proclamarán próximamente a Bossay en el Teatro Cauquilcán.

EDUARDO FREI.— Más de quinientas personas proclamaron a Frei en el teatro local de Los Vilos, donde el candidato llegó al mediodía de ayer, iniciando su jira por la provincia de Coquimbo. En la tarde viajó a Illapel y conversó con los comuneros del Choapa, que le plantearon sus problemas. Anoche fue proclamado en Illapel. Hoy seguirá a Salamanca y Combarbalá, donde habrá un acto en la plaza pública. En la noche se le ofrecerá una comida popular. Para el sábado 31 del presente se postergó la realización del almuerzo que los trabajadores de la salud proyectaban ofrecer a Frei, para dar oportunidad a los partidos políticos de preparar su participación en el acto.

DELEGADOS RUSOS REVELARON QUE SU PAIS QUIERE COMPRARNOS COBRE

En Buenos Aires se entrevistaron con el senador Pérez de Arce

En rueda de periodistas, el Presidente del Senado, don Guillermo Pérez de Arce —que acaba de cumplir la honrosa misión de presidente de la Delegación Chilena a la Transmisión del Mando, en Argentina—, reveló ayer que durante su estada en Buenos Aires fue abordado por los jefes de la Delegación soviética, quienes se mostraron interesados en iniciar relaciones comerciales entre su país y Chile.

La entrevista —dijo el señor Pérez de Arce— se efectuó en los salones del Plaza Hotel, con ocasión de la manifestación ofrecida a los gobernantes argentinos, por las delegaciones concurrentes a la Transmisión del Mando, para retribuir atenciones. Y en ella participaron, después de las representaciones de rigor, el señor Pérez de Arce, el Vicaprimer Ministro soviético, Mikail Saraíov, y el Jefe de la Delegación rusa a numerosas asambleas de las Naciones Unidas, señor Kutznesov, a quien el actual Presidente del Senado tuvo oportunidad de conocer en Nueva York.

Los representantes soviéticos manifestaron interés en futuras compras de cobre chileno por Rusia, y al efecto, pidieron informaciones. El señor Pérez de Arce les expresó que el conducto indicado es el Ministerio de Relaciones Exteriores, por cuanto nuestra Constitución entrega al Jefe del Estado el manejo de las relaciones de Chile con el extranjero.

La entrevista fue muy cordial y se desarrolló en inglés y en francés.

SIMPLE URGENCIA PARA PROYECTO DEL CAMINO DE ARICA A QUELLON

De "simple" (trámite de 30 días) fue calificada ayer por el Senado la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto, en segundo trámite constitucional, que destina nuevos recursos para acelerar la construcción del camino longitudinal de Arica a Quellón.

El proyecto se encuentra en estudio en la Comisión de Obras Públicas; después pasará a la de Hacienda.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
SUB-DEPTO. TEC. ADM. BIENES

REMATE PUBLICO

DE LOS PREDIOS "LA BODEGA" Y "EL PEUMO" DE LA H. JUNTA DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL DE RANCAGUA.

El día 31 de mayo próximo, a las 10 horas, ante Notario Público, y en la Oficina de la Jefatura Zonal de Salud, calle Bueras N.o 555, de la ciudad de Rancagua, se llevará a efecto el remate de enajenación de los predios que la H. Junta Local de Beneficencia de Rancagua posee en esta ciudad, denominados "El Peumo" y "La Bodega", sobre las siguientes bases y características:

CHACRA EL PEUMO.

UBICACION.— Provincia de O'Higgins, Departamento y Comuna de Rancagua, más o menos 4 kilómetros al Oriente de la Estación de esta ciudad. Se llega a él por el camino de La Cruz, transitable durante todo el año, que sale del camino longitudinal un poco al Norte del cruce hácia Rancagua.

DESLINDES.— Al Norte con el camino de La Cruz; al Sur, con la Sucesión García; al Oriente, con las propiedades de don Angel Labarca y don Manuel Reyes, y al Poniente con el camino de La Cruz.

SUPERFICIE.— 14,98 hectáreas, según plano levantado por el Sub-Departamento Técnico de la Dirección General de Salud.

TERRENOS.— Planos, migajón de primera clase, consistencia media, permeables y abundantemente regados. Terrenos aptos para toda clase de cultivos de la zona, en especial para plantaciones forestales y viña.

DOTACION DE AGUA.— Cuenta con la dotación suficiente para su riego adecuado.

CIERROS.— Están constituidos por cordones de zarzamoras en todos sus deslindes.

POTREROS.— Están formados por un sólo potrero y un potrerillo, todos con cierros de zarzamora.

EDIFICIOS.— Una casa de adobes y techo de tejas, muy vieja, de 10 x 35 metros, de 4 piezas y con más de la mitad de su superficie transformada en bodega.

EXPLOTACION.— En régimen de arrendamiento hasta mayo de 1955, época en que fue entregado a la Gerencia Agrícola para su explotación. Se le utiliza en el cultivo de las chacras, cereales y empastados.

CHACRA LA BODEGA.

UBICACION.— Provincia de O'Higgins, Departamento y Comuna de Rancagua, a 5 kilómetros más o menos al Oriente de la Estación de esta ciudad. Se llega por el camino de La Cruz, transitable durante todo el año, que sale del camino Longitudinal un poco al Norte del cruce hácia Rancagua.

DESLINDES.— Al Norte con propiedades de don Eleodoro Infante y Carlos Marchant; al Sur, con propiedades de doña Margarita Caro y Víctor Soto, y camino El Litoral; al Oriente, con propiedades de los señores Carlos Marchant, Francisco Butrón y Carmen B. Medina, y al Poniente, con el camino público La Cruz y El Litoral.

SUPERFICIE.— 40,77 hectáreas, según plano levantado en 1952 por el Sub-Departamento Técnico de la Dirección General.

TERRENOS.— Suelos totalmente planos y regados, migajón de primera clase, profundo y permeable, apto para toda clase de cultivos de zona, en especial para plantaciones forestales y viña.

DOTACION DE AGUA.— Dispone de agua suficiente para su adecuado regadío.

EDIFICIOS.— Una casa de 4 piezas en un cañón, muros de adobe, cubierta de tejas, piso de tierra, sin cielo, corredor al Oriente sobre 8 pilares. Estado menos que regular.

PLANTACIONES.— 50 eucaliptus de 24 años en buen estado.

EXPLOTACION.— Cultivo de chacras, con cereales y pastoreo.

BASES DE ENAJENACION.

MINIMOS.— Chacra "El Peumo" .... $ 14.431.000
Chacra "La Bodega" 36.843.000

CONDICIONES COMUNES PARA LOS DOS PREDIOS.

FORMA DE PAGO.— El precio deberá pagarse con 40 o|o al contado, al tiempo de firmarse la escritura definitiva; y el saldo dividido en 3 cuotas del 20 o|o cada una, pagaderas a 6, 12 y 18 meses plazo con el 12 o|o de interés anual y el 18 o|o en caso de mora o retardo.

CAUCION.— 20 o|o (veinte por ciento) de los mínimos fijados a cada predio para presentarse al remate, en Vale-Vista, Boleta Bancaria o dinero en efectivo (no cheques) a la orden del Tesorero Comunal de Rancagua. Esta caución se aplicará como multa si el Subastador no otorgare escritura de compra-venta dentro del plazo de quince (15) días, contado desde la fecha del remate; sin necesidad de notificación previa ni trámite judicial.

GARANTIA.— Hipotecaria de las propiedades hasta su total cancelación.

GASTOS.— Notariales, de remate, impuesto de transferencia u otros, etc. serán de cargo del adquirente.

OTRAS.— A.— El simple retardo en el pago de las cuotas a plazo hará exigible la totalidad del saldo insoluto del precio, el cual devengará por este sólo hecho intereses penales y la falta de cumplimiento por parte del Comprador a cualquiera de las obligaciones que le imponga el contrato, producirá su resolución ipso-facto, de pleno derecho.

B) Los fundos se venden ad-corpus, en el estado en que se encuentran con todos sus usos, costumbres y servidumbres y las superficies señaladas se proporcionan como meros datos ilustrativos.

MAYORES ANTECEDENTES.— Pueden proporcionarse en la Jefatura Zonal de Salud de Rancagua, calle Bueras N.o 555, de 9 a 11 horas, o en el Sub-Departamento Técnico de Administración de Bienes de la Dirección General de Salud, ubicado en calle Monjitas 665, Departamento 41-43, en Santiago.

DIRECTOR GENERAL.

ALLENDE

HABLA HOY

"LA REFORMA ELECTORAL Y LA DERECHA"

SENSACIONAL PROGRAMA RADIAL

CB-114, Radio Corporación en cadena con CB-118, Radio Cristóbal Colón, de Valparaíso y CC-141, Radio Araucanía de Concepción, a las 13 horas.

CB-93, Radio Nuevo Mundo, a las 22.45 horas.

CB-82, Radio Pacífico, a las 23 horas.

EL BANCO DE CHILE

tiene el agrado de poner en conocimiento de la industria, comercio y público en general, la apertura de su nueva Sucursal "SAN PABLO", ubicada en San Pablo N.o 2339, Fono N.o 89987, la que, a partir desde el viernes 9 del actual, atenderá toda clase de operaciones bancarias

Mayo de 1958

Mayores rentas para los obreros • Eliminación del San Lunes • Mayor producción ha significado la Ley de LA SEMANA CORRIDA

Un triple beneficio ha reportado LA SEMANA CORRIDA convertida en ley gracias a la intervención decisiva de JORGE ALESSANDRI Ministro de Hacienda de 1947 a 1950

ALESSANDRI ya estaba pagando Semana Corrida a los obreros de "Papeles y Cartones" antes que él la convirtiera en ley para todos los obreros del país, cuando fue Ministro de Hacienda. También ideó y aplicó en esa empresa la Asignación Familiar obrera muchos años antes de que fuera ley, y actualmente paga a obreros y empleados Bonificaciones de veraneo y participaciones en las utilidades de acuerdo con las cargas familiares y con los años de servicio.

Cuando Alessandri sea Presidente, obreros, empleados y productores podrán beneficiarse con muchas otras leyes y disposiciones tendientes a elevar el standard de vida del trabajador y a aumentar la producción.

ALESSANDRI

tiene al pueblo en su mente

Estatuto de Seguridad del Estado

Títulos IV a VII del articulado del proyecto de ley

EL ARTICULO 47 DEROGA LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

En nuestra edición de ayer iniciamos la publicación del proyecto de ley enviado al Congreso Nacional por el Ejecutivo, proponiendo la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, y su reemplazo por una nueva legislación que establece un Estatuto de Seguridad del Estado.

En estas columnas publicamos el resto del articulado de ese proyecto, que comprende desde los Títulos IV al VII, inclusive.

Su tenor es el siguiente:

TITULO IV

Delitos contra la normalidad de las actividades nacionales

ARTICULO 13.— Toda interrupción o suspensión colectiva, paro o huelga en las actividades de la producción, del transporte o del comercio, o en cualquiera otra de orden económico producido sin sujeción a las leyes, reglamentos u ordenanzas, es constitutivo de delito.

Igualmente, constituyen delito el trabajo lento o manifiestamente negligente, las paralizaciones parciales del trabajo, los daños, los actos de sabotaje y cualquier otro acto semejante, destinado a perjudicar, entorpecer o alterar el normal funcionamiento o rendimiento de las actividades a que se refiere el inciso anterior.

ARTICULO 14.— Serán castigados con presidio o relegación menores en cualquiera de sus grados los que induzcan, inciten, fomenten, financien o ayuden alguno de los actos ilícitos a que se refiere el artículo anterior, y si la responsabilidad del delito alcanzare a la empresa o patrón, sin perjuicio de la responsabilidad penal de las personas naturales que intervinieren, se aplicará a la empresa o patrón una multa de $ 100.000 a $ 1.000.000.

Si el delito se cometiere con fines políticos o para producir alteraciones del orden público o de la tranquilidad social, o si a consecuencia de él se produjeren, la sanción será la de presidio o relegación menores en su grado máximo a presidio o relegación mayores en su grado mínimo. Esta misma pena será aplicable cuando la interrupción, suspensión, paro o huelga ilícitos se produjeren en actividades vitales para la economía o la defensa nacional o en otras que tengan el carácter de indispensables para la producción o abastecimiento de artículos o mercaderías de primera necesidad o de uso y consumo habitual.

ARTICULO 15. — Los que hubieren participado en alguno de los delitos a que se refiere el artículo 13, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 14, y todo el que hubiere participado en las interrupciones o suspensiones, paros o huelgas ilegales, no tendrá derecho a salario o sueldo, asignación ni remuneración alguna por el tiempo durante el cual hubiere abandonado el trabajo.

ARTICULO 16.— Los que inciten, induzcan, fomenten, ayuden u organicen interrupciones o suspensiones, paros o huelgas en las actividades o empresas de servicios públicos, fiscales o semifiscales, autónomos del Estado, municipales o privadas de utilidad pública o indispensables para la vida, bienestar o normalidad de las poblaciones, serán castigados con presidio, o relegación menores en su grado máximo, y si el delito se cometiere con fines políticos o para perturbar el orden público, o si de hecho este fuera perturbado, la pena podrá ser elevada a presidio o relegación mayores en su grado máximo.

Será aplicable, en todo caso, lo dispuesto en el artículo anterior, y cuando el delito se cometiere en una empresa privada de utilidad pública o de servicios indispensables para la vida, bienestar o normalidad de las poblaciones, con participación del patron o empresa como autor, cómplice o encubridor, regirá lo dispuesto en el artículo 14 respecto a la empresa o patrón.

ARTICULO 17.— No podrán interrumpir o suspender sus labores, efectuar paros, ni declararse en huelga los empleados y obreros que presten servicios en reparticiones, organismos institutos o empresas del Estado, sean fiscales o semifiscales, autónomos o de administración autónoma, o municipales.

Los que inciten, promuevan, induzcan, fomenten, ayuden u organicen las suspensiones, paros o huelgas a que se refiere el inciso anterior, serán castigados con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior y además, con inhabilitación absoluta temporal para cargos y oficios públicos en cualquiera de sus grados.

TITULO V

Disposiciones Generales

ARTICULO 18.— En todo lo que no esté especialmente previsto en esta ley, se aplicarán las disposiciones del Libro I del Código Penal.

ARTICULO 19.— Los delitos sancionados por esta ley que se perpetraren durante un tumulto o quebrantamiento del orden público o durante una sublevación o alzamiento contra el Gobierno constituido, serán castigados con las penas acumulativas correspondientes a todos los delitos cometidos.

Se aplicará la pena más grave si alguno de los delitos contemplados en la presente ley fuere por otras castigado con pena mayor.

ARTICULO 20.— La proposición y la conspiración para cometer alguno de los delitos castigados en esta ley, serán sancionados con la pena señalada al delito consumado, rebajada en uno o dos grados.

ARTICULO 21.— Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 16 del Código Penal, se reputará cómplice de los delitos previstos en esta ley todo funcionario o empleado público del orden civil o militar, de Carabineros o policías, y todo individuo que estando, como los anteriores, obligado a hacerlo no denunciare a la autoridad correspondiente los delitos previstos en esta ley.

ARTICULO 22.— Si el sentenciado careciere de bienes para satisfacer la multa, sufrirá, por vía de substitución, la pena de prisión, regulándose un día por cada diez pesos, sin que ello exceda de sesenta días.

ARTICULO 23.— Queda prohibido el uso de banderas, emblemas, uniformes o signos de carácter disolvente o revolucionario. La Fuerza Pública procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen algunos de los signos distintivos indicados en este artículo.

ARTICULO 24.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 del Código Penal, será también circunstancia agravante de la responsabilidad derivada de los delitos que sanciona esta ley el hecho de cometerse por funcionario o empleado público o semifiscal, o de alguna repartición, instituto o empresa autónoma del Estado.

No podrán ser empleados públicos ni de instituciones semifiscales o autónomas en que el Estado tenga participación, los que hayan sido condenados por cualquiera de los delitos sancionados en esta ley.

Serán suspendidos de sus cargos los empleados públicos o de instituciones a que se refiere el inciso anterior que sean declarados reos por cualquier delito contemplado en la presente ley.

Los empleados fiscales y semifiscales y demás a que se refieren los incisos anteriores, que en cualquier forma o por cualquier medio ofendieren la disciplina y el respeto que deben al Gobierno y a las autoridades, o que profirieren expresiones en su descrédito o desprestigio, podrán ser separados de sus empleos o funciones por declaración de vacancia o destitución, por Decreto Supremo expedido a través del Ministerio que corresponda, sin más trámites y sin sujeción a otra formalidad que a la simple investigación administrativa de que trata el artículo 145 del Estatuto Administrativo, cuyos resultados serán apreciados libremente y en forma exclusiva por el Presidente de la República.

ARTICULO 25.— Cuando alguno de los delitos que sanciona esta ley fuera cometido por medio de la prensa o de la radio, el Tribunal competente podrá dictar como medida preventiva, el mismo día que se ordene la instrucción del sumario, la clausura del diario, revista o imprenta, o la suspensión de las transmisiones de la radio responsable hasta por el término de diez días. En caso de reincidencia, y sin perjuicio de las facultades del Poder Ejecutivo, la clausura se decretará por el plazo de tres meses. En todo caso, la sentencia definitiva condenatoria impondrá, además de la pena señalada al delito y las accesorias correspondientes, la de clausura de imprenta, diario o revista, publicación o radio por el plazo de un año, sirviéndole de abono el tiempo de la clausura decretada durante el proceso. La clausura se hará efectiva con severidad por Carabineros o Investigaciones, a cuya jefatura lo ordenara la autoridad que la dispuso.

ARTICULO 26. — Para los efectos de esta ley se considerarán como directores de periódico, impreso, revista, imprenta, publicación o radio no sólo las personas que aparezcan inscritas como tales en el registro respectivo, sino tambien aquellas que ejerzan dentro de la empresa actividades directivas, hecho que podrá acreditarse por cualquiera de los medios de prueba.

ARTICULO 27.— Los propietarios, directores, gerentes, administradores y los encargados de las imprentas, periódicos, revistas, publicaciones y radiodifusoras serán responsables de los delitos sancionados por esta ley, sin perjuicio de los demás responsables, según las reglas del Código Penal, que se cometan por cualquiera de los medios de difusión señalados, y serán también las penas correspondientes a los autores de dichos delitos.

Si el delito se cometiere por medio de la prensa, será solidariamente responsable del pago de la multa el o los propietarios del periódico, revista, diario o impreso y el o los que lo fueren de la imprenta editora de la publicación delictuosa, sin perjuicio de la responsabilidad de los autores.

ARTICULO 28. — No podrá transmitirse o radiodifundirse ninguna información o discurso, artículo o noticia sin que previamente se entregue al director de la radio, y éste autorice la transmisión, copia bien y exacta de su contenido, debiendo cada hoja llevar la firma de su autor o autores.

Estas copias se conservarán archivadas en las oficinas de la radio respectiva por orden cronológico, y estarán obligados por su conservación el propietario, el director o quien haga las veces, el gerente, el locutor y el encargado de la radio. Estas copias deben ser conservadas durante un año a contar de la fecha de transmisión.

La disconformidad maliciosa o que recaiga sobre puntos substanciales, entre el tenor literal de dichas copias y lo realmente transmitido o informado hará incurrir al responsable de la alteración en multa de diez mil a 50 mil pesos, sin perjuicio de la pena corporal a que hubiere lugar.

En caso de reincidencia, se impondrá a la radiodifusora infractora la pena de clausura por el plazo de un mes a un año, y al después de aplicada o cumplida esta sanción volviere a reincidir, la clausura será definitiva.

Corresponderá conocer de esta materia a la Dirección General de Servicios Eléctricos, la que procederá breve y sumariamente, oyendo a los inculpados y acumulando las pruebas pertinentes.

Contra la sentencia del Director General de Servicios Eléctricos sólo cabrá el recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Este recurso será siempre concedido en el efecto devolutivo; deberá interponerse dentro de 48 horas, contadas desde la notificación de la sentencia, que se practicará por un funcionario de la Dirección General de Servicios Eléctricos, entregando copia fiel de ella en el domicilio del condenado o de la radio, y será visto por la Corte en la forma correspondiente a las apelaciones o consultas de los autos relativos a la libertad provisional de los procesados.

La infracción a lo dispuesto en los incisos 1.o y 2.o, será juzgada y penada en la misma forma prevista anteriormente.

Si no fuere enterada la multa dentro de los tres días siguientes al fallo condenatorio, la Dirección General de Servicios Eléctricos dispondrá la clausura de la radio, la que se mantendrá hasta que el pago se efectúe, la orden de clausura se cumplirá por la Intendencia o Gobernación respectiva con el auxilio de la fuerza pública si fuese necesario.

ARTICULO 29o. Caerán en comiso o a beneficio del Fisco, los diarios, revistas, láminas, periódicos, libros, discos, películas, cintas o alambres magnéticos, impresos, armas u objetos de cualquier clase y, en general, cualquiera otro instrumento que parezca haber servido o haber estado destinado para cometer alguno de los delitos castigados en esta ley.

TITULO VI

JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO

ARTICULO 30o. Los procesos a que dieren lugar los delitos previstos en esta ley, en los Títulos I, II y VI, párrafo I, del Libro II del Código Penal, en el Título IV y en Párrafo 1.o del Título y del Libro III del Código de Justicia Militar, se iniciarán por requerimiento o denuncia del Ministro del Interior, del Fiscal de la Corte Suprema, de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones o de los Intendentes o Gobernadores respectivos; y conocerán de ellos en primera instancia, cuando los delitos sean cometidos exclusivamente por civiles, un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, y, en segunda instancia la Corte con excepción de ese Ministro. Si el Tribunal de segunda instancia constare de más de una Sala, conocerá de estas causas la Sala que corresponda, previo sorteo.

Si estos delitos fueren cometidos por individuos sujetos al fuero militar, o conjuntamente por militares y civiles, corresponderá su conocimiento en primera instancia al Juzgado Militar respectivo, y en segunda instancia, a la Corte Marcial.

ARTICULO 31o. Inmediatamente de recibido el denuncio de haberse cometido por civiles un delito de los referidos en el artículo anterior, el Presidente de la Corte lo pasará al Ministro de turno, a fin de que se aboque al conocimiento, en primera instancia.

La tramitación de esos procesos se ajustarán a las reglas establecidas en el Título II del Libro II del Código de Justicia Militar, relativo al procedimiento penal en tiempo de paz, con las modificaciones y agregaciones que se expresan a continuación:

a) El Fiscal de la Corte respectiva actuará en estas causas en defensa del Gobierno constituido, debiendo figurar como parte en el proceso y, en consecuencia, deberá impetrar del Tribunal la práctica de todas las diligencias que estime conducentes a establecer el cuerpo del delito y la responsabilidad de los inculpados, como, asimismo, instar por la pronta terminación de los juicios. Sin perjuicio de la intervención del Fiscal, también podrá figurar como parte y asumir la defensa del Gobierno constituido, sin necesidad de deducir querella, el abogado que designe el Ministro del Interior o el Intendente o Gobernador respectivo, designación que podrá hacerse aún telegráficamente;

b) El sumario no podrá durar más de treinta días, salvo que el Presidente de la Corte, en casos calificados, acordare prorrogar este término;

c) Cerrado el sumario, el Tribunal entregará los autos al Fiscal para que, en el término de seis días dictamine, ya sea pidiendo sobreseimiento temporal o definitivo, o bien entablando acusación en forma. La acusación contendrá una exposición breve y precisa del hecho o hechos punibles que se atribuyan al reo o reos y de las circunstancias agravantes o atenuantes de que aparezcan investidos, e indicará el carácter en que cada uno de los presuntos culpables haya participado en ellos. Concluirá calificando con toda claridad cuáles son los delitos que aquellos hechos constituyen y la pena que debe imponerse a cada uno de los reos en conformidad a la Ley.

Finalmente, expresará cuáles son los medios probatorios de que piensa valerse si se atiene al mérito del sumario renunciando a la prueba y al derecho de pedir la ratificación de los testigos;

d) Si se pidiese sobreseimiento total o parcial en la causa, y el Tribunal estuviere de acuerdo en ello, decretará el sobreseimiento definitivo o temporal según procediere; pero si estimare improcedente la petición del Fiscal, procederá en la forma establecida por el artículo 412 del Código de Procedimiento Penal.

Si se dedujere acusación, se pondrá esta en conocimiento de la persona que hubiere sido designada por el Ministro del Interior o por el Intendente o Gobernador respectivo, para que en el plazo de seis días se adhiera a ella o presente otra por su parte. Vencido este plazo, se pondrá en conocimiento del o de los inculpados, para que hagan su defensa, la acusación del Fiscal y la de la persona designada por la autoridad administrativa, en su caso, si la hubiere. El o los escritos de defensa deberán ser presentados dentro del plazo de seis días siguientes a las notificaciones del o de los inculpados. Si los inculpados fueren varios, el Tribunal podrá prorrogar este plazo hasta 15 días. En tal caso, el Tribunal dispondrá lo conveniente para que todos puedan consultar los autos durante el término otorgado para presentar sus defensas;

e) La prueba, en caso de que se ofreciere o fuere declarada pertinente por el Tribunal, se rendirá dentro de los ocho días siguientes a la presentación del escrito de defensa. El Tribunal podrá prorrogar este plazo hasta doce días en casos calificados;

f) Vencido el término probatorio y sin más trámite, el Tribunal dictará sentencia dentro del plazo de ocho días;

g) Notificada la sentencia de primera instancia, las partes podrán apelar en el acto de ser notificadas, o, a más tardar, dentro de las 24 horas siguientes;

h) Concedido el recurso de apelación, se elevarán los autos al Tribunal de segunda instancia, quien conocerá de este recurso preferentemente y sin previa notificación o emplazamiento de las partes.

Las partes tendrán el plazo de tres días, contados desde el ingreso del proceso, para hacer defensas escritas; vencido dicho plazo, la causa será vista con sólo su agregación extraordinaria a la tabla;

i) La sentencia de segunda instancia deberá ser expedida dentro del plazo de seis días, contados desde la terminación de la vista de la causa.

j) Tanto el Tribunal de primera como de segunda instancia, apreciarán la prueba producida y expedirán su fallo en conciencia. Contra las sentencias no procederán los recursos de casación;

k) En estos juicios, sólo procederá el recurso de apelación respecto de las sentencias definitivas, de la resolución que sobresee definitiva o temporalmente en la causa, de la que deniega la declaratoria de reo, y de la que concede la libertad provisional;

l) De los delitos previstos en la presente ley perpetrados fuera del territorio de la República por chilenos, ya sean naturales o nacionalizados y por extranjeros al servicio de la República, conocerá en primera instancia un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, según el turno que ella fije y, en segunda, la Corte con exclusión de ese Ministro y con arreglo al procedimiento señalado en esta ley;

m) Los delitos previstos en esta ley que se imputen en una misma denuncia o querella a dos o más inculpados, serán materias de un sólo proceso y de un sólo fallo, aunque se hayan perpetrado en fechas diferentes; y

n) La acumulación de procesos, cuando ella fuere procedente, sólo tendrá lugar si en ellos se persiguen delitos previstos en esta ley. Los delitos comunes serán juzgados separadamente, por el Tribunal y con arreglo al procedimiento que corresponda.

ARTICULO 32o. Los delitos a que se refiere la presente ley, cometidos por militares, o por éstos conjuntamente con civiles, serán juzgados por los Tribunales Militares en tiempo de paz, en la forma ordinaria, con las modificaciones establecidas en el artículo 31o. en cuanto les fueren aplicables, a excepción de las letras a) y c).

ARTICULO 33o. Será declarado rebelde el procesado que no compareciere al juicio después de las 48 horas, de ser citado. La citación se hará por medio de un aviso publicado en un diario del lugar donde se sigue el juicio y, si no hubiere diario, por medio de un edicto que se fijará en un lugar público durante 48 horas. La página respectiva del diario en que se haya publicado el aviso y copia del edicto, en su caso, con certificación del lugar en que se haya fijado, se agregará al expediente.

El Tribunal dictará de inmediato las medidas de embargo, o las de prohibición de gravar y enajenar bienes del procesado, hasta la concurrencia de una suma no inferior al doble del máximo de la multa que la ley señale como sanción al delito que se le imputa. Esta medida no podrá dejarse sin efecto sin la comparecencia personal del procesado, a menos de dictarse en su favor auto de sobreseimiento definitivo.

ARTICULO 34.— En todo proceso que se instruya de acuerdo con esta ley, el juez que lo instruye deberá ordenar como primera diligencia, sin perjuicio de las previstas en el artículo 7.o del Código de Procedimiento Penal, se recojan y pongan a disposición del Tribunal los impresos, libros, escritos, periódicos, folletos, revistas, panfletos, discos, películas, cintas magnéticas y todo otro objeto que parezca haber servido para cometer el delito.

TITULO VII

DE LA PREVENCION DE LOS DELITOS CONTEMPLADOS POR ESTA LEY

Capítulo I

Facultades ordinarias del Presidente de la República para la conservación de la seguridad exterior de la nación.

ARTICULO 35.— En caso de guerra, de ataque exterior o de invasión o cuando exista peligro inminente y grave de que esos u otros estados se amenaza a la seguridad exterior o a la soberanía de la nación se produzcan, el Presidente de la República podrá declarar todo o partes determinadas del territorio en estado de emergencia.

En virtud de la declaración del estado de emergencia, el Presidente de la República queda autorizado para hacer uso de las facultades contempladas en los artículos 44, N.o 13 y, 72, N.o 17 de la Constitución Política del Estado, por un período no superior a seis meses.

ARTICULO 36.— Lo dispuesto en el artículo anterior, es aplicable a los casos en que se produzcan actos de sabotaje contra la seguridad nacional.

Se entiende por sabotaje toda acción encaminada a destruir o perjudicar establecimientos, instalaciones, armamentos, municiones u otros elementos bélicos de cualquiera clase, y toda acción destinada a destruir o perjudicar establecimientos, instalaciones u otros elementos relacionados con la Defensa Nacional.

El decreto que declare el estado de emergencia se dictará por el Ministerio de Defensa Nacional y deberá ser refrendado por el Ministro del Interior.

ARTICULO 37.— Declarado el estado de emergencia, la zona respectiva quedará bajo la dependencia inmediata del Jefe de la Defensa Nacional que el Gobierno designe, quien asumirá el mando militar y administrativo con las atribuciones y deberes que se determinan en esta ley. Para el ejercicio de sus funciones en las distintas zonas en que rija el estado de emergencia, podrá delegar sus facultades en oficiales de cualquiera de las tres ramas de la Defensa Nacional que estén bajo su jurisdicción.

Las autoridades administrativas continuarán desempeñando sus cargos y llevando a cabo sus labores ordinarias, sin perjuicio de quedar subordinadas al Jefe Militar.

ARTICULO 38.— Corresponde al Jefe Militar, especialmente:

a) Asumir el mando de las fuerzas militares, navales, aéreas, de Carabineros y otras que se encuentren o lleguen a la zona de emergencia;

b) Dictar medidas para mantener el secreto sobre existencia o construcción de obras militares;

c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar, establecimiento la censura de prensa, telegráfica y radiotelegráfica, que estime necesarias;

d) Reprimir la propaganda antipatriótica, ya sea que se haga por medio de la prensa, radios, cines, teatros o por cualquier otro medio;

e) Reglamentar el porte, uso y existencia de armas y explosivos en poder de la población civil;

f) Controlar la entrada o salida de la Zona de Emergencia y el tránsito en ella y someter a la vigilancia de la autoridad a las personas que se consideren peligrosas;

g) Hacer uso de los locales fiscales o particulares que sean necesarios para la defensa de la zona de emergencia;

h) Disponer la evacuación total o parcial de los barrios, poblaciones o zonas que es estimen necesarias para la defensa de la población civil y para el mejor éxito de las operaciones militares, dentro de su jurisdicción;

i) Dictar medidas para la protección de las obras de arte y servicios de utilidad pública, tales como agua potable, luz, gas, centros mineros, industriales y otros, con el objeto de evitar o reprimir el sabotaje; establecer especial vigilancia sobre los armamentos, fuertes, elementos bélicos, instalaciones y fábricas, e impedir que se divulguen noticias verdaderas o falsas que puedan producir pánico en la población civil o desmoralización en las Fuerzas Armadas;

j) Dictar las órdenes necesarias para la requisición, almacenaje y distribución de todos aquellos artículos necesarios para el auxilio de la población civil o de utilidad militar;

k) Controlar la entrada o salida de la Zona de Emergencia de elementos de subsistencias, combustibles y material de guerra;

l) Disponer la declaración de stocks de elementos de utilidad militar existentes en la zona;

ll) Publicar bandos en los cuales se reglamentan los servicios a su cargo y las normas a que debe ceñirse la población civil;

m) Impartir todas las órdenes o instrucciones que estime necesarias para el mantenimiento del orden interno dentro de la zona.

ARTICULO 39.— Declarado el Estado de Emergencia, y nombrado el jefe respectivo, cuando haya de operarse contra el enemigo extranjero o contra fuerzas rebeldes organizadas, se constituirán inmediatamente los Tribunales Militares en tiempo de guerra, establecido en el Título Tercero del Libro Primero del Código de Justicia Militar.

ARTICULO 40.— Las facultades a que se refiere el presente título se entienden sin perjuicio de que las otras leyes, especialmente las de orden militar, conceden al Presidente de la República para proveer a la defensa nacional en los casos de guerra, ataque o invasión exteriores.

Capítulo II

Facultades ordinarias del Presidente de la República para velar por la seguridad del Estado, por el mantenimiento del orden público y de la paz social y por la normalidad de las actividades nacionales.

ARTICULO 41.— En uso de la autoridad que el artículo 71 de la Constitución Política del Estado le confiere para conservar el orden público, el Presidente de la República podrá, para tal objeto, adoptar las medidas siguientes:

a) En caso de conmoción interior, producido o inminente, proponer de inmediato al Congreso la declaración de ley de hallarse uno o varios puntos del territorio nacional en estado de sitio, o hacer por sí dicha declaración si el Congreso no estuviere reunido. En el primer caso, la sola proposición surtirá efectos de ley mientras el Congreso se pronuncia; en el segundo caso, corresponderá al Congreso, inmediatamente después de que se reúna, aprobar, derogar o modificar la declaración hecha por el Presidente de la República en su receso. Estos dos últimos procedimientos se adoptarán por ley.

b) Declarar al país en estado de conmoción social en los casos siguientes:

1— Cuando se propicie, se impartan órdenes e instrucciones o en cualquiera otra forma se incite o induzca a una huelga general, suspensión o paralización de todas o la mayor parte de las actividades nacionales, especialmente, si las órdenes o instrucciones son impartidas por dirigentes políticos o de gremios o sindicatos.

2— Cuando de hecho se produjere la huelga, suspensión o paralización de las actividades a que se refiere el número anterior;

3— Cuando se propicien o produzcan huelgas o paralizaciones locales o de determinados sectores de la actividad nacional, de los cuales haya de derivarse alteración o perjuicios graves para la normalidad económica del país, para la tranquilidad social o para el orden y la salud públicos.

ARTICULO 42.— La declaración a que se refiere la letra b) del artículo anterior, podrá hacerse también con relación a determinados puntos del territorio, y facultará al Presidente de la República para adoptar las medidas siguientes:

a) Arrestar en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles ni en los que están destinados a la detención o prisión de reos comunes, a quienes propicien, promuevan, fomenten o dirijan la huelga, suspensión o paralización de actividades, y a los que cooperaren con ellos en cualquier forma o modo;

b) Suspender o restringir el ejercicio de derecho de reunión, sea que él se verifique o intente verificarse en lugares públicos o privados;

c) Suspender o restringir el tránsito público en sectores y en horas determinados;

d) Restringir la libertad de imprenta, pudiendo establecerse la censura previa y prohibir e impedir la circulación de todo impreso, gráfico o texto que tiende a incitar o fomentar la huelga, suspensión o paralización de actividades o a alterar el orden público.

e) Clausurar provisoriamente las imprentas y estaciones de radiodifusión desde las cuales se incite o fomente la huelga, suspensión o paralización de actividades.

f) Requisar establecimientos industriales o comerciales cuya paralización acarreara grave perjuicio a la economía nacional o al abastecimiento de poblaciones, adoptando las providencias necesarias para asegurar el funcionamiento de dichos establecimientos.

ARTICULO 43.— Las medidas autorizadas en el artículo anterior, no excluyen el ejercicio de las acciones penales que correspondan, y serán esencialmente provisionales. Inmediatamente después que termine la huelga, suspensión o paralización de actividades, el Presidente de la República declarará por decreto que ha cesado el estado de conmoción social; y todas las medidas adoptadas, cesarán ipso facto.

ARTICULO 44.— En los casos de huelgas, suspensiones o paralizaciones de actividades a que se refiere la letra b) del artículo 41, o cuando ellas se produzcan en industrias vitales para la economía nacional o en empresas de transporte, productoras o elaboradoras de artículos o mercaderías esenciales para la defensa nacional o para el abastecimiento de la población o que atiendan servicios públicos o de utilidad pública, el Presidente de la República podrá decretar la reanudación de las faenas, llamar a conscripción al personal de obreros y empleados paralizados o que hubieren abandonado el trabajo y someter las faenas a la dirección y control militar.

El quebrantamiento o desobedecimiento de las órdenes que al respecto imparta el Gobierno o la autoridad militar, será sancionado como delito de insubordinación militar, con las penas señaladas en los números 2.o y 3.o del artículo 337 del Código de Justicia Militar, según el caso.

ARTICULO 45.— Decretada la reanudación de faenas quedarán retenidos los fondos de las organizaciones o sindicatos respectivos, sin otro trámite que la comunicación del Intendente o Gobernador del lugar en que dichos fondos están depositados, dirigida al Banco, institución o persona que los tuviere. Esa medida quedará sin efecto por resolución del Intendente o Gobernador que la hubiere comunicado, una vez que se hayan reanudado las labores normales.

Cuando se hubiere abusado de los fondos sindicales con fines de agitación política o social o para resistir el cumplimiento de las órdenes sobre reanudación de faenas, el Presidente de la República procederá a cancelar la personalidad jurídica del respectivo sindicato; y en este caso, los fondos que restaran pasarán inmediatamente al dominio del o los establecimientos educacionales inmediatos a la sede del sindicato afectado con la medida, para mejor cumplimiento de sus fines, en la forma que determine el Presidente de la República.

ARTICULO 46.— Los conflictos colectivos del trabajo que se susciten en empresas o actividades vitales para la economía o para la defensa nacional o en otras que tengan el carácter de indispensables para la producción o abastecimiento de artículos o mercaderías de primera necesidad o de uso y consumo habitual y los que se produzcan en las empresas o actividades a que se refiere el artículo 16, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 40 de la Ley N.o 7.295, serán sometidos obligatoriamente al conocimiento y decisión de un Tribunal Arbitral, que será integrado por un representante de los obreros o empleados en conflicto, por un representante de la empresa respectiva y por un tercero que la presidirá y que será designado por el Presidente de la República.

Si alguna de las partes en conflicto, requerida para que designe el miembro del Tribunal que haya de representarla, no lo hiciere, o si ambas no lo hicieren dentro del plazo de 48 horas, el o los nombramientos serán hechos por el Presidente de la Corte Suprema o por el Ministro del mismo Tribunal que haga sus veces, debiendo recaer en un miembro de los Tribunales Ordinarios de Justicia o de los Tribunales del Trabajo, o en un Oficial Superior de las Fuerzas Armadas o de Carabineros.

La decisión de este Tribunal se adoptará por mayoría de votos y contra ella no cabrá recurso alguno.

ARTICULO 47.— Derógueuse la Ley N.o 8.987, de 3 de septiembre de 1948, sobre Defensa Permanente de la Democracia y el Decreto Supremo N.o 5.839, de 30 de septiembre del mismo año, publicado en el Diario Oficial de 18 de octubre de 1948, que fijó el texto refundido y coordinado de dicha ley.

Derógueuse, asimismo, todas las disposiciones contrarias a la presente ley o incompatibles con ella.

ARTICULO 48.— Restablécese la vigencia de las disposiciones legales derogadas, modificadas o ampliadas por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, en todo cuanto aquellas disposiciones no sean contrarias a las de la presente ley.

ARTICULO 49.— Autorízase al Presidente de la República, para dictar el texto definitivo de las leyes, codificadas o no, en la parte en que sus preceptos estén modificados o ampliados por la presente ley y para dar cumplimiento a lo prescripto en el artículo precedente.

Santiago, 5 de mayo de 1958.— (Fdos.): — C. IBAÑEZ C. — EDUARDO URZUA MERINO.— Ministro del Interior.

A buscar el barco chileno "Ancud", actualmente fondeado en Montevideo, partió ayer la oficialidad y tripulación de esa nave. En la foto aparecen el capitán y oficiales, junto a los de la tripulación del "Ancud" que viajó al Uruguay en los cuadrimotores Super Douglas DC-6-B de la Línea Nacional de Chile.

MEDIDAS SANITARIAS Y MEJOR LOCOMOCION PIDEN POBLADO

La Unión Vecinal de San Miguel, que agrupa a quince poblaciones del sector oriente, ha hecho una nueva presentación a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, para solicitar un mejor servicio de esa empresa por el camino de Santa Rosa.

Presentaciones, en el mismo sentido, se han enviado al intendente de la provincia, parlamentarios del distrito, Alcalde y regidores.

Cien mil personas viven en este sector, y de esta población, varios miles son escolares.

OTROS PROBLEMAS.— Además del mejoramiento de la locomoción colectiva, la Junta Vecinal ha pedido a las autoridades respectivas medidas sanitarias, tales como: limpieza de canales y acequias; arreglo de bordes de los canales; saneamiento interno, la destrucción de basurales.

La directiva de la Unión, en su acuerdo, también apoyó la situación que se encuentran los compradores de la Población "Carmen Nueva", que reclaman el dominio sobre los terrenos que ocupan.

En Rancagua celebrarán Primer Congreso.—

FEDERACION NACIONAL DE PERSONAL DE EMPRESAS ELECTRICAS SE FORMA

Primer directorio provisional

La Federación Nacional de Trabajadores de Empresas Eléctricas, ha sido fundada en Valparaíso. En la sesión de constitución fueron aprobados los estatutos, los que serán ratificados en un congreso que se realizará en Rancagua durante los días 27, 28 y 29 de junio próximo.

El directorio nacional, provisorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente nacional, Julio González Bustos (Sind. Prof. Santiago); secretario general, Olof Ulloa Pérez (Sind. Prof. Santiago); secretario de conflictos, Alejandro Aranda (Sind. Indus. de Valparaíso); secretario de finanzas, [illegible] (Sind. Prof de Chillán); secretario de actas, Enrique Arrau [illegible] de Rancagua); secretario de [illegible]dor, Manuel Muñoz Cornejo (Sind. Prof. de Valparaíso); secretario de prensa y propaganda, Víctor Benavides (Sind. Prof. de [illegible]go); consejero nacional, [illegible] (Sind. Indus. de Verde); consejero nacional, [illegible] Cabrera (Sindic. Indus. [illegible]na Verde).

La labor de este directorio provisorio será la de confeccionar los estatutos del futuro Congreso y llamar a los sindicatos existentes en el país, a formar parte de esta federación.

COMITE DE CESANTIA INICIO ACTIVIDADES

La directiva del Comité Nacional de Cesantía, de reciente creación, ha enviado comunicaciones a las autoridades del Gobierno, informándoles sobre la formación y finalidades de este organismo.

En el memorial enviado a las autoridades se solicita la reapertura de obras públicas, actualmente paralizadas; ampliación de planes de construcciones y otras medidas que pueden ser fuente de trabajo para obreros y empleados.

Este comité abrió un registro de desocupados. Las inscripciones se reciben diariamente en Manuel Rodríguez N.o 85, de 19 a 21 horas.

OBRAS PARALIZADAS POR FALTA DE CEMENTO CESANTIA A ESTUDIAR

La Unión de Estucadores, [illegible] formado que alrededor de [illegible] de obreros de este gremio [illegible] cuentra cesante debido a la [illegible]lización, por falta de cemento, [illegible] obras que estaban en curso.

La directiva de la Unión de Estucadores, ha enviado comunicaciones a las autoridades de [illegible] dando cuenta de esta situación.

Aparte de esta situación, [illegible]mio se encuentra frente a un problema de orden previsional, [illegible] ta del incumplimiento, en [illegible]man, de leyes de previsión por parte de algunas empresas constructoras. En la denuncia, [illegible] da, se refieren especialmente a la falta de regularidad en [illegible] parte patronal concurre a [illegible] indemnización de los cesantes.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD LA UNION

La Comisión de Sanidad [illegible] reles de la Sociedad de [illegible] La Unión, cita para hoy [illegible] horas, en la puerta principal del Cementerio General, a los miembros de esta comisión, a fin de documentarse sobre trámites de [illegible]mación de restos de algunos [illegible] que se encuentran sepultados [illegible] de 25 años.

Mañana jueves, habrá reunión directorio, para tratar importantes asuntos que se encuentran [illegible] tes.

Se comunica a los socios [illegible] sido sometido a una nueva intervención quirúrgica el ex director miembro honorario, señor [illegible] Molina. Se atiende en su domicilio en calle Aldunate 765. También se encuentran enfermos, los señores Pedro Inostrosa, [illegible] tal El Salvador, y Rubén [illegible] Jerez, Hospital San Juan de Dios.

INAUGURAN BIBLIOTECA PUBLICA "V. D. SILVA"

El viernes 9 del presente, [illegible] salas del Colegio Latinoamericano San Isidro 625, a las 18 horas, se llevará a efecto la inauguración de la biblioteca pública Víctor [illegible] go Silva.

A este acto han sido especialmente invitados el señor Ministro de Educación, don Diego Barros, parlamentarios, jefes de misiones culturales, miembros de educación y del intelectual.

En este acto usarán de la palabra los señores Humberto Fiore, Ricardo Sienna, David Perry, Oscar, el presidente del Consejo Cultural, Juan Talchi; la Bibliotecaria del establecimiento, Ana Pía, y Víctor Díaz, organizador y técnico de este comité.

La función de esta biblioteca, llamada a descentralizar la lectura hacia los barrios, ya que participará festivales de arte y funciones, con radio de acción [illegible] tro cuadras a la redonda.

Esta iniciativa ha sido acogida con vivo interés por las organizaciones sociales y culturales de [illegible] pital.

PABELLONES PARA LOS CHACAREROS TENDRA LA COMUNA DE SAN MIGUEL

La Alcaldesa de San Miguel, [illegible] pañada del Secretario y de [illegible] do de dicha Corporación, visitó los Pabellones de Chacareros del Sur, donde fue recibida por el Superintendente [illegible] do "Presidente Riesle", señor [illegible] va Salinas, y funcionarios de la Independencia, quienes la informaron sobre las condiciones en que se realiza el abastecimiento de productos y su distribución de frutas y verduras de bajos precios a que [illegible] no adquiere estos productos de primera calidad.

La Alcaldesa se interesó por el sistema económico de ventas, [illegible] claró que en la próxima semana el Municipio de San Miguel [illegible] la conveniencia que existe de [illegible] lar en diversos sectores de la comuna, pabellones similares a [illegible] Mercado "Presidente Riesle", [illegible] el buen éxito que han tenido [illegible] los pequeños productores y [illegible] Consumidor.

CHARLA HABRA HOY EN CENTRO BAHAI

En el Centro Bahá'í, N.o 44 de [illegible] Dr. Barros Borgoño hoy, a las [illegible] videncia, se efectuará pública [illegible] horas, la conferencia [illegible]

La foto capta a la pintora Berta Orrego con un grupo de asistentes a su exposición de óleos, que se lleva a cabo en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile. La muestra, que vuelve a revelar las generosas dotes artísticas de la pintora, sigue insistiendo en los paisajes de sobrio colorido, con grato acento de romanticismo y elemento irreal, que le da acento personal. La exhibición puede ser visitada durante toda la semana, y ha sido muy elogiada por el elemento aficionado y la crítica de arte.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.-

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Enrique Curti Canobbio.

El Subcomité de Acción Social tendrá a su cargo el programa de esta sesión, con motivo de celebrarse la Jornada del Trabajo. Participarán el presidente del Subcomité, señor Jacinto Ochoa Ríos, y los señores Mateo Durruty Alvarez, Carlos Guiraldes Massabó y Sergio Valdivieso Valle.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

EXPOSICION DE OSCAR TEPFTE.— Ayer se inauguró en la Sala de Arte de la Universidad de Chile, la muestra de este pintor alemán, avecindado en nuestro país. Al acto de apertura concurrieron el Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor Luis Oyarzún, y connotadas personalidades artísticas y culturales. La muestra, que reúne óleos y dibujos de los últimos años de labor del artista, puede ser visitada desde las 10 a 12.30, y de 16 a 20 horas, todos los días hábiles de la semana.

DE LUCIA LOPEZ.— Continúa abierta la exposición de óleos y piroxilinas de la destacada artista viñamarina Lucía López Puelma, cuyos retratos expresionistas, han recibido elogiosos comentarios de la crítica y del público en general.

Esta exposición, que se efectúa en el Centro de Arte (Mac-Iver 555), puede visitarse diariamente de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

La Colecta Nacional "Darío Salas" proporcionará al Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular los elementos materiales para intensificar su acción en favor de la cultura de nuestro pueblo. Ciudadano, sé generoso el próximo viernes 9 de mayo.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a Buenos Aires, don Alvaro Valdés Tagle y señora Cecilia Urrutia de Valdés.

—Al mismo punto se dirigirán, proximamente, la señora Luz Mackenna de Zaldívar y sus hijas Pilar y Luz.

FALLECIMIENTO.— Ayer ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, el respetable industrial señor Francisco Lorenzini Maffei. Su fallecimiento enluta a distinguidos hogares de nuestra capital, especialmente al de su cuñado, señor Aurelio Simonetti. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General (Musoleo Italiano antiguo), partiendo el cortejo desde la Basílica del Pilar, Carmen 960, donde se oficiará una misa en su memoria, a las 9.30 horas.

A EUROPA.— Don Alberto Fernández Correa, señora Inés Villalobos de Fernández y su hija Elena, se han dirigido a pasar una temporada a Europa.

PARTES DE MATRIMONIO. —Circulan los siguientes partes de matrimonio:

—Alfredo Patricio Hudson Malson y Clementina Silva de Hudson, participan a usted el matrimonio de su hija Florence con el señor Samuel Santa Cruz Fernández, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el viernes 9 del presente.

—Santiago Santa Cruz Cánepa y Teresa Fernández de Santa Cruz, participan a usted el matrimonio de su hijo Samuel, con la señorita Florence Hudson Silva, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el viernes 9 del presente.

—Samuel Santa Cruz Fernández, participa a usted su matrimonio con la señorita Florence Hudson Silva, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el viernes 9 del presente.

Nota:—No se enviarán partes.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Emma Acevedo Fagalde, con el señor José Armando de Ramón Solch. Hicieron la visita de estilo el señor Armando de Ramón Correa y la señora María Solch de De Ramón. Bendijo las argollas el Pbro. Jorge Gómez Ugarte.

—Ha quedado concertado, el matrimonio de la señorita María Angélica Montés Lira, con el señor Augusto Larraín Orrego.

Hicieron la visita de estilo don Pablo Larraín Tejada y la señora Luz Orrego de Larraín.

Bendijo las argollas, el Reverendo Padre Jaime Larraín Hurtado S. J.

Agencia de "La Nacion"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
ARTURO PRAT 1561

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido María Soledad, hija de don Antonio Cordero Díaz y de la señora Mirenxu Ugarte de Cordero.

—En la misma clínica ha nacido una hija del señor Miguel González y de la señora Aury Fernández de González.

—Ha nacido Teresa Victoria, hija de don José Víctor Rodríguez Ríos y de la señora Teresa Cortés de Rodríguez.

—Nació Gonzalo Rodrigo, hijo de don Gabriel Bravo Valverde y de la señora Olga Fuchslieger de Bravo.

—En la Clínica Providencia ha nacido una hija del señor Mario Banderas Bianchi y de la señora María Josefina Carrasco de Banderas.

MATRIMONIO. — El 26 de abril ppdo. fue bendecido, en la Iglesia de La Estampa, el matrimonio de la señorita Annie Alice Yáñez Alflatt con el señor Edgardo M. Vera Lucero.

Fueron padrinos, por parte de la novia, la señora Eleonora Alflatt vda. de Yáñez y el señor Gustavo Cisterna Castro; por parte del novio, el señor José M. Vera Sagredo y señora Matilde Olivares de Vera.

Los novios viajaron a la República Argentina.

VIAJEROS.— A Valparaíso y Viña del Mar, don Juan Ramírez Molina.

A BUENOS AIRES.— Vía SAS se dirigió ayer a Buenos Aires, para luego continuar viaje a Europa, el señor Jorge Valdivieso Videla, subgerente de la Agencia de Viajes "Autitur". El señor Valdivieso fue despedido en Los Cerrillos por personal de la agencia mencionada y familiares

DIA DE RECEPCION. — Circula la siguiente invitación: "El directorio de la Institución Sweet saluda a Ud. y tiene el agrado de invitarle a visitar la Sala Cuna y el Jardín Infantil, en su día de recepción anual, que se efectuará el próximo miércoles 14 del presente, de 10 a 18 horas. Los niños actuarán a las 16 horas. Se servirá té durante todo el día.

"Cualquiera donación de alimentos, ropa o dinero será muy apreciada. Calle Sargento Aldea N.o 1057 (entre San Diego y Arturo Prat, altura del 1700).

BOMBEROS AGRADECEN A LA FUERZA AEREA

La Tercera Compañía de Bomberos de Santiago envió una nota de agradecimiento al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, dejando constancia de la valiosa cooperación prestada en la atención del voluntario señor Juan Enrique Infante Reyes.

La nota agradece, por la unanimidad de los voluntarios, el traslado en un helicóptero de la FACH del voluntario señor Infante desde Zapallar a Santiago, cuando fue afectado de una grave dolencia.

SOCIEDAD BOLIVARIANA VISITO A VICEPRESIDENTE ELLINGWORTH.-

El Vicepresidente del Ecuador, Excmo. señor Francisco Ellingworth, recibió a la Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana de Chile, que le presentara el homenaje de la institución. Participaron en esta cordial entrevista los dirigentes bolivarianos señores César Guzmán Castro, presidente; senador Jorge Lavandero, señora Patricia Morgan, Jorge Meléndez y general Alvaro Castro, quienes alentaron al estadista ecuatoriano en sus planteamientos de integración económica americana, que posibilite llegar a la Federación Económica y Cultural que propician las Sociedades Bolivarianas del Continente. El Excmo. Sr. Ellingworth aplaudió la labor de las entidades bolivarianas, agregando que la realización de esos planes fraternales sólo es posible cuando la democracia presida la acción de todos los pueblos americanos y exista en todas las naciones el debido respeto para las instituciones fundamentales.

DEL EXTRANJERO. — De Buenos Aires (Neuquén), se encuentra en Santiago el señor Nieves Cabezas, acompañado de su esposa, señora Ercilia Lanfred de Cabezas.

AL EXTRANJERO.— A Buenos Aires, el señor Germán Teuber Dossow y la señora María Inés Ibieta de Teuber.

—A Río de Janeiro, el señor Alvaro Valdés Tagle y la señora Cecilia Urrutia de Aninat.

MATRIMONIO VALDES TAGLE-URRUTIA ANINAT. — Privadamente ha sido bendecido el matrimonio de la señorita Cecilia Urrutia Aninat con el señor Alvaro Valdés Tagle.

De N. YAÑEZ SILVA

Exposición de Berta Orrego R.

(Sala Banco de Chile)

Sin "tachismo", sin escuela de París, sin abstraccionismo y sin nada de esos "ismos" que emplean como puñales los bandoleros del arte que se llaman de las escuelas evolutivas, se presenta ante nosotros una pintora que da un ejemplo de esfuerzo, de trabajo consciente, de lógica dentro del arte, y que se llama Berta Orrego R.

Pintora modernísima, si vosotros queréis, pero sensata y no envenenada por todas esas modas que, a la vez, han envenenado la pintura en el mundo, y que han tenido la suerte, la que tienen todos los ebrios en la vida, de tropezar con una crítica snob, que, ufanándose de progresista, a costa de los libros sobre teorías que se han escrito, les ha tomado del brazo para que no los mate el tren... y la vayan a dormir; se presenta en esta ocasión, comparándola con el conjunto que nos hizo conocer el año pasado, avanzando dentro de sus puntos de vista, en un progreso enorme, como técnica y como densidad de emoción dentro del cuadro.

Mantiene su poesía por medios fáciles, sentidos, con una materia sobria, el gris, buen componedor de todos los colores, sin alardes de malabarismos de pincelada, sino tendiendo el pincel suavemente, y produciendo páginas de una gran delicadeza y emoción plástica.

Todo en esta pintura es tranquilo; todo está sometido a una lógica rigurosa, y hay muchos de sus cuadros que se parecen a los que vemos en los sueños, plácidos, surgidos de la subconsciencia, con un equilibrio sencillamente admirable. Vemos sus telas, y nos parecen que salieron de un soplo. Nada hay que revele una insistencia, una raspadura del lienzo con la espátula para volver a repintar. Nada. Se miró largo rato, pasó esa visión al subconsciente, la creación se hizo absolutamente creación, y enseguida se pintó, y sólo así se explica —si a la pintura le tuviéramos que buscar siempre explicación— esa seguridad tan expresiva y honda.

Porque si nos picara a nosotros la tarántula de las clasificaciones, que están tan de moda hoy en día, diríamos que esta pintura limpia, transparente, de paleta aseada, es lo que se llama realismo subjetivo, como base la naturaleza y como creación propia, la parte de ensueño que debe haber en todo artista de la paleta.

Todo es claro, todo es tranquilo, esa tranquilidad que amaba sobre todas las cosas el gran maestro de nuestro paisaje que fue Valenzuela Llanos, que tituló uno de sus mejores cuadros, una obra maestra, "Serenidad".

De esta serenidad podríamos tomar varios ejemplos en el conjunto de Berta Orrego, como por ejemplo la tela titulada "Promontorios", de una valorización rigurosa en sus planos, y de un agua tranquila que besa la tierra con un beso de suprema pureza. Así también ese número 18, "Brazo de mar", suavemente movido en sus aguas, y el número 2, "Arboles", cuyo dibujo me hace recordar los arbolados de Corot, fundiéndose sus hojas en el aire ligero y tembloroso.

No todo es apacible en esta pintora, porque sabe también Berta Orrego producir emociones dramáticas, como vemos en su tela 7, "Erosiones", que tiene una sombra sugestiva e impresionante.

Profundidad, refinamiento en su poesía, aire más denso, pero siempre su creación manteniendo ese temblor espiritual y esa sobriedad que le dan tanto carácter.

N. Y. S.

RECEPCION EN EMBAJADA DEL ECUADOR

En la Embajada del Ecuador se ofreció anoche una recepción en honor del Vicepresidente de ese país, que nos visita, Excmo. señor Francisco Ellingworth. En el grabado, la señora de Sepúlveda, esposa del Canciller; al centro, el distinguido Mandatario y el Ministro de Relaciones, señor Alberto Sepúlveda.

A Buenos Aires, en uno de los cuadrimotores Super Douglas DC. 6-B de LAN-CHILE, partió ayer la señora Ileana de Ayllon, esposa del Agregado Militar de la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña.

Que ningún niño muera de frío en las calles de Santiago. El Hogar de Cristo los recibirá gracias a su generosa cooperación. Su donativo envíelo a Alonso Ovalle 1479, fono 88798.

DE EUROPA.— De Europa, han regresado, don Alberto Soffia Opazo, y señora Marta García de la Huerta de Soffia e hijos.

CLUB DE BRIDGE "CHILE".-

Resultados de la última sesión especial: Norte-Sur: 1) Clary de Zausmer-Kurt Reyersbach; 2) Margarita de Kohn-Walter Kohn; 3) Ana de Golath-Conde Antonio Hadik; 4) Carlos Quesney-Jorge Suárez; 5) Olga Grez de Riesco-Marcial Zegers, y 6) Alicia de Lazlo-Aranka Pollak, y otros.

Este-Oeste: 1) José F. del Rey-Leo Walder; 2) Adolfo Rojas-Gonzalo Valenzuela; 3) Gaby Jarpa de Vanharasz-Francisco de Vanharasz; 4) Sonia de Vidal-Alfredo Palacios; 5) Paulina Urzúa de Palacios-Alfredo Gerstmann, y 6) Roberto Astiel-Dr. Teodoro Pogany, y otros.

Hoy miércoles, a las 20 horas, se efectuará la sesión individual especial, cuyas inscripciones están completas. Mañana, a las 20.20, tendrá lugar la primera sesión ordinaria del mes.

El club invita a todos los aficionados a participar en las sesiones de bridge duplicado, sin necesidad de ser socios. Inscripciones se cierran el mismo día de la sesión, 10 minutos antes del comienzo.

Se avisa a todos los interesados de que mañana es el penúltimo día para las inscripciones en la "Copa Ely Culbertson".

Todas las sesiones del club tienen lugar en el Salón Sur del Hotel Carrera.

PRIMERA PIEDRA.— El directorio de la Unión Chilena Salvad a los Niños, saluda a Ud. y tiene el agrado de invitarle a la colocación de la primera piedra del edificio para una escuela de párvulos, en terrenos cedidos por la Corporación de la Vivienda (entrada por San Joaquín hasta la calle, al oriente de la Fábrica Sumar).

La ceremonia se efectuará el viernes 9 del presente, a las 12 horas, con la asistencia de Lady Empson, ex presidenta de la Unión.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.— El Instituto Chileno-Británico de Cultura presenta un Recital de Música Folklórica Chilena a cargo de Margot Loyola, mañana, a las 19 horas, en el local del Instituto (Teatinos 307).

DE BUENOS AIRES.— Don Guillermo Pérez de Arce Plummer y señora Virginia Leteller de Pérez de Arce, han regresado de su viaje a Buenos Aires.

ENFERMOS.— Delicado de salud, don Luis Laso Silva.

—Convaleciente, en el Hospital del Tórax, se encuentra, don Justiniano Sotomayor Pérez Cotapos.

DE ESTADOS UNIDOS.— El 22 del presente regresarán desde Nueva York, después de haber recorrido Estados Unidos y Canadá, don Jorge Silva Guerra y señora Beatriz Pérez de Silva.

A ARGENTINA.— A Argentina, en viaje de estudio, partieron los señores Mario Reyes Beaucourt y Manuel Faliú Justiniano. El primero, gerente general de la Corporación de Ingenieros de Chile, y el segundo, abogado jefe de la Corporación de Fomento de la Corporación en Antofagasta.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Duplicados de las cuentas personales de los imponentes

Se avisa a los señores empleadores que están a su disposición los duplicados de las cuentas personales de sus empleados, con el detalle de su movimiento durante el año 1957.

Por ser de interés para los imponentes el conocimiento de esas cuentas, se ruega a los señores empleadores se sirvan mandar retirar los tarjetones respectivos.

La entrega de éstos se efectuará por la Sección Fondo de Retiro de la Oficina de Santiago, piso 3.o, ventanilla N.o 7, durante el mes de mayo en curso, a quien presente carta de autorización de la firma respectiva, y serán destruídos los que no sean retirados dentro de este plazo.

SANTIAGO, mayo de 1958.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TALLER DE FOTOGRABADO
SE HACE TODA CLASE DE CLISES
TRABAJOS DE LINEA MEDIATINTAS
Y APLICACIONES DE GRISES Y EN
COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE
ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS
DIARIO "LA NACION"
AGUSTINAS 1269 —::— FONO 88607
DEPARTAMENTO PROPAGANDA

Scotch Cheviot
LA TELA RETORCIDA IDEAL PARA INVIERNO
LLEGÓ: BANDERA 627
CASTEX CASIMIRES

Curso de Cueca

por los célebres folkloristas
CHILOTE CAMPOS
AURITA BUQUELI
Hoy se inician en
Instituto Chileno-Norteamericano
MONEDA 1467

SASTRERIA
MOISES JARA
HECHURAS FINAS
Desde $ 11.000
TRANSFORMACIONES. Ternos grandes a chicos, vestón crusado a redondo a traje de huaso. Arreglos en general.
SAN ANTONIO 15, OFICINA 3 — FONO 56592

ENTERO $ 5.000.-
VIGESIMO $ 250.-

Dany DELMIN
"La joven voz de la Dulce Francia"
Actúa HOY y todas las noches en la elegante Boite HANGA-ROA.

GRAN ATRACCION EN LA BOITE HANGA-ROA
Actúan Además
SAUL SAN MARTIN, su conjunto con JORGE FOSTER.
VALENTIN TRUJILLO, sus melodías tropicales y Domingo Santos.
cene... baile y diviértase...
en el Aeropuerto "Los Cerrillos" el Carrera lo espera.
la boite del Carrera lo espera

Premios del Concurso Miss Chile
Auspiciado por LA NACION y Catalina

LISTA DE PREMIOS
Una radioelectrola STANDARD ELECTRIC, modelo con tres parlantes triidmensionales y elegante mueble enchapado en maderas finas. Nueve válvulas con 14 funciones, y tocadiscos de 4 velocidades.
Una permanencia de diez días para dos finalistas en el Hotel "Algier's", de Miami, considerado como el más lujoso del mundo.
Un viaje de ida y regreso en avión a Río de Janeiro, en los excelentes servicios de la prestigiosa línea SAS.
Dos finísimos chaquetones de la afamada piel Mouton Doré, especialmente diseñados para "Reinas de Belleza".

PHILCO

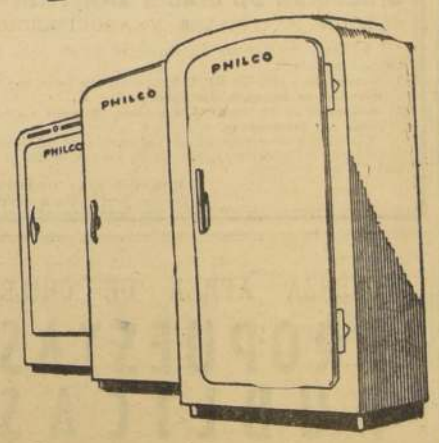

Un refrigerador PHILCO, el sello de categoría mundial. Funcionamiento de alta precisión y gran capacidad de almacenamiento. Gabinete de elegantes líneas funcionales.

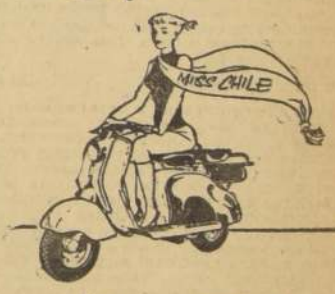

Miss Chile viajará en Lambretta
LA MEJOR MOTONETA
EMSSA Equipos Mecánicos Saffa Siam S.A. representantes exclusivos para Chile de LAMBRETTA, regalará a MISS CHILE una LAMBRETTA 1958
EMSSA
representantes exclusivos para Chile

EN LAN SE VIAJA MARAVILLOSAMENTE

Simulacro de ataque a USA

La Defensa Civil puso en alerta a todo el país en 2 minutos y medio

BATTLE CREEK (Michigán), 6. —(UP).— En el quinto simulacro anual de Defensa Civil, el más "mortífero" de la serie, se "salvaron" unos 25 millones más de vidas que en el del año pasado.

Cerca de 300 objetivos críticos fueron "alcanzados" por el presunto ataque marítimo y aéreo a los Estados Unidos y sus territorios, con ataques imaginarios de submarinos a ambas costas.

El ataque comenzó a mediodía, hora natural de Nueva York, con blancos directos de proyectiles de alcance intermedio que se suponía disparados por submarinos contra el Canal de Panamá, el aeródromo de Honolulú, y la ciudad de Charlotte Amalie en las Islas Vírgenes. La ciudad de Nueva York fué objeto del ataque en masa media hora más tarde.

Según las autoridades de la Dirección Federal de Defensa Civil, que tiene aquí su sede, los primeros informes indicaron que la maniobra constituyó un triple éxito. "Los primeros despachos indicen que pudimos salvar 25.000.000 de vidas más de lo que nos hubiera sido posible en un ataque semejante hace un año, gracias a los mejores procedimientos de Defensa Civil", dijeron. "Nuestras fuerzas defensivas detuvieron a un número substancial de más de 500 aviones atacantes, y pudimos prevenir a todo el país en el término de dos minutos y 47 segundos".

Para el momento de los ataques simulados con bombas de hidrógeno a Nueva York, el Presidente Eisenhower y los miembros del Gabinete estaban a cubierto en un refugio subterráneo de la zona de Washington, y Nueva York y otras ciudades habían adoptado medidas de defensa civil, incluso la interrupción de todo el tráfico. El primer derribo de un avión enemigo se simuló en Carolina del Norte. Su bomba cayó en el estuario de Albermarle. También se registraron otros en diversos sitios en los primeros minutos del ataque.

Aunque no había aún noticias de precipitación radioactiva en el momento, a las 12 y cuarto se expidió un aviso preventivo que advertía sobre la velocidad y la dirección en que se extendería la precipitación de los ataques a las diversas zonas de los Estados Unidos.

Demócratas cristianos apoyan a Pleven para dar Gobierno a Francia

PARIS, 6.— (UP).— René Pleven, aceptó esta noche reanudar sus intentos para formar Gobierno y poner fin a la crisis de tres semanas, desde que fue derribado el Gabinete de Félix Gaillard.

Armado con nuevo apoyo de los demócratascristianos, y los independientes de la Derecha, el jefe del Partido de la Resistencia, informó al Presidente René Coty, que seguirá en sus esfuerzos pese a la negativa de los socialistas de ingresar a su Gabinete.

Pleven había solicitado garantías de total apoyo de los jefes de los partidos no comunistas. Hoy recibió la aprobación de demócratascristianos e independientes, aún cuando estos últimos acordaron sólo su "presunción favorable", y no una promesa en firme de apoyarlo.

Coty ha pedido a Pleven en tres ocasiones, en las últimas dos semanas, que trate de formar Gabinete. En dos de ellas Pleven, intentó zafarse del compromiso debido a que no consiguió el apoyo que creía necesario de los partidos de la Asamblea Nacional.

En esas dos oportunidades Coty, lo persuadió de que siguiera adelante, por estimar que es el único hombre capaz de constituir Gobierno. El Presidente cree que la política centrista de Pleven, es aceptable para la Derecha y la Izquierda.

Pleven conferenció durante todo el día de hoy, con dirigentes de todos los partidos, incluso el suyo.

La decisión clave era la del Movimiento Republicano Popular (demócratascristianos), que acordaron, por 20 votos contra 18, ingresar al Gabinete. Esto señaló un rompimiento con la tradición del Partido, ya que anteriormente habían rechazado tomar parte en un gobierno, en el que lo socialista no estuviesen representados. Estos acordaron la semana pasada no ingresar a gobierno alguno.

El jefe socialista, Guy Mollet, dijo, sin embargo, a Pleven, en una reunión que tuvieron por la mañana, que los socialistas votarían por él en la Asamblea.

Pero los obstáculos no han desaparecido totalmente. El avezado político de la resistencia desea, según se dice, plenos poderes durante un año, para hacer frente a la crisis de Argelia, y la crisis económica que sufre Francia. Es siempre posible que algunos grupos, particularmente los de Derecha, le nieguen tales poderes.

Ahora se espera que Pleven, trate de presentarse a la Asamblea el viernes, para solicitar la aprobación de sus esfuerzos, e iniciar inmediatamente la confección de la lista de Ministros.

Diputados argentinos piden nacionalizar las concesiones petroleras

BUENOS AIRES, 6 (UP).— Nueve diputados miembros de la Unión Cívica Radical Intransigente, el Partido del Gobierno, firmaron y presentaron hoy un proyecto de ley por el cual se nacionalizarían todas las concesiones petroleras privadas extranjeras y nacionales.

El valor de las expropiaciones, de acuerdo con el proyecto, se pagaría en bonos preferidos de yacimientos petrolíferos fiscales, el organismo petrolero fiscal del país.

Sólo la Standard Oil y la Shell Oil tienen concesiones petroleras en el país, pero las propiedades de la primera están prácticamente agotadas al presente mientras que las de la segunda, se explotan en moderada escala.

La principal compañía petrolera de capitales privados del país es la Compañía Astra, empresa aún menor que las dos extranjeras mencionadas.

Enfermos apoyan paro de médicos en Viena

VIENA, 6.— (UP).— Un representante de la comisión de huelga de los doctores informa hoy que los pacientes de uno de los principales hospitales de esta capital han acordado declararse en huelga de hambre a fin de apoyar a los médicos en sus exigencias de que se les aumenten sus salarios.

La huelga de los médicos de hospitales de Viena, iniciada hace una semana, amenaza alcanzar proporciones drásticas. Los médicos jefes de los hospitales están considerando también plegarse al paro, lo cual significaría la casi total suspensión de la atención médica en los hospitales.

En esos hospitales se mantiene en estos momentos sólo servicios de emergencia para atender los casos más graves.

Según el representante de la comisión de huelga, los pacientes de un pabellón del Hospital Ainz resolvieron no aceptar alimento de ninguna especie hasta que se haya accedido a las exigencias de los doctores.

Los médicos de hospitales exigen aumento de salario y de bonificación.

Hasta ahora, las autoridades de los hospitales de la capital no han tomado medida alguna para poner fin al paro, y según un vocero darán comienzo a las conversaciones únicamente cuando los médicos resuelven reanudar sus funciones.

Médicos chilenos en Park Davis

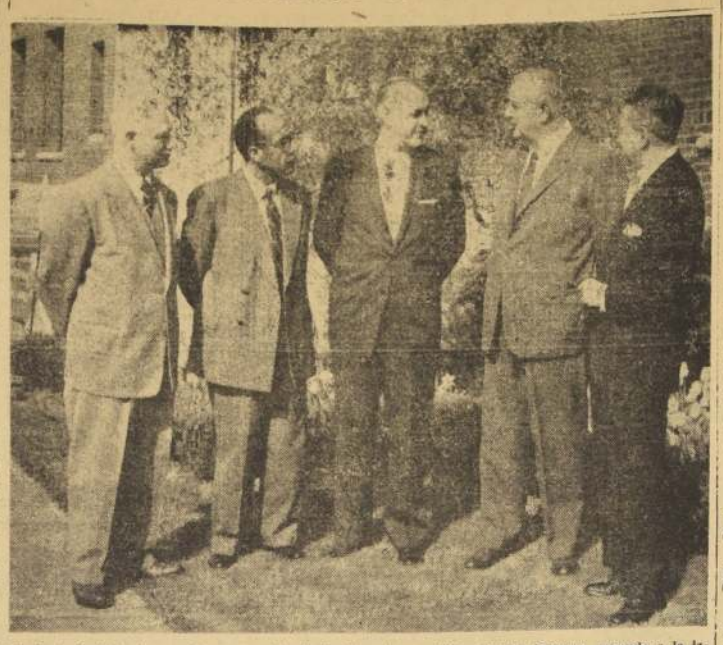

El Prof. Rodolfo Armas Cruz, segundo de la derecha, y el Dr. Augusto Spencer, segundo a la izquierda, durante una visita que estos médicos chile nos hicieron a la División de Ultramar de Parke Davis. En el grabado se encuentran, además: los señores W. H. Bundesen, centro, Director de Operaciones en la América Latina; Dr. C. N. Auge, izquierda, Director del Departamento Médico para la América Latina, y Peter J. Bosch, derecha, Director de Publicidad, División de Ultra mar.

Amenaza de huelga en los ferrocarriles británicos

LONDRES, 6 (UP).— Las conversaciones entre el Gobierno y los representantes de más de medio millón de ferroviarios quedaron hoy interrumpidas, al menos momentáneamente, agravando los temores de que el país marche a la peor parálisis de sus transportes en treinta años.

Los líderes de las tres principales organizaciones sindicales de los ferroviarios del país dijeron, tras una entrevista con el presidente de la Comisión de Transportes del Estado, Sir Brian Robertson, que no veían "muchas esperanzas" de negociar un acuerdo satisfactorio sobre sus demandas de aumentos de salarios.

Los dirigentes gremiales rehusaron decir si habría huelga en caso de no encontrarse una solución, pero en círculos autorizados se dijo que un paro ferroviario era una clara posibilidad.

Londres se encuentra ya dislocado por el paro que 50.000 autobuseros iniciaron ayer para exigir aumentos. Una huelga ferroviaria, que alcanzaría también al sistema de trenes subterráneos, paralizaría completamente a la capital.

Londres no ha visto paralizados simultáneamente sus transportes ferroviarios y camineros desde la huelga general de 1926.

La reunión de hoy entre Robertson y los dirigentes sindicales fue convocada para que Robertson pudiera informar sobre la actitud del Gobierno ante las exigencias de los sindicatos. Robertson había ofrecido anteriormente presentar un plan de supresión de los servicios no esenciales para financiar los aumentos pedidos, pero fuentes bien informadas dijeron que hoy no hizo ningún ofrecimiento en firme en cuanto a dichos aumentos, y se negó a fijar la fecha en que el ofrecimiento podría producirse.

Las organizaciones sindicales se reunieron esta noche para considerar su propia actitud.

Mientras tanto, los muchos londinenses que ya han tenido que resignarse a caminar para llegar a sus trabajos, a falta de autobuses y troles, se hallaban hoy ante otro inconveniente: la lluvia.

Inglaterra exporta cobre a China Roja

LONDRES, 6.— (UP).— Desde comienzos de este año, el Gobierno británico ha acordado licencia por cantidades limitadas de alambre de cobre para su exportación a China Comunista.

El anuncio lo hizo esta tarde en la Cámara de los Comunes, J. V. Vaughan Morgan, Ministro de Estado de la Cartera de Comercio.

Las autoridades chinas han sido informadas, agregó, que en julio se autorizarán más cantidades limitadas, para satisfacer órdenes en firme.

El representante del Gobierno habló en respuesta al laborista Douglas Jay, quien también pidió saber si el Gobierno estimaba necesarias las restricciones. Vaughan-Morgan, Ministro de Estado, dijo que las obligaciones de Gran Bretaña estipulaban que este país y los demás del llamado grupo de París, mantuviesen una cuidadosa vigilancia sobre la manera en que se desenvuelva el comercio con China.

Hugh Gaitskell, líder laborista, preguntó por qué no se autorizaban cantidades mayores. Vaughan-Morgan sugirió que repitiera la pregunta después de julio cuando el término "limitado" —dijo— pudiera no ser tan limitado.

Peligro de huelga en industria automotriz de Estados Unidos

LOS ANGELES, 6. (UP).— Mañana a medianoche comenzará una huelga general en todo Estados Unidos de trabajadores de las industrias del avión y de proyectiles balísticos si no se pudiera llegar antes a un acuerdo sobre contratos colectivos que afectan a 125.000 trabajadores.

El anuncio fue hecho hoy por los sindicatos de mecánicos y trabajadores de la industria automotriz.

Donald Douglas, alto funcionario de la Casa Douglas, fabricante de aviones, dijo que la huelga constituiría "riesgo temerario que afectaría la defensa y la seguridad de la nación."

Los sindicatos dijeron, sin embargo, que la huelga general ocurrirá solamente si fracasaran las negociaciones con las compañías Douglas, Lockheed, North American y Convair, constructoras de aviones.

Al mismo tiempo, en Washington, un representante de la industria dijo hoy que la huelga afectaría la producción de proyectiles balísticos y que causaría la suspensión de los experimentos que se efectúan en Cabo Cañaveral.

Princesa Margarita en región de Belice

BELICE, 6.— (UP).— La Princesa Margarita inauguró hoy, una nueva calzada en los alrededores de Belice, que llevará su nombre.

Luego, la Princesa visitó un campo de aterrizaje local, la escuela de Saint John, regentada por padres jesuitas, y un convento de monjas católicas.

Anoche la Princesa, presenció una serie de danzas folklóricas, entre ellos una de la antigua civilización maya.

Con las ceremonias de hoy, terminaron los actos oficiales de la visita de cuatro días que ha hecho Margarita a Honduras Británica.

Disminuye consumo de cobre en EE. UU.

NUEVA YORK, 6.— (UP). — Kennecott Copper Co., una de las dos grandes empresas productoras de cobre del mundo, informó hoy que hasta ahora el segundo trimestre del año no muestra mejoría de la situación económica.

"El volumen de nuestro comercio exterior continúa siendo bueno", dijo Charles R. Cox, presidente, en la reunión anual de accionistas. "Pero nuestras ventas en el mercado interno continúan por debajo del nivel normal". Hizo notar que el consumo de cobre en Estados Unidos está en su cifra más baja desde 1954.

Los negocios dentro del país, añadió Cox, se dividen casi por partes iguales entre las fábricas de alambre y bronce. "Si bien hay indicios —dijo— de que los negocios de las fábricas de alambre están reaccionando como resultado de un aumento de compras de empresas de servicios públicos, no ocurre lo mismo con las de bronces, aun cuando [illegible] razonable que haya aumento [illegible] compras de la industria de la construcción".

Como se informó anteriormente, las ventas y utilidades de Kennecott bajaron agudamente en el primer trimestre del año, lo que atribuyó a las huelgas en el sector de Estados Unidos y a precios más bajos del cobre.

Cox también dijo a los accionistas que la compañía había pedido buena parte de su programa de integración, que [illegible] ciento once millones de dólares, suma de la cual se invirtió la mitad en 1958. [illegible] se han gastado 19 millones y han asignado otros $1 [illegible] en el resto de este año [illegible] ximo. Cuando se cumpla el programa, en 1965, dijo Cox, Kennecott realizará todas las operaciones de refinación y fundición, además de ser una compañía productora de la materia prima.

Washington colocará productos agrícolas en países del bloque ruso

WASHINGTON, 6.— (UP).— El Secretario de Agricultura, Ezra T. Benson, indicó hoy a la prensa su disposición personal de ampliar el comercio de Estados Unidos en productos agrícolas con los países del bloque soviético, sujeto ésto a las limitaciones de las leyes norteamericanas.

Pronosticó un próximo viaje suyo a Moscú, en el curso del cual esperaba visitar también a Finlandia, Alemania, Noruega, Suecia y probablemente Polonia.

Benson hizo sus declaraciones en relación con la ley pública 480, que permite al país vender sus excedentes de productos agrícolas por divisas extranjeras en vez de dólares. La vigencia de esta ley no ha sido prorrogada por el Congreso más allá del 30 de junio próximo.

Hoy, Benson expresó sus esperanzas de que el Congreso aprobase la prórroga de la ley [illegible] los fondos para desarrollar el programa establecido en la [illegible] ción estaban agotándose, [illegible] gando que seguían en [illegible] deseos manifestados por [illegible] países, cuyos nombres no [illegible] lograr acuerdos con Estados [illegible] dos sobre compra de [illegible] agrícolas excedentes. [illegible] que si la ley 480 no es prorrogada, el comercio de exportación agrícola del país sufriría una adversa. Los observadores políticos creen en general [illegible] Congreso finalmente aprobará la prórroga.

Declaró que en su viaje a Asia y otros países europeos [illegible] rabe, naturalmente, se [illegible] oportunidades de mercado para los productos agrícolas estadounidenses, "donde podamos [illegible] el comercio, pero con [illegible] la legislación actual que se aplica a Alemania y Polonia.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Depto. de Materiales y Almacenes

SE LLAMA A PROPUESTAS PUBLICAS

para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 16 horas en punto, de los días que se indican en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda):

EL 9 DE MAYO DE 1958 — GRUPO N.o 21

ALAMBRES, TELAS Y MALLAS METALICAS: 6.500 Kgs. ALAMBRE FIERRO NEGRO RECOCIDO; 54.000 Kgs. ALAMBRE FIERRO GALVANIZADO, liso y de púas; 100 m2. TELA ALAMBRE DE LATON. Todo este material de diversos tipos y medidas.

EL 12 DE MAYO DE 1958 — GRUPO N.o 49

ARTICULOS DENTALES Y QUIRURGICOS: CABEZALES; PUNTAS morse; ALGONAL; CEMENTO white; CUERDAS p. máquina; DISCOS p. pulir; FISURAS; GUTAPERCHA dura; HUINCHAS; PETRALIT; PORCELANA N.o 21; CERA; CUBETAS; FRESAS surtidas; FORCEPS; ESPATULA p. cera; GODIVA; PASTA para impresiones; PIEDRAS DIAMANTES; YESO PIEDRA; GUBIAS uso dental; ELEVADORES surtidos; AGUJAS ATRAUMATICAS, surtidas; CATGUT esteril de diversos números; HILO p. suturas de diversos números; LINON engomado; PINZAS QUIRURGICAS; BAJA LENGUAS; BISTURIES; TUBOS goma gruesa; EMBUDOS vidrios; Vasos p. precipitado; FRASCOS de VIDRIOS de diversos tipos; LANCETAS; TUBOS p. examen sedimentación; ESPEJOS para LUZ FRONTAL; ESPECULO vaginal; SONDAS acanaladas; TIJERAS curvas; OLIVAS goma dura; PORTA AGUJAS; VENDAS TOCUYO variados tipos, etc.

EL 13 DE MAYO DE 1958 — GRUPOS N.os 8 y 27

ARTEFACTOS SANITARIOS: 20 W. C. SILENCIOSOS COMPLETOS; 20 TAZAS p. W. C. loza; 20 LAVAPLATOS CORRIENTES; 20 LAVATORIOS MURALES COMPLETOS; 6 TERMOS ELECTRICOS de 100 litros.

EL 14 DE MAYO DE 1958

PILAS SECAS Y AMPOLLETAS: 3.200 PILAS SECAS N.o 6 para TELEFONOS; 500 PILAS SECAS N.o 10 p. TELEFONOS; 40 AMPOLLETAS N.o 10-21, G. E.

EL 20 DE MAYO DE 1958 — GRUPO N.o 28

ACEROS: 23.000 Kgs. ACERO CUADRADO p. clavos rieleros; 36.000 Kgs. ACERO RECTANGULAR p. tuercas; 117.000 Kgs. ACERO corriente en planchas; 5.000 Kgs. PALANQUILLA; 11.500 Kgs. ACERO ESTRUCTURAL; 4.000 Kgs. ACERO CALIDAD; 8.000 Kgs. ACERO p. FORJAR. Todo este material de diversos tipos y medidas.

EL 23 DE MAYO DE 1958 — GRUPO N.o 16

ARTICULOS DE MERCERIA: 5.150 BISAGRAS DE FIERRO; BOLITAS ACERO p. rodamientos; 800 CANDADOS de cilindros; 1.500 Kgs. COLA del PAIS; ESCOBILLAS DE ACERO; 11.500 Hojas TELA ESMERIL; 14.700 Hojas LIJA para MADERA; HOJAS LIJA p. pulir pintura; 10.500 MANGOS DE MADERA; 1.200.000 MARCHAMOS DE ALAMBRE; PICAPORTES DE FIERRO; PORTA CANDADOS. Todo este material de diversos usos y medidas.

Bases y antecedentes en el Depto. de Materiales y Almacenes, todos los días hábiles, de 15 a 18 horas, excepto sábados que se atenderá de 10 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

A los Conductores de Vehículos

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Sec. 2a. número 593, de 3 de abril próximo pasado, se hace presente a los conductores de vehículos que se ha modificado el sentido de circulación en calle ALMIRANTE BARROSO, entre Avenida Bernardo O'Higgins y calle Moneda, DEJANDOLO SOLAMENTE DE SUR A NORTE.

GUILLERMO WORMALD DEL RIO
Director del Tránsito

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Solicita cotización por los siguientes motores para entrega inmediata:

3 **Motores de 3 HP, 750 RPM, Trifásicos, 380 Volts, con interruptor de arranque tipo betonera.**
3 **Motores de 12 HP 960 RPM, Trifásicos, 380 Volts y arrancador con protecciones.**

Las cotizaciones deberán ser entregadas en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, el día 12 de mayo, a las 16 horas.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a Propuestas Públicas para la instalación de ocho casas prefabricadas en el Ala N.o 2, Quintero.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, Oficina B-22) el día lunes 19 de mayo de 1958, a las 16 horas.

Las bases y antecedentes se podrán retirar en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá N.o 1129, 2.o piso, oficina 12), desde el 6 al 8 de mayo en curso, de 15 a 18 horas.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

CAJAS DE FONDOS
nacionales o importadas
FACILIDADES DE PAGO
NICANOR MARTICORENA
Moneda 778

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Solicítanse propuestas públicas por el suministro de 200 toneladas de Cal Apagada Espuma, con ley mínima de 60% de Oxido de Calcio libre, al estado de Hidróxido, con envase y puesta en los siguientes puntos:

150 toneladas en Talcahuano.
50 toneladas en Cartagena.

Las propuestas se recibirán en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, el día 20 del presente, a las 16 horas.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Provisión de Artefactos Sanitarios

LEY 12.462. PLAN DE INVERSIONES. SALDO DE EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES DE DOLARES

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de tazas W. C., estanques para W. C. tipo Avon, tazas de lavaplatos de fierro estampado, enlozado; tazas de lavatorio de fierro estampado enlozado y chayas niqueladas.

Los propuestas se abrirán el día 14 de mayo próximo a las 10.15 horas en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Sección Materiales de la Corporación de la Vivienda, Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, diariamente de 10 a 12 horas.

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
— CHILE —

COTIZACIONES PUBLICAS

Solicítanse cotizaciones de precios para la señalización de varios caminos, por lo siguiente:

a) **Confección de 600 señales camineras de planchas de fierro, de acuerdo con especificaciones especiales para este objeto.**
b) **Confección de 700 postes de soporte para señales hechos a base de rieles y de acuerdo a especificaciones especiales para este objeto.**

Este material se usará en: Camino Longitudinal [illegible] sector Puente Maule a Bulnes, camino Longitudinal [illegible] te, La Serena a Vallenar y camino Bulnes a Talcahuano.

Mayores antecedentes se pueden solicitar en el Departamento de Estudios, Sección Planificación, Morandé 4.o piso.

Las cotizaciones deberán entregarse en sobre cerrado en la Secretaría del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 4.o piso, el día 19 de mayo de 1958, a las 12 horas.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento [illegible] brado en la calle LIRCAY, de la Comuna de CONCHALI, con un presupuesto oficial de $ 4.903.713.00.

APERTURA: Alcaldía de Conchalí, el jueves 22 de mayo de 1958, a las 11 horas.

CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Solicítanse Propuestas Públicas por el suministro de maquinaria y mecanismos para una planta de tratamiento de aguas servidas.

Bases y especificaciones pueden obtenerse en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, [illegible] 15 a 17 horas.

Las Propuestas se recibirán el jueves 12 de junio, a las 16 horas.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y BIENES NACIONALES

El día 9 de mayo de 1958, a las 11 horas, ante la Junta de Almoneda de Santiago, en la Oficina del Tesorero Provincial, Ministerio de Hacienda (Teatinos 28, 2.o piso), se procederá a rematar en pública subasta las siguientes propiedades fiscales:

Calle Artemio Gutiérrez N.o 1268. Sitio de 378 m2. de superficie. Minimum $ 762.000. Boleta Garantía $ 152.400.—

RENCA.— Población Balmaceda. Calle Antonio Zañartu. Superficie 617 m2. Minimum $ 315.000.— Boleta Garantía $ 63.000.—

Las propiedades se venden en el estado que se encuentran, siendo de cargo de los adjudicatarios el pago de impuesto de transferencia, publicaciones, contribuciones y escrituras.

Antecedentes se proporcionan en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 3er. piso, Oficina 5, de 15 a 18 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

LA PAZ.— El Vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, conferenciando con el Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, momentos después de su llegada a esta capital.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Crisis económica en Bolivia

Siles Zuazo pide urgente ayuda a Estados Unidos

LA PAZ, 6.— (UP).— El Presidente Hernán Siles Zuazo declaró anoche que Bolivia podría derrumbarse económicamente y caer luego en una dictadura fascista a menos que la ayuda de Estados Unidos sea substancialmente aumentada en los próximos ocho meses.

En una entrevista colectiva con los periodistas norteamericanos que acompañan al Vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, en su jira por Sudamérica, Siles Zuazo dijo que había advertido a Nixon y sus acompañantes del peligro en que se encuentra este país.

El Presidente declaró que Bolivia necesitará una ayuda de 200.000.000 dólares en los próximos cuatro años "para conducir a la nación a un estado económicamente saludable".

La ayuda norteamericana a Bolivia asciende actualmente a 18 ó 20 millones de dólares anuales.

Siles Zuazo, dijo que si Estados Unidos no envía más ayuda, el actual programa boliviano de estabilización de la precaria moneda nacional correría el riesgo de terminar en un "fracaso total" dentro de ocho meses. El resultado, añadió, sería un "impacto social y político" que "más bien temprano que tarde conduciría a un derrumbe económico, seguido de un derrumbe político".

El Presidente advirtió que el derrumbe político conduciría a un Gobierno comunista "por una o dos semanas" y luego a una dictadura fascista.

Un problema inmediato ha sido provocado por la restricción impuesta por el Consejo Internacional del Estaño a la exportación de este producto, con el resultado de que los ingresos de divisas extranjeras en Bolivia durante 1958 serán inferiores en 10 millones de dólares a lo que se había calculado originalmente.

Dice que al contestar una pregunta del Vicepresidente norteamericano sobre la situación actual de Bolivia, el director de "El Diario", Jorge Carrasco, le manifestó:

"El principal problema de Bolivia es la falta de autoridad, siendo preciso volver al régimen institucional para olvidar el proceso revolucionario que ha destruido las instituciones básicas que norman la vida de cualquier país organizado." Luego, dice "La Prensa", Carrasco atacó la nacionalización de las minas y habló del fracaso del proceso educacional y de la reforma agraria.

"La Prensa", añade que imprevistamente intervino en la conversación el ex Ministro de Educación Fernando Díez de Medina, quien, dirigiéndose a Nixon, dijo: "señor Nixon, si quiere saber la situación de Bolivia, pregúntele a los campesinos, los mineros y la gente de la clase media. La opinión del señor Carrasco representa sólo su opinión."

Según la versión del periódico, siguió un agrio debate personal entre Carrasco y Medina, ante lo cual Nixon optó por retirarse a otro lado de la sala.

Asegura "La Prensa" que ante la inminencia de que se produjera un pugilato entre los nombrados al salir de la embajada, intervinieron varias personas para apaciguarlos.

Nixon fue declarado huésped ilustre de la capital boliviana

LA PAZ, 6, (UP).— El Vicepresidente de Estados Unidos Richard M. Nixon, expresó hoy deseos de poder volver a La Paz más adelante, al agradecer al Alcalde de la ciudad la recepción solemne que se le tributó para declararlo huésped ilustre.

La ceremonia se realizó antes del mediodía, y terminado el acto protocolar se desarrolló un espontáneo programa en el que intervino el pueblo.

Mujeres nativas, que trabajan en el mercado paceño, obsequiaron a Nixon objetos de oro y ramos de Kantuta —flor nacional de Bolivia— y le lanzaron confetti.

El dirigente indio Alvarez Mamani, después de asegurar al visitante que los indios apoyarán al Presidente Hernán Siles Suazo en su gestión por tratarse de un Presidente democrático y porque los indios son anticomunistas, obsequió a Nixon con un gorro y poncho típicos. Ante la sorpresa de todos, y entre las ovaciones de los asistentes, Nixon se colocó ambos y con esa indumentaria se trasladó al Ministerio de Trabajo, donde tuvo una entrevista con el titular de la cartera y representantes sindicales.

Los diarios siguen dando amplias informaciones sobre la visita de Nixon y esta mañana el periódico independiente "La Prensa", que inició su publicación hace poco, da cuenta de una incidencia registrada en la Embajada de Estados Unidos, durante el almuerzo ofrecido por el Embajador Philip Bonsal en honor de Nixon.

Amplias facilidades a la prensa, prometió Frondizi

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Presidente de la República, Arturo Frondizi, prometió hoy a la prensa que recibirá normalmente en audiencias colectivas a los periodistas, y que, personalmente estará a su disposición para contestar preguntas en cualquier momento. Dijo también que en la Casa Rosada habrá día y noche un funcionario responsable de proporcionar noticias a la prensa.

Los periodistas tendrán pleno y pronto acceso a todas las fuentes de noticias, añadió.

El Presidente recalcó, además, que el Gobierno dará a los periodistas simples noticias y no opiniones. Afirmó que no será necesario que los periodistas tengan que molestar a los funcionarios oficiales en su hogar por falta de facilidades apropiadas para la prensa en las oficinas de Gobierno.

Cuando el público recibe las noticias directamente, manifestó Frondizi, "los rumores cesan inmediatamente". Prometió proporcionar a los periodistas copias completas de sus mensajes al Congreso, cinco minutos después de haber sido enviados estos documentos a su destino.

Mañana, Remate
Alhajas, Objetos Varios y Pieles
CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ
SAN PABLO N.o 1130
Préstamos de SEPTIEMBRE de 1957, vencidos en MARZO de 1958, de OFICINA MATRIZ, Sucursal N.o 4 y Sucursal N.o 6.
HOY, EXHIBICION:
De 9 a 13 horas

Amnistía política en Argentina.-

Regresan exilados peronistas

BUENOS AIRES, 6.— (UP).— Cientos de peronistas que se exilaron al exterior, podrán volver al país, de acuerdo con el amplio proyecto de ley de amnistía que el Presidente Arturo Frondizi incluyó en su primer mensaje al Congreso desde que asumió el mando el día primero.

Teóricamente, y sin lugar a dudas, permite al propio Juan Perón volver al país inmediatamente, idea que ha provocado gran indignación entre la oposición.

Pero si bien la amnistía perdona actos militares o delitos civiles cometidos con fines políticos o sindicales, Perón podría ser enjuiciado por los tribunales —si vuelve— acusado de corrupción y violación de una menor —Nelly Rivas—, pues esa clase de delitos no están contemplados en el proyecto.

La amnistía que permite volver a los peronistas, impediría al mismo tiempo que éstos tratasen de enjuiciar a los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, que derrocaron a Perón en septiembre de 1955, o a los que aplastaron en sangre el abortado alzamiento peronista de los días 9 y 10 de junio de 1956.

Se considera muy posible que, a la postre, se abandone el intento de enjuiciamiento de Perón por los delitos de que sigue acusado y que no están incluídos en la amnistía. Pero, entre tanto, según el semanario nacionalista neoperonista "Mayoría", voceros del Gobierno, ha sugerido al comando táctico peronista la conveniencia de que el ex dictador permanezca alejado del país por otros dos años.

Si bien los partidarios de Perón ya no esperan que descienda en la Plaza de Mayo en el famoso avión negro en que dijo alguna vez que lo haría, afirman en cambio que está en Paraguay, esperando poder volver.

En fuentes oficiales brasileñas se ha desmentido que se establecerá en Brasil.

Las últimas noticias que se tienen, es que estaría en el interior de la República Dominicana, después de haber desaparecido semanas atrás de la capital de ese país, Ciudad Trujillo.

Los grupos peronistas hacen vigorosa campaña por la prensa y panfletos en favor del regreso de su líder.

Una de las cláusulas del proyecto enviado al Congreso, en que se da una lista de la pérdida de los derechos políticos o sindicales, sugiere que se permitirá al partido peronista reorganizarse públicamente. Basándose en ésto, el llamado comando táctico de esa agrupación, izó esta madrugada una gran bandera partidista sobre su sede, en el departamento que antes ocupaba el "heredero aparente" de Perón, John William Cooke, en un edificio de la Avenida Santa Fé.

En los últimos días, entre tanto, algunos peronistas de importancia secundaria que se encontraban en el exterior, han iniciado calladamente su regreso.

Entre los últimos llegados, figuran el ex diputado y ex director de "El Laborista", Rodolfo Decker, que ganó fama como miembro del binomio Visca-Decker, de una comisión parlamentaria conjunta, que cerró cientos de periódicos en toda Argentina en 1950.

Anoche llegó de Chile, la madre de Eva Perón, Juana Ibarguren de Duarte; su hija Emma, y el esposo de ésta última, Orlando Bertolini, que fue secretario privado de Perón después que Juan Duarte, hermano de Eva, se suicidó.

El día 28 es esperado por barco, el contralmirante Aníbal Olivieri, a quien el Presidente del Gobierno revolucionario, general Pedro E. Aramburu, eliminó de su cargo de jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas.

El general José Embrioni Subsecretario de Ejército al caer Perón, y el coronel Dominco Mercante, ex Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que se hallan en Uruguay, son esperados de un momento a otro.

El proyecto enviado por Frondizi al Gongreso, hizo que se cancelara una concentración peronista que había sido convocada en la Plaza de Mayo para el día 14, a fin de pedir autorización para el regreso de los exilados, libertad de los dirigentes sindicales y políticos detenidos, abolición del decreto-ley 4.161, que prohibe todas las formas de propaganda peronista, y permiso al Partido Peronista para reorganizarse públicamente.

En el hecho, la policía federal ya estaba desentendiéndose tácitamente de aquél decreto ley, y a menos que se produjesen disturbios, no obstaculizaba las manifestaciones de pequeñas columnas de peronistas que se vienen registrando noche a noche, a los gritos de "Perón, Perón", entonando la canción partidista "Muchachos Peronistas".

En forma similar, los antiguos semanarios políticos neoperonistas ahora se declaran abiertamente peronistas y se venden libremente en la ciudad.

El breve proyecto de ley enviado al Congreso, (cuyos tres artículos se dieron a conocer anoche), está acompañado de un mensaje que firman el Presidente Frondizi y su Ministro del Interior, Alfredo R. Vítolo, en el que ambos subrayan "la necesidad de sellar definitivamente el reencuentro con los argentinos, alcanzando una efectiva paz interior".

"Debemos eliminar —añade— los motivos de encono, los actos de revancha y los últimos vestigios de persecución que pudieran subsistir, bajar el telón sobre todo cuanto ha ocurrido hasta este preciso instante".

En la parte que tiende a impedir apertura de juicio o proceso contra quienes derrocaron a Perón o aplastaron la rebelión de junio de 1956, el mensaje señala que el proyecto "incluye la prohibición de promover en el futuro, investigaciones tendientes a establecer responsabilidades por actos o hechos comprendidos en la amnistía" y que "se asegura así el cierre de esta etapa de la vida de los argentinos".

ROMA.— El Cardenal Samuel Stritch, Arzobispo de Chicago, abandonó la Clínica Sanatriz, ayer, para dar un corto paseo. El prelado perdió su brazo derecho en una operación, después de descubrirse que tenía un coágulo de sangre que podía amenazar su vida.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Los rebeldes dominan cuatro islas en Indonesia Oriental

SINGAPUR, 6.— (UP). — Las fuerzas rebeldes indonesias han invadido la costa occidental de la isla de Halmahera, en Indonesia Oriental, y capturado la ciudad de Djaliolo, según informaron hoy los rebeldes.

Noticias recibidas de esas fuentes aquí, enviadas desde Menado, en las Célebes septentrionales, dicen que una fuerza al mando del coronel Ventje Sumual, uno de los "jóvenes coroneles" que lanzaron la revuelta del 15 de febrero contra el Gobierno del Presidente Sukarno, desembarcó y capturó Djaliolo y su aeropuerto ayer, después de vencer sólo ligera resistencia. Un intenso bombardeo precedió a la invasión.

Los despachos indican que los rebeldes, con posiciones en la Isla de Morotai y Halmahera Occidental, ocupan una estratégica situación en el mar de las Moluccas, principal vía de comunicación entre Morotai y Halmahera con las Célebes.

Los rebeldes ahora sostienen tener ocupación en el territorio de cuatro de las principales islas del Archipiélago: Morotai, Halmahera, Célebes y Sumatra. Pero su resistencia en esta última isla ha sido casi totalmente aplastado por las fuerzas del Gobierno.

En Yakarta, capital del Gobierno central en la Isla de Java, las autoridades militares arrestaron a "decenas" de ciudadanos extranjeros e indonesios, en una batida contra presuntas actividades que calificaron de provebeldes y subversivas.

Los sospechosos fueron detenidos por la Policía Militar al tiempo que el Gobierno central anunciaba que desataría todo su poderío militar en una campaña destinada a eliminar los últimos puntos de resistencia de los rebeldes en el norte de las Célebes.

La agencia noticiosa Antara, del Gobierno de Yakarta, informó hoy que los rebeldes trasladaron la sede de su Gobierno a Menado, y que escogieron a Joop F. Warouw, ex Agregado Militar indonesio en China Comunista, como su jefe. Warouw ha sido mencionado como gestor de un arreglo entre los dos bandos.

Si lo que dice Antara es verdad podría significar que los rebeldes, o por lo menos parte de ellos, no reconocen ya al Primer Ministro revolucionario Djafruddin Prawiranegara.

Servicio Aéreo entre Salta y Antofagasta

SALTA, 6.— (UP).— La Compañía Chilena de Aviación Reivsáero anunció planes para establecer una línea de transportes aéreos entre esta ciudad y Antofagasta, para facilitar la exportación de carne congelada, y otros productos salteños hacia la vecina región chilena.

La Empresa informó, que cuenta con aviones de fabricación norteamericana especialmente adaptados para ese tipo de transporte. Este resultado especialmente adecuado durante el invierno, cuando las nevadas y las lluvias en la zona de la cordillera interrumpen el tránsito ferroviario por los Andes.

Nueva nota soviética sobre Reunión de Jefes de Estado

COPENHAGUE, 6.— (UP).— Las últimas condiciones de Rusia para la celebración de una conferencia de Jefes de Gobierno fueron entregadas esta noche a los "Tres Grandes" occidentales, y en medios diplomáticos se dijo que nada nuevo constituían y que no ayudaban a romper la "impasse" en que se encuentran Oriente y Occidente.

Las condiciones fueron traídas desde Moscú por el Embajador norteamericano Llewellyn Thompson, quien las entregó durante una comida ofrecida por John Foster Dulles en la Embajada de Estados Unidos, al Ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd, y a Jean Laloy, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores francés.

Los cuatro iniciaron inmediatamente una conferencia para estudiar la nueva postura soviética.

Thompson vino desde Moscú por orden urgente de Dulles, después que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, entregó a los tres Embajadores occidentales nuevas notas que los funcionarios del Oeste temen que alejen las posibilidades de una reunión de Jefes de Gobierno.

Durante el día, las naciones menores miembros de la Alianza del Atlántico Norte expresaron su total apoyo a la posición de los "Tres Grandes" respecto de aquella reunión. En fuentes de la conferencia se dijo que apoyaron su negativa a celebrar la reunión sólo en las condiciones dictadas por Moscú.

Sin embargo, hay indicios de que existen aún algunas diferencias, aunque no de fondo, entre las naciones pequeñas y las grandes potencias. Una sugerencia hecha aquí es que Estados Unidos y Gran Bretaña anuncien su propósito de cesar sus pruebas nucleares tan pronto termine la presente serie, ya anunciada siempre que Rusia acepte controles adecuados para que no continúen.

Medios de la conferencia dijeron que la nota traída por Thompson desde Moscú constituye, en lo principal, una detallada repetición de todos los argumentos ya conocidos" de Rusia, en relación con una reunión de Jefes de Gobierno.

No se dieron a conocer oficialmente los detalles de la comunicación, pero Christián Pineau, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, dijo a los periodistas que "nada nuevo contiene".

El Consejo de la OTAN se reunió hoy en dos ocasiones, y celebrará su sesión de clausura a las 09.30 gmt, de mañana. Participarán en ella solamente tres Ministros y uno o dos Edecanes por cada país.

Un vocero oficial de la organización dijo que el debate hasta ahora ha demostrado "pleno acuerdo" para reunirse con los soviéticos "en la cima", pero sólo después de cuidadosos preparativos y siempre que los rusos "lo hagan posible con su conducta".

Piden que bandera panameña sea izada en Zona del Canal

PANAMA, 6 (UP).— Se espera que el Gobierno de la República de Panamá inicie en breve negociaciones para que su bandera nacional ondee al lado del pabellón de los Estados Unidos en la zona del Canal.

Estas negociaciones son el paso que ha de seguir lógicamente al anuncio que anoche hizo el Presidente, Ernesto de la Guardia, de que su Gobierno va a perseguir el propósitor de izar la bandera panameña en la Zona del Canal.

Los estudiantes habían organizado una manifestación hasta el Palacio Presidencial, llevando 59 banderas panameñas que habían izado en la zona el viernes en una acción que llamaron "operación soberanía".

En esta capital se recuerda que en las negociaciones del Tratado de 1955 con los Estados Unidos, Panamá pidió una estipulación análoga, además de que los buques que transitaran por el Canal enarbolarán el pabellón panameño, pero los Estados Unidos rechazaron la propuesta.

"Mujer de las Américas 1958" fue elegida una escultora de EE. UU.

NUEVA YORK, 6 (UP).— La Unión de Mujeres Americanas anunció hoy la designación de la escultora norteamericana Anna Hyatt Huntington, de 82 años, como "mujer de las Américas, 1958".

Este distintivo ha sido ganado en años anteriores por figuras femeninas tan destacadas de las América como Gabriela Mistral, de Chile; Eleanor Roosevelt, de Estados Unidos; Felisa Rincón, de Puerto Rico, y otras.

Anna Hyatt Huntington, es autora de numerosas estatuas que adornan plazas, museos y edificios de América y Europa.

Réplicas de su famosa estatua del Cid Campeador, erigida en Sevilla en 1927, existen en Buenos Aires, San Francisco y otras ciudades.

Ciudadana honoraria de Cuba, la señora Huntington es también la autora de una bella estatua de José Martí, que será erigida el próximo año en Nueva York, en la Avenida de las Américas.

Su estatua ecuestre de Juana de Arco, adorna una céntrica avenida en Nueva York, con réplicas en Francia, Quebec y muchas otras ciudades del mundo.

La señora Huntington, nacida en Massachusetts, en 1876, es viuda de Archer Milton Huntington, fundador de la Sociedad Hispánica de Estados Unidos, a la que donó su valiosa colección de arte y literatura, actualmente exhibida en el Museo Hispánico de Nueva York.

Como otras mujeres en años anteriores, la señora Huntington fue elegida "Mujer de las Américas, 1958", por el voto mayoritario de las socias de la Unión de Mujeres Americanas en Estados Unidos y sus ramificaciones en América Latina. Esta Unión fue fundada en 1934, por la feminista mexicana Margarita Robles de Mendoza.

La señora Huntington recibirá el distintivo correspondiente el sábado 17 de mayo, en una ceremonia que se cumplirá en su mansión de Stanerigg Farm, en Connecticut, donde reside.

Sentimiento anticomunista en España

MADRID, 6 (UP).— Los diarios madrileños atribuyen al sentimiento anticomunista español el fracaso de la huelga general que debía haber estallado ayer, tras larga preparación.

El llamado "Día de la Reconciliación Nacional" que presuntamente uniría a todas las fuerzas antigubernamentales en un paro general y en un boicot también general de los transportes públicos de Madrid, sólo tuvo un éxito parcial.

El órgano católico "Ya" compara la huelga con lo ocurrido el domingo pasado, cuando millares de madrileños se echaron a las calles para presenciar un desfile militar de dos horas, realizado con motivo de celebrarse el aniversario del fin de la guerra civil.

"Ya" dice que esto fue un "plebiscito" que significó el "rechazo de las tácticas creadas por Lenin para provocar desorden y desasosiego".

El diario monárquico "ABC" dice que los planes de la huelga "fueron preparados en Rusia", pero que España ya aprendió su lección sobre el comunismo durante la guerra civil, con "el sufrimiento de sus ciudades, las prisiones comunistas, el incendio de iglesias y hogares, el saqueo del tesoro y los procesos populares".

LOCALES COMERCIALES
SE ARRIENDAN
Se ofrecen excelentes locales comerciales en Av. Bulnes 118, en edificio de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, incluso local con 320 m2. de subterráneo y aire acondicionado
Mayores antecedentes en
AVDA. BULNES 102 — SECCION RENTAS

DEJESE de esta acrobacia y USE
BIFOCALES
Eso de PONER y QUITAR los anteojos especialmente en TRABAJO DE OFICINA y en CASA, y más aún si usa DOS ANTEOJOS, lo evitará parr el RESTO de su VIDA usando
BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA

INGLATERRA serio aspirante a la Copa del Mundo, jugará esta noche con PORTUGA

ATLETAS DEL RIMAC.— Pocas horas estuvieron ayer en Los Cerrillos, de paso para Lima, los integrantes del equipo peruano de atletismo que participó en el XX Campeonato Sudamericano de Montevideo. Buena actuación le cupo a María Huby, quien se clasificó campeona en 100 y 200 metros planos. Los deportistas siguieron viaje ayer mismo a Lima, en avión de Canadian Pacific.

CESAR RODRIGUEZ.-

Veterano y todo rompió la red de un pelotazo

Es un viejo crack del fútbol español.— Actúa y dirige a Elche, conduciéndolo a la segunda división

MADRID, A. F. P. (Intercontinental.— (Por J. DOMINGO).— César Rodríguez, el que fue gran internacional del Barcelona F. C., uno de esos futbolistas que hacen época y que crean alrededor suyo una especie de leyenda, vuelve ahora al primer plano de la actualidad futbolística española.

César Rodríguez fue dado de baja de la plantilla del Barcelona hace unos cuatro años. Era un notable veterano. Todavía en aquella época se le consideraba como el mejor jugador español de los últimos veinte años. El "Divino calvo", como le apodó la afición por su extraordinario juego de cabeza, pasó al Perpignan y a algún otro equipo aún más modesto para acabar perdiéndose en la selva de la tercera división, en donde empezaría a actuar como entrenador-jugador del Elche.

Este es el camino lógico y conocido de la decadencia de un gran as. Además César se había buscado en cierta manera este oscuro destino final. No fue nunca un jugador disciplinado y amigo de entrenamientos. Sus pertenencias facultades físicas le permitían triunfar de una vida... digámos poco deportiva, que hubiera acabado en escaso tiempo con una naturaleza menos dotada.

Pero he aquí que César tuvieron por sus fueros "A la vejez viruelas", como dice el refrán, y no es trata aquí del fatal castigo del cisne, sino de una labor positiva, meritoria.

César ya a llevar al modesto Elche a la Segunda División, y si sus contrarios se descuidan, veremos al Elche en Primera de aquí a dos temporadas.

Veinte victorias y dos empates en campo contrario, 109 goles a favor por 30 en contra y 42 puntos, con 12 de ventaja sobre el inmediato seguidor, tal es el extraordinario palmarés de Elche.

Pero eso no es todo: el Elche juega hoy un fútbol digno de los mejores clubes de primera división y cuenta en sus filas con cinco o seis futuros grandes ases. Juego de "alta escuela", dicen los críticos, y terriblemente realizador, dicen que si el Madrid ni el Barcelona de los mejores momentos pueden ofrecer el juego afilligranado e inspirado del Elche.

Lo más curioso es que César acepto el contrato con el Elche con miras poco altruistas. El hombre de dijo "Pasaré un año en Elche y volveré a Barcelona de lo que sea". Pero la admiración que su trabajo ha suscitado y la comprensión encontrada en los muchachos que forman el equipo le han hecho cambiar de opinión. "El Elche y yo subiremos a primera división".

El Elche tiene una plantilla de 18 jugadores, y César se encuentra con terribles problemas cada domingo para formar el equipo. A menudo se ha dado el caso de que los jugadores que no fueron integrados en el team quedaron en la caseta llorando... Tal es la afición que César supo inspirarles.

Uno de los últimos resultados sensacionales del modesto Elche fue su victoria contra el primera división Aunca Sandviken, nada menos que por 3-0. César fue uno de los elementos más destacados de este encuentro en que el gigante se humilló ante la hormiga.

Pero la última gran hazaña de César, y que le incluye ya definitivamente dentro de la categoría de jugadores legendarios, fue el haber repetido la proeza de Alcántara, en Burdeos: romper la red de un soberbio balonazo. Como en el caso de Alcántara, al correr de los años esta "performance" se convertirá en mito.

Sin embargo, la enseñanza positiva de lo que podríamos llamar la "experiencia César" sobrepasa el simple cuadro de la anécdota.

Trátase de lo siguiente: si la presencia de un gran as, ya en su descenso, en la tercera etapa de su vida deportiva, incrustado en las filas de un equipo de tercera división, es capaz de convertir el fútbol marrullero de estos muchachos, en algo de alto valor deportivo, en algo que abre muy sólidas esperanzas para el porvenir del equipo, ¿no se puede acaso pensar que en el resultado de esta experiencia podría encontrarse una solución a los males del fútbol español?

En efecto, César pertenece a la gran generación de Río de Janeiro. A la época de los Panizo, los Elizaguirre y los Gainza...

De esta época, pocos son los jugadores que quedan en activo: César, Gainza, Elizaguirre, Ramallets, Alula, Fuchades... y algún otro. Si la "experiencia César" triunfa, ¿no valdría acaso la pena intentar algo organizado dentro del ámbito federativo? (¡Qué ya sería hora de que la Federación hiciera una labor constructiva en el terreno experimental!)

Lo que de todos modos no debe ocurrir es que el caso César quede en anécdota para biografía barata. Su caso interesa al fútbol nacional y a los destinos deportivos de España. Merece ser seguido con atención y cariño, y si triunfa, será necesario tratar de dar a la experiencia un más amplio eco. Porque en caso de triunfar, César habrá hecho más por el porvenir del fútbol español que todos los equipos importadores de supervedettes espectaculares...

Sería interesante que alguien abriera un "dossier" sobre el caso de César en el que se archivaran todos los datos de su experiencia: métodos de entrenamiento, factores psicológicos y las notas personales del propio entrenador.

Estos documentos serían del mayor interés para una sociología del fútbol español, trabajo más interesante de lo que puede parecer a primera vista. Ya que los males actuales del fútbol y del deporte nacionales deben ser estudiados en profundidad si se quiere encontrar una solución científicamente eficaz.

En todo caso, César, no solamente tendría la gloria de un final de carrera envidiable, sino de haber hecho una labor que transcendiera los estrechos límites de la anécdota individual para entrar en la categoría de lo socialmente interesante.

"DIVINO CALVO".— Así llamaron en su tiempo a César Rodríguez, defensor de los colores de Barcelona. Hoy juega y dirige al cuadro de Elche, quien está próximo a subir a segunda división.

ACUSA ARMANDO.

TODO SE HA CONFABULADO CONTRA LUGO Y GARABAL

La AFA se comprometió a considerarlos para integrar el seleccionado, y después llamó a otros.

BUENOS AIRES.— Sin lugar a dudas "el caso Armando" marca una época en el fútbol argentino. Incluso puede asegurarse que será punto de partida para considerar el fútbol y sus problemas desde un distinto ángulo. Es por tal causa, escuchar del que fuera presidente de Boca Juniors —Alberto J. Armando—, las ideas y proyectos que acarició al gestar la adquisición de Lugo y Garabal, mientras están pendientes las de Grillo, Cuchiaroni y Angelillo, también en gestión. El señor Armando, dijo: "Sigo manteniendo el mismo punto de vista: Lugo y Garabal deben actuar en Boca Juniors. Incluso diré más: he sido visitado por el señor Souza, secretario del Flamengo de Brasil, entidad que se halleba interesada en ambos jugadores. Ni siquiera hemos querido entrar a conversar pese a que las propuestas eran más que tentadoras. Nuestra idea es fija é inquebrantable. Abrigamos la esperanza de que, incluso este año, Lugo y Garabal puedan jugar en Boca, ya que con la disputa de la Copa Suecia y la interrupción consiguiente del campeonato ordinario, no descartamos la posibilidad de que a la reanudación, se reabra el libro de pases.

—Consideramos que estos muchachos pueden ser un refuerzo de notable importancia para Boca, al par de ser atracciones y promesas firme para generosas remuneraciones. Acaso nuestro fútbol no necesita notas de atracción para recuperar el nivel perdido. Recuérdan —como ejemplo positivo— que con el producido de las primeras fechas del campeonato, mucho tuvo que ver la información cabigráfica que daba cuenta del retorno de Grillo y Cuchiaroni Y a renglón seguido Armando, tras una pequeña pausa, se define plenamente.

Mi actuación es netamente boquense. Tengo un amplio amor al deporte, lo que ya he demostrado en otras ramas, pero por sobre todas las cosas, ¡Soy boquense! Y agrega:

—Es de fundamental importancia señalarles que el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, el Dr. Raúl A. Colombo, se comprometió en una reunión, en que tanto Lugo como Garabal habrían de ser citados. Por lo menos reconocidos fielcamente. Incluso más: fui informado por un delegado ante la AFA, que después del cotejo jugado contra Paraguay, ambos serían incluidos en las prácticas del seleccionado. El hecho cierto es que el martes último, tras no ser citados, se designó a dos elementos de los que ni siquiera se había hablado. Aclaró de que no afirmó que Lugo y Garabal puedan ser soluciones terminantes y definitiva para el seleccionado, pero teniendo en cuenta de que ambos son argentinos, se debían haber aportado todos los medios para someterlos a prueba. Acaso, cuando Garabal se fue del país, contratado desde el extranjero, ¿no se desató una verdadera tormenta?

No me quiero inmiscuir en los asuntos de la AFA, pero tocó el punto porque en este caso, han entrado en juego, factores ajenos, extraños por completo al correcto desempeño de los hechos y las cosas que no merecen sino palabras de reprobación. El presidente de la AFA lo es de todo el fútbol nacional y no de una o para una parte, solamente. Otro ejemplo mas: sabemos que el delegado de Boca en la Asociación ha movido cielo y tierra en su afán de impedir que Lugo y Garabal fueran citados. Por otra parte, si así lo desean, los dirigentes boquenses pueden hacerle todo el daño que quieran a la institución, pero nunca al fútbol argentino. Es firme y categórico el señor Armando en sus declaraciones. Y continúa diciendo: Y tras sus terminantes declaraciones, a nuestras preguntas, tiene respuestas precisas:

—He visto jugar a algunos argentinos en el Viejo Mundo. Por ejemplo Angelillo (inter) contra la selección de Suecia. En el primer tiempo anduvo un poco perdido, pero en la etapa complementaria, junto a Massei y el puntero uruguayo Abadie, sólo concitó elogios y conceptos ponderativos de primera línea. En España, observé a Di Stéfano y Rial. ¡Palabras mayores!

A una nueva encuesta sobre el presunto fracaso de argentinos en Europa, nos responde: —Ningún argentino puede fracasar allá. Ocurre una cosa simple y lógica. Aquellos que juegan en equipos que marchan a la vanguardia, no tienen problemas, ganan en función de rendimiento y honestamente, perciben fortunas. En cambio, para darles un ejemplo práctico, Grillo, actualmente jugando en un equipo que marcha en las posiciones de retaguardia, no tenía premios, había problemas y complejos y el sueldo apenas le alcanzaba para vivir. Eso es todo.

ENTIENDO que anoche debe habérsele dado un corte definitivo al problema del fútbol rentado y esta semana comenzará el campeonato oficial de 1958. Hacía falta que esto terminara de una vez por todas y me parece que el Directorio hizo bien en tomar el toro por las astas. Hasta el momento en que escribía estas líneas, se decía que San Luis de Quillota sería penado por la falsa firma de Juan Negri. Es lamentable —tal como lo dicen los quillotanos— que la ciudad entera tenga que pagar las culpas de los dirigentes de San Luis. Pero, desgraciadamente, los reglamentos dicen bien claro que los clubes deben pagar los errores de los directores que ellos mismos eligieron.

—oOo—

QUILLOTA no se merecía esto. Es decir, no se merecía haber contado en sus filas directivas con gente que actuó mal. Pero quizá al esto, aunque doloroso, le servirá de lección. Gente correctísima ha estado alejada del club quillotano justamente por la intromisión en el mando de la institución de cierto señor que ya en otras ocasiones obró torcidamente. Esta gente, ahora que San Luis la necesita, seguramente volverá al seno del club y luchará por levantarlo y llevarlo de nuevo a la posición que se merece. Digo esto, considerando que las cosas sucedieron anoche tal como se rumoreaba por la tarde.

—oOo—

DE VERAS, duele lo que le sucedió al instituto quillotano, pero la culpa es sólo de quienes dejaron que quiénes tenían las riendas del club, faltaran a la ética deportiva y a los reglamentos. ¿Y por eso tiene que pagar toda la institución? ¿Y toda la ciudad? ¡Vamos! También algunos países pagan dolorosamente los errores de sus gobernantes. Porque fueron los propios ciudadanos los que los escogieron. Lo mismo puede decirse de San Luis.

En todo caso, hay que dejar bien en claro que San Luis no puede sentirse identificado con quienes atropellaron los preceptos y los reglamentos del deporte. Ni tampoco Quillota. Porque tanto el club como toda la ciudad debe repudiar los malos procedimientos y, en su desgracia, sabrá levantarse con una nueva mística y con la más profunda convicción de que habrá de recuperarse y reconquistar el sitial que se ganó con buenas armas.

Deportistas de Lo Franco desfilarán

Un gran desfile organiza para el jueves 15 del presente la Asociación de Fútbol de Lo Franco que agrupa a todas las entidades de Quinta Normal, en la cancha El Abanico. Desfilarán más de cinco mil deportistas. También desfilará el grupo deportivo de la Escuela Elvira Hurtado de Matte, donde ha tenido destacada participación en la iniciación de equipos de básquetbol, la jugadora internacional Consuelo Olea que pertenece al Centro de Padres y Apoderados de esa comuna.

La Asociación Lo Franco no cuenta con cancha alguna en todo el sector, y hará una campaña especial destinada a obtener el cierre de la cancha El Abanico, para ofrecer las mínimas condiciones de comodidad a los jugadores y público.

PEÑAROL, FACIL.— En la reciente jornada del torneo "Competencia" del fútbol uruguayo, Peñarol goleó 4-1 a Fénix. No se apuraron los aurinegros para dominar a sus rivales, que no pudieron parar a la delantera pilotaada por Omar Miguez, a quién vemos en el grabado cuando espera al lado del poste para entrar en juego. Mientras tanto, la incidencia ocurre en el otro costado.— (Foto por gentileza de Jacobo Bresler, de "Acción", de Montevideo.)

FEDERACION CHILENA DE BOXEO SE DIRIGE AL MINISTRO DE DEFENSA

La Federación Chilena de Boxeo nos ha solicitado la publicación del siguiente oficio dirigido al Ministro de Defensa Nacional:

"SOLICITA SE ORDENE AL FUNCIONARIO QUE INDICA QUE DE TERMINO A PUBLICACIONES AJENAS A LA VERDAD

Señor Ministro de Defensa Nacional: El Director del Departamento de Deportes del Estado dictó un decreto en que ordena la reorganización del Directorio y del Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Boxeo, aparte de otras medidas.

Esta Federación demostró, en una publicación aparecida en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y que "El Mercurio" publicó mutilada, que realmente no tenía fundamentos el decreto, porque la supuesta falta de ayuda a las Asociaciones, imputada como grave cargo al Directorio, no ha existido desde que en la oportunidad que se dio $ 47.413 a la filial de Valparaíso (único aporte que menciona el Director del Departamento para probar la falta de ayuda), se repartió un total de $ 826.815 entre 23 Asociaciones, y en el año anterior se había distribuído $ 566.151 entre 20 filiales. Además, probamos que esa ayuda había dejado de ser obligatoria como consecuencia de una modificación del artículo 18 de los Estatutos, decretada por el Supremo Gobierno previo informe favorable del Departamento de Deportes. Y en cuanto a que el Directorio hubiera sido elegido con el voto de Delegados de Asociaciones que estaban en receso, probamos que de los cuatro Delegados que cita dicho Departamento, dos no concurrieron a la sesión en que el Directorio fue reelegido prácticamente por unanimidad; y que, en todo caso, esos cuatro Delegados no fueron designados ex profeso para participar en la elección, ya que tenían 3, 7, 11 y 20 años de antigüedad en sus cargos.

En lo que respecta al Consejo de Delegados, probamos que no puede hacérsele el cargo de que ha tenido una "actuación negativa" para obtener ayuda en favor de sus mandantes, desde que las Asociaciones tienen absoluta libertad para elegir a sus representantes ante la Federación y para mantenerlos y cambiarlos cuando lo estimen conveniente, por lo que es infantil creer que se mantienen contra la voluntad de ellas, y es innecesario afirmar que nunca ha habido la menor queja de parte de las Asociaciones contra sus Delegados. Dijimos que, por el contrario, el Consejo ha hecho una labor positiva al aprobar las proposiciones del Directorio de dar una adecuada inversión a los fondos que se ha logrado acumular, para evitar los efectos de la depreciación monetaria, mientras puede iniciarse la construcción de un gimnasio y local de especialidades, obra de largo aliento, como puede comprenderse si se considera que aún no ha dado término el Departamento de Deportes al acondicionamiento del "Estadio Chile", pese a los millones gastados y al tiempo transcurrido.

El Director del Departamento de Deportes, don Elso Pertuiset, ha creído conveniente publicar en los diarios de la capital, como réplica a lo anterior, algunas partes del informe que avacuó la Comisión que él designó para comprobar los cargos hechos a la Federación por el Sindicato Profesional de Boxeadores, Managers y Ramos Conexos. Acompañamos un recorte de un diario.

En efecto, el señor Pertuiset transcribe como "considerandos" de dicho informe lo que es sólo una relación hecha por la Comisión de los "cargos" del Sindicato. Así, reproduce lo que éste decía de un Fondo de Socorro a Boxeadores, siendo que su Comisión Investigadora le informó, en el considerando 9.o, que "pudo comprobar que aún cuando no se ha destinado a este fin la parte proporcional establecida, es lo cierto que la Federación ha invertido en pago de primas de pólizas de accidentes en el ring a los profesionales, sumas mayores que las que habría debido destinar al Fondo". No sabemos, pues, cómo el señor Pertuiset ha podido lanza rde nuevo la imputación.

Como considerando 3.o expresa "que la Federación, al margen de sus funciones, ha procurado impedir la constitución del Sindicato", siendo que en el verdadero considerando, que es el 10.o, su Comisión manifiesta que este cargo y el de coartar el libre ejercicio de la profesión, que también se hacía, "no aparecen configurados de los hechos en que se fundan y deben, por tanto, desestimarse". Nos preguntamos, otra vez: ¿es posible que el señor Pertuiset haya podido equivocarse tanto?

Como considerando 5.o, en la publicación se afirma que, a pesar de un avenimiento en principio entre la Federación y el Sindicato, se mantiene un clima de beligerancia entre ambas. La Comisión informó al señor Pertuiset, respecto de las dificultades, que "del propio libelo aparece que han sido solucionadas en su mayor parte, por lo que no es del caso considerar este cargo".

Enseguida, con el N.o 6, se dice que el Directorio de la Federación sería responsable de "las irregularidades del borderó del match Pardo-Suárez", siendo que la Comisión dice en su considerando 12.o: "Que el problema del borderó no incumbe a la Federación, según ya se dijo en el considerando 4.o", y eso mismo lo repite en el considerando 23.o, número 12. Al en tres acápites de sus conclusiones la Comisión afirma que la Federación de Boxeo nada tiene que ver al respecto, ¿cómo es posible que el señor Pertuiset reproduzca otra vez como cargo comprobado lo que se rechazó al Sindicato?

A continuación hace suya lo de que la Federación tiene por sistema aplicar multas abusivas a los profesionales del boxeo, de las que detalla varios ejemplos. Su Comisión Investigadora dijo al señor Pertuiset: "no procede considerar este cargo".

Señor Ministro: comprendemos que es tarea inútil tratar de obtener que don Elso Pertuiset se convenza de que en verdad no tiene razón para calificar en la forma que lo ha hecho a los miembros del Consejo de Delegados, no obstante que él conoce a la mayor parte, puesto que ya eran altruistas servidores del deporte cuando el señor Pertuiset actuaba como árbitro de boxeo. Pero a lo que no tiene ningún derecho es a seguir confundiendo los hechos deliberadamente y presentando como "cargos" para menguar el prestigio de los Directores y Consejeros de la Federación, lo que una propia Comisión Investigadora desechó por constituir algo afirmaciones inconsistentes, faltas de seriedad, erróneas o simplemente falsas. La persistencia del señor Pertuiset en esta tarea demostraría que ha obrado con parcialidad, olvidando que la función pública le impone el deber de actuar con justicia y equidad y la obligación de guardar un mínimo de respeto a todos los ciudadanos, respeto que no hemos tenido de su parte.

Al referirnos al Consejo de Delegados, debemos que se trata de un conjunto de personas que cuentan con la confianza de sus Asociaciones. El Consejo, señor Ministro, es la más alta autoridad de la institución y lo componen caballeros que no merecen la calificación que han recibido. Para que US. tenga la solvencia moral de sus miembros, bástenos mencionar sólo los que pertenecen a las Fuerzas Armadas: Cirujano dentista y coronel (R) don Eduardo Castro Monti; comandante de Aviación don Alfonso Anfossi; coronel de Aviación (R) don Juan Belmonte; oficial de Marina (R) don Francisco Araya y mayor de Ejército don Guido Ossandón. Ellos podrían decir a US. quiénes son los demás miembros del Consejo.

Tenemos el temor de que el señor Pertuiset, dentro de su afán de menoscabar el prestigio de los Directores y Delegados, continúe sus publicaciones en la misma forma que lo ha hecho, por lo cual venimos en solicitar respetuosamente a US. se sirva, si lo tiene a bien, ordenar a este funcionario de su dependencia: a) Que envíe a US. el informe de la Comisión a que hemos aludido tantas veces, para que US. pueda hacer verificar que ha hecho indebida referencia a "cargos" rechazados por ella, y b) Que se abstenga de seguir haciendo publicaciones o declaraciones en reportajes que no se ajusten estrictamente a las conclusiones del mismo informe.

No solicitamos a US. se sirva considerar la aplicación de una medida correctiva a dicho funcionario, porque consideramos que no permanecerá mucho tiempo más en el cargo.

Es justicia.— FEDERACION CHILENA DE BOXEO.— (Fdo.): CARLOS KLOCKMAN T., presidente.— VICTOR [illegible].

Viejos Cracks del Club "Olea" se reunirán

Los ex jugadores del club deportivo Olea tendrán el viernes su noche de los recuerdos, en el local de Chilcé 1142, ocasión en que se reunirán los viejos tecicos de otra época, como Alberto Ulloa, Carlos Capela, Pedro Fornazzari, Rigoberto Torres, Mario Carrasco, Luis Encina hermanos Alarcón, Julio Morales, Michel Mehech, Oscar Cerda, Raúl Mosquera, Guillermo Rojas, Jorge Gres, Domingo Sibille, Carlos Ugarte, Orlando Monti y otros, que contribuyeron a cimentar el prestigio que gozó la institución en los tiempos de gran actividad del básquetbol metropolitano.

Será esta una reunión de agradables recuerdos, seguramente, por cuanto muchos de los ex jugadores nombrados no eliernan desde hace años, y que por las diversas entidades de la vida, no logran reunirse en oportunidades semejantes. Por esto, la noche de los recuerdos del viernes dará inmensas satisfacciones espirituales a estos jóvenes de antes, que vistieron la camiseta del Olea. En ese barrio de Avenida Matta se verán los recuerdos de los grandes partidos, de los balagadores triunfos, del gol de Monti, de Mehech, de Mosqueira. Y también se acordarán de las derrotas, de esos partidos que se perdieron por un doble. Y también recordarán aspectos muy humanos, y tan simpáticos como cuando debían junter "chauchas" para ir a bailar al Chanteclair..., pero sin olvidarse del próximo partido oficial.

MARCHA

El argentino Weller batió 3 records sudamericanos.

BUENOS AIRES, (ANDI).— Rotundo éxito alcanzó el marchista de San Lorenzo de Almagro, Guillermo Weller, en su intento de superar algunas marcas sudamericanas de su especialidad. En efectó, Weller vulneró la marca sudamericana de los 30 kilómetros que mantenía desde 1952, Fernando Hidalgo, con 2h. 51m. 55sg., empleando un registro de 2h. 44m. 58 sg. 6|10.

Asimismo Weller, que se había preparado impecablemente para el intento superó las marcas sudamericanas de las 5 millas, para la cual empleó 41m. 13s. 8|10, y las 10 millas con 1h. 22m. 49s. 6|10, quedando estos tiempos también como muy superiores a los anteriores.

CONFIANZA LOS FANATI[illegible] DE GRAN BRET[illegible]

LONDRES, 6 (UP).— La se[illegible] inglesa de fútbol se enfr[illegible] a la portuguesa mañana en [illegible]che, en el Estadio de Wem[illegible] el primero de tres compro[illegible] ternacionales de aquella esta[illegible] tervenir en el torneo de [illegible] Mundo, de Suecia, en [illegible].

Los otros dos partidos en[illegible] las selecciones de Yugoslavia [illegible] Unión Soviética, en Belgrado [illegible]cú, respectivamente.

En la serie internacional [illegible] equipos del Reino Unido, la [illegible]glesa ya ganó a Escocia, por [illegible] a cero. Mañana en la noche [illegible]gleses tratarán de vengar la [illegible]ta de tres a uno que les infligió [illegible]tugal el 22 de mayo de 1955 [illegible]bos. Otros dos encuentros en[illegible]bas selecciones, en 1956 y 19[illegible] minaron en triunfos para los [illegible]gleses.

Los críticos predicen que el [illegible]po local no pesa de excesiva [illegible]fianza, debe ganar mañana, [illegible]mente porque su línea de ata[illegible] muy codiciosa y penetrante [illegible] que la defensa portuguesa [illegible] desarrollar una pesada labor [illegible]rasón.

Los equipos probables:

INGLATERRA: Hopkinson; [illegible] Langley; Clayton, Wright y [illegible] Douglas, Charlton, Revan, [illegible] Finney.

PORTUGAL: Gómez; [illegible] Martins; Torres, Arcanjo y [illegible] Da Silva, Coluna, Augusto, [illegible] Duarte.

Torneo ciclístico d[illegible] Club Walter Müll[illegible]

Con bastante éxito se [illegible]tuó la prueba interna [illegible]clismo del Club Walter [illegible] denominada "Doble a Ta[illegible]te", en la que intervi[illegible] todos los corredores de es[illegible]titución. En esa misma o[illegible]nidad, se efectuó la [illegible] "Doble Padre Hurtado" [illegible] elementos no federados qu[illegible]tó con muchos participa[illegible]

El resultado de la prueba [illegible]terna a Talagante ida y [illegible] es el siguiente: 1.o Hum[illegible]rías, novicio; 2.o Carlos [illegible]ga, novicio; 3.o Carlos [illegible] novicio; 4.o Juán Pavez [illegible]ra categoría; 5.o Carlos [illegible] nave, tercero; 6.o Mario [illegible]mis, tercera; 7.o Marm[illegible] Aédo, cuarta categoría; [illegible] Olave, cuarta; 9.o Osc[illegible]ñoz, novicio y 10.o Mam[illegible]llana, novicio.

Cementerio General

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

PABELLON 17. ADULTOS.— 41, Leonarda Aguirre; 401, Raquel Acuña G.

PABELLON 19. ADULTOS.— 131, Blanca Díaz G.; 218, Emilia Acuña F.; 345, Pedro Ampuero; [illegible] Carlos Guerrero A.; 357, Francisco Gajardo C.; 380, Elcira Rey B.; 384, Elías Valdés Pardo; [illegible] Arturo Salgado L.; 570, Elisabeta Mitrano C.; [illegible] Raimundo Leiva V.

PABELLON RECOLETA. ADULTOS.— 1565, Isaías Fernández P.

GALERIA 1. ADULTOS.— 510, Matilde Sepúlveda F.; 541, Luisa Leoncini; 545, Amalia Contreras E.; 554, Dolores Rivera; 622, José Altimira; [illegible] Celia Vargas D.; 706, Orlanda Castro; 826, Pedro Pérez C.

GALERIAS 4 Y 5. ADULTOS.— 3399, Inés Pastén C.; 4900, Ema Stoll C.

GALERIA 5. ANEXO; ADULTOS.— 1, Josefina Villagrán C.

GALERIA 8. ADULTOS.— 9265, Manuel Soto Acevedo; 10678, Luisa Yrarrázabal V.; 10728, Petronila Peña y Lillo; 10871, Olga Pávez Torneria; [illegible] Adelaida Flores L.; 10944, Lucy Larrañaga R.; 11632, Enriqueta Salinas C.

GALERIA 9. ADULTOS.— 12034, Mario Ferrán R.; 13449, María López A.

GALERIA 9. ANEXO; ADULTOS.— 12884-A. Clemencia Avendaño.

GALERIA 10. ADULTOS.— 2040, Adriana Ponce N.; 2336, Rosa Zúñiga C.

GALERIA 11. ADULTOS.— 33, Dolores Correa R.; 71, Oscar Precht C.; 119, María Salinas P.; [illegible] Herminia Caro A.; 159, Eugenia Marambio; 178, Juana Castillo J.; 186, Raquel Bravo R.; 250, Martía Pozo F.; 282, José Gatica G.; 296, Aurelia Castro N.

ORIENTE. PIEDRA; ADULTOS.— 1064, Isabel Ovalle M.

NORTE. PIEDRA; ADULTOS.— 2418, José M. Olguín Pinto.

PONIENTE. ADULTOS; CAPILLAS.— 121, Benjamín Urrutia; 125, Gmo. Valencia Díaz.

PABELLON 18. PARVULOS.— 70, Carlos Troncoso S.; 86, Carlos Cabello L.; 90, Orlando Villarroel C.; 102, Oscar Díaz V.; 129, N. N. Silva Castillo; 134, Rosa Madrid; 144, Patricio Cáceres; 280, Lidia Armijo N.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, de 14—IV—1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1.o al 10, inclusive, de mayo de 1958) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de mayo de 1958.

AVISO IMPORTANTE

Se comunica al público que en el mismo acto de adquisición de un nicho, el interesado deberá resolver si lo hace en el carácter de "Perpetuo" o de "Temporal", pues en ningún caso le servirá de abono el valor pagado por el arriendo del nicho, si más adelante decide adquirirlo a perpetuidad.

EL ADMINISTRADOR

LOS QUE VAN AL MUNDIAL DE SUECIA.-

ARGENTINA ELIGE HOY SUS 22 JUGADORES

ESTA FUE la delantera que presentó la selección argentina en el partido que empató con Colo Colo: Corbatta, Prado, Infante, Menéndez y Cruz. Seguramente estos cinco hombres irán a Suecia, pero es muy probable que haya algunos cambios fundamentales en cuanto al quinteto titular. Justamente hoy serán designados los 22 jugadores que integrarán el seleccionado albiceleste, el que podría estar formado, al decir de informadores bien relacionados, más o menos así:

ARQUEROS: Carrizo y Musimessi (si hay un tercero, sería Cozzi).
ZAGUEROS DERECHOS: Lombardo y Mantegari.
ZAGUEROS CENTRALES: Dellacha y Pérez.
ZAGUEROS IZQUIERDOS: Vairo y Edwards.
MEDIOS DERECHOS: Rossi y Mourino.
MEDIOS IZQUIERDOS: Varacka y Ramos Delgado.
PUNTEROS DERECHOS: Corbatta y Boggio.
ENTREALAS DERECHOS: Prado y Oscar Rossi.
CENTRODELANTEROS: Menéndez e Infante.
ENTREALAS IZQUIERDOS: Rojas y Labruna.
PUNTEROS IZQUIERDOS: Zárate y Cruz.

En caso de que se decida inscribir tres arqueros, Cozzi sería el tercero, y se eliminaría un hombre de la defensa o un punterо.

El cuadro argentino partirá a Europa el 15 del presente y jugará dos encuentros en Milán. El 22 o el 23 jugará con Milán, y el segundo encuentro será con Internazionale. Se sabe que la Asociación del Fútbol Argentino recibirá 30 mil dólares por los dos cotejos.

Futbolerías

AYER viajó a Buenos Aires el seleccionado argentino de fútbol, que el domingo empató con Colo Colo, en el Estadio Nacional. Las condiciones, ya más favorables que el lunes, permitieron que terminaran las preocupaciones del entrenador Guillermo Stábile, ante la falta de tiempo que se les iba a crear para preparar su partida a Europa. El 15 del actual, el conjunto argentino inicia su marcha al Viejo Mundo, para jugar dos partidos en Italia y proseguir viaje a Suecia, donde debutará el 8 de junio, en Malmoe, frente a Alemania, el poseedor del título de campeón del mundo.

—oOo—

UN NUEVO aporte recibió Santiago para su defensa: se trata del arquero Adán Godoy, de Colo Colo, que fue cedido por la entidad alba a préstamo por todo el año actual, o, mejor dicho, en lo que queda del año hasta diciembre. Alternará con Expósito en la defensa de la valla de los bohemios.

—oOo—

EL LUNES en la mañana conversamos con el presidente de la Asociación Central de Fútbol, señor Ferrer. Ya entonces conocimos el pensamiento suyo y del directorio, que era el único por el cual se podría llegar a una solución al problema creado por la inscripción dolosa del jugador Negri, de San Luis. Ferrer anticipó entonces que el directorio estaba en condiciones de darle un corte definitivo al asunto, siempre y cuando el Consejo de Delegados le concediera facultades extraordinarias. Estas se las entregaron el mismo lunes en la noche, según dimos cuenta ayer. Hubo dos clubes que no aceptaron este temperamento, y votaron en contra de las facultades: Universidad de Chile y Ranger. Everton no dijo ni sí no no, ya que no estaba presente. Respaldaron la petición del directorio los clubes Audax, Colo Colo, La Serena, Unión Española, Wanderers, Palestino, Green Cross, Ferrobadminton, Magallanes y O'Higgins.

—oOo—

AMISTOSO, todo lo que se quiera, pero hubo un fallo raro en el partido que Magallanes empató a 1 con O'Higgins, en Rancagua. Un fallo muy raro del árbitro Zarkadis, y que hay que tomar en cuenta, porque la equivocación puede repetirla en cualquier momento y arruinar un espectáculo y un triunfo. En el penal con que sancionaron al equipo santiaguino, el jugador fouleado ni gateando alcanzó a la línea demarcatoria del área grande y, sin embargo, Zarkadis, ubicado más atrás todavía, cobró el penal, luego de consultar a un guardalíneas que estaba peor colocado que el referee. No importa, repetimos, el penal, ni el gol, porque se trataba de un amistoso; pero sí que importa tener presente un criterio tan raro para sancionar con la pena máxima a un cuadro y en las circunstancias ya dichas.

—oOo—

DURANTE el día de ayer, hasta pocas horas antes de conocerse el fallo dictado por el Directorio, de acuerdo a las facultades extraordinarias, se dijo en el ambiente que San Luis ponía prácticamente "en remate" a varios de sus jugadores. Entre ellos, estarían los argentinos Hidalgo y López; los forwards nacionales Zamora, Millas y Ortiz, y el zaguero Francisco Torres. Este jugador parece ser el más codiciado y, entre otros, interesaría sobremanera a Colo Colo, que no tiene un valor para ese puesto.

—oOo—

SE ARREGLO la situación entre el club Wanderers y su jugador Jesús Picó. El forward caturro había anunciado su propósito de abandonar la práctica del fútbol. Sin embargo, el domingo último actuó en el equipo del Puerto, y los dirigentes de la institución informaron que se había llegado a un completo acuerdo para la renovación del contrato.

—oOo—

EN LA SEMANA próxima llegará a Santiago, Jaime Ramírez. Viene de vacaciones por algunas semanas; arreglará algunos asuntos pendientes, y se trasladará de manera definitiva a España, en compañía de su familia. Granada, el team donde juega Jaime y que dirige Alejandro Scopelli, se salvó del descenso, ingrato papel que les correspondió protagonizar a los clubes Jaen y Valladolid.

TRIUNFA

MONTEVIDEO.— La resonancia del triunfo del Club Sporting, de Portugal, clasificado campeón de 1957-58, constituye una nueva expresión del dinamismo y la competencia del entrenador uruguayo Enrique Fernández. La institución lusitana, encantada de la victoria que se produjo en el primer año de actuación del popular deportista uruguayo —quien corrigió la organización y le salvó de los tropiezos que le afectaban— imprimió postales, en las que aparece Enrique Fernández con la estampa del equipo en un puño, realmente... Complace la campaña del ex notable insider izquierdo, que formara el ala izquierda con Blaulio Castro, en el famoso conjunto ganador del Campeonato Sudamericano de Lima, Perú, en 1935. Complace, porque revela a un gran experto y prestigia al propio fútbol uruguayo. Enrique Fernández, conocedor y estudioso, lleva alrededor de 11 años en calidad de técnico, y en todas las circunstancias brilló. Primero, al dirigir a Nacional en 1947; luego, al Barcelona en 1948-49; después, al volver a Nacional en 1950 y 51; en el 52, en Rampla Juniors; para pasar al Real Madrid en 1953-54 y parte del 55, vinculándose más tarde al Colo Colo, de Chile, y ahora al Sporting, cumpliendo siempre excelentes desempeños, casi unánimes de campeón.

Roberto Lobos firma

En presencia del miembro de la Comisión de Boxeo Profesional, señor José H. Mena, el pugilista Roberto Lobos, campeón nacional de la categoría pluma, firma el contrato de pelea para su compromiso que sostendrá el 16 del actual frente al argentino Alberto Barenghi, en el Teatro Caupolicán. Figuran también en el grabado, el empresario señor Mayro y el entrenador del profesional transandino, Vicente Luparello. El programa completo para iniciar la temporada pugilística de invierno, consta de los siguientes combates: Liviano, Héctor Alvarez con Alberto Chamorro; pluma, Hugo Gutiérrez con Luis Eguela; mediomediano, Luis Concha con Rubén Salgado, todos a seis rounds. El otro encuentro a diez rounds, será el que sostendrán el uruguayo Amaro Acosta y el liviano chileno Romualdo Gatica.

POR los BARRIOS

UNA IMPORTANTE sesión celebrará esta tarde, a las 15.30 horas, en Catedral 2916, la Liga de Deportes de Obreros Municipales, por cuyo motivo deberán concurrir todos los delegados. En esta misma reunión se hará cargo la nueva directiva que quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Manuel Ferrada Arriagada; vicepresidente, señor Alejandro Sarricueta Carreño; secretario, señor Ricardo Castro; prosecretario, señor Sofanor Villegas; tesorero, señor Luis San Martín Rojas; protesorero, señor José Loyola, y director señor José Pereira González. La tabla a tratarse es la siguiente: fijar fecha para clausurar las inscripciones de clubes; designar seleccionados de fútbol y rayuela en carácter permanentes; fijar fecha de iniciación de los campeonatos oficiales y asuntos varios.

—oOo—

EL DOMINGO comenzará el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Cuarta Comuna. El sorteo de la primera fecha da el siguiente: Embajador Quintana con Innovación en cancha Municipal 3; Población Delicias con 29 de Enero en cancha 2; Máximo Garay con Laboratorio Chile, por la tarde en cancha de aquél; Población Carrera con Población Edwards, en cancha Asociación; Población Zelada con Estrella de Arica, por la tarde en cancha 3; Santa María Goretti con Población Igualdad, por la tarde en cancha Santa María Goretti y Francisco Arellano con Santiago Juniors por la mañana en cancha Municipal 3. Los partidos de la mañana se iniciarán a las 9 horas, y los de la tarde, a las 13.30.

—oOo—

EL CLUB "Séptimo de Línea" desafía a instituciones que cuenten con cancha y tres equipos adultos de fútbol para jugar los domingos por la mañana. Los interesados pueden llamar al señor Luis Pérez, al teléfono 82222.

—oOo—

ACTUALMENTE se desarrolla el campeonato de básquetbol de la Asociación Cuarta Comuna para equipos femeninos y masculinos de barrios. Actúan en esta competencia, los clubes Flecha, Primavera, Alos de Chile, Florida Loma Blanca de Maipú, Walter Müller, Halcón, José T. Medina, Alacranes y Bristol. Los delegados de los clubes nombrados deberán concurrir esta noche a las 21 horas, a una sesión que tendrá lugar en Alameda 3812.

—oOo—

EL CLUB Buenos Aires, el CUBA, eligió nueva directiva; Presidente, señor René Bulnes; vicepresidente, señor Hernán Pardo; tesorero, señor Héctor Lagos; secretario, señor Vicente Ruiz; prosecretario, señor Julio Jiménez; secretario, señor Luis López y director, señor Manuel Briceño. Se ofreció un coctel al señor Pedro Campos con motivo de su traslado a Colina. Esta institución tendrá reunión ordinaria el miércoles a las 21 horas.

—oOo—

CON DOS EQUIPOS enfrentó el club "Enrique Richard", al Deportivo Atlético San Francisco. Con el segundo equipo ganó aquél por 4-1 y con el primero por la cuenta mínima. Su cuadro de honor formó con Thompson; Norambuena, Portillo y Zavala; Cabezas y Cantillana; Gutiérrez, Jara, Villa, Lobos, Salinas y Palacios.

—oOo—

LA LIGA OCHOGAVIA de San Miguel que cuenta con 9 canchas de fútbol ubicadas en Club Hípico 2895 y 3300, tiene las inscripciones abiertas a los clubes de la comuna y alrededores. La competencia se iniciará el 18 del presente con dos divisiones, de honor y ascenso. La Liga puede arrendar 3 canchas para los días domingo.

—oOo—

DOS TRIUNFOS logró el cuadro de honor del Club "Manuel Ortiz". Venció al Zapadores en un encuentro de desempate de 15 minutos por lado, y por la tarde, venció al Mar del Plata por 2-0. Ambos partidos se jugaron en cancha Almirante Latorre. Por aquella institución actuaron: Claudio Mendoza; José Solís, Oscar Labra y Leopoldo Aranda; Jaime Pineyra y Guillermo Silva; Abraham Pineyra, Juan Rivera, Juan Caro, Luis Fuentes y Francisco Ruiz. La directiva del "Manuel Ortiz", sesionará mañana a las 20 horas, en Víctor Cuccuini 270.

—oOo—

EL CLUB Deportivo Séptimo de Línea desea concertar partidos amistosos dentro y fuera de Santiago, con clubes que posean cancha y tres equipos adultos, para jugar los días domingos y festivos en la mañana.

Las instituciones interesadas podrán dirigirse al fono 82222, donde serán atendidos por el señor Luis Pérez M.

SE DARA MAYOR IMPORTANCIA AL BOXEO MILITAR

El Ejército está empeñado en formar un equipo de boxeo, con suficientes aptitudes para alternar en el próximo campeonato nacional, que organiza anualmente la Federación de este deporte. Los nuevos dirigentes que cuenta la Federación Deportiva Militar, son personas entusiastas, que conocen el problema y que pretenden darle importancia al deporte del pugilismo, dentro de esa institución armada para lo cual se cuenta con elementos contratados y otros que cumplen con sus deberes con la patria. El vicepresidente de la Federación Deportiva Militar, coronel señor Francisco Armas Cancino, es un hombre que en su juventud practicó este deporte, al paso que intervino en otras actividades ligadas a la educación física. Con conocimiento de causa y con un cúmulo de virtudes tan favorables para el Ejército mismo, esta institución puede contar luego con un equipo capacitado para alternar con cualquier cuadro de otras Asociaciones. Cuenta el coronel Armas, con la valiosa y decidida cooperación del comandante señor Eduardo Opazo, excelente jinete de diversas competencias ecuestres, y que ahora está convertido en el eje principal del boxeo militar.

Varios elementos de cartel han sido contratados para reforzar el equipo militar, entre los que pueden contarse al campeón nacional de la categoría mosca, Eugenio Baeza; el gallo, Ernesto Wiederholz y el mediopesado, Eulogio Cerezo. Para iniciar un período de presentaciones, se enviará a Rancagua, el sábado 17 al conjunto ya formado, entre los que anotamos, además de los tres ya nombrados, al pluma Enrique Orellana, el liviano Luis Silva, el mediomediano liviano, Juan Zura y el pesado Ramiro García.

AUTOMOVILISTAS
$ 12.000
FUNDAS, géneros.
$ 18.000
FUNDAS petate.
$ 24.000
PETATE Impiatex
Capotes convertibles jeep, camionetas. Trabajos en un día.
PROVINCIAS: Fundas para colocar. Ford, Chevrolet envío rápido.
TAPICERIA de AUTOMOVILES
SAN ALFONSO 549

REMEROS PERUANOS.— De Buenos Aires y de paso a Lima, estuvieron ayer, en Los Cerrillos, los integrantes del equipo peruano de remo que participó en el reciente campeonato sudamericano realizado en el Río Luján. Los vemos frente al cuadrimotor de LAN-CHILE.

BOXEO al día

EN EL FESTIVAL que organiza el México Boxing Club para el sábado por la noche en su local de San Pablo, en honor de tres ex boxeadores que fueron figuras del boxeo antiguo, debutará en cuadriláteros metropolitanos el penquista Luis Jiménez, de quien se tienen buenas referencias. Jiménez, según fuimos informados, ha entrenado bajo la dirección de Arturo Godoy y del profesor de gimnasia Hernán López. El adversario de Jiménez será el vicecampeón de Santiago, Enrique Orellana, que se ha preparado con entusiasmo para este encuentro fijado para el sábado.

—oOo—

ADEMAS DE ESTE combate de fondo, se enfrentarán los finalistas de Los Barrios, Sergio Cárcamo, de San Pablo, y Plutarco Basualto, de Quinta Normal, que quiere el record del nocaut más rápido de aquel torneo. Los otros encuentros estarán a cargo de Juan Espinoza con Sergio Ciufardi, Manuel Gallardo con Javier Astorquiza, Jaime Romero con Alejandro Sapiaín, Alberto Rosas con José Leyton, Andrés Segovia con Miguel Albornoz, José Berríos con Mario García, Enrique Donoso con Ricardo Pulgar y José Aguirre con Víctor Flores.

—oOo—

COMO SE HA informado, en este festival se rendirá homenaje a los mejores valores que ha producido nuestro pugilismo en cuanto a boxeo científico se refiere. Ellos son, Humberto Guzmán, Carlos Uzabeaga y Antonio Fernández, a quienes los directores del Club México premiarán con una insignia de oro.

—oOo—

CARACAS, 6 (UP).— Se anunció que Orlando Castillo, conocido como "Gallito del Ring", enfrentará el 17 del presente al venezolano Sonny León, en esta ciudad.

En esa misma fecha, el campeón sudamericano de peso mediano, Andrés Selpa, se medirá con el venezolano Raúl Tovar, sin estar en juego el título.

—oOo—

LONDRES, 6 (UP). — El pugilista italiano Anton Germani ganó anoche por puntos en una pelea que libró en el Albert Hall, de esta capital, pero sólo después que casi la pierde "por omisión".

Segundos antes de iniciarse la pelea, en efecto, y cuando se quitó la bata para iniciar las acciones, tanto él como el público descubrieron que había dejado los calzoncillos en el camarín.

La omisión fue rápidamente corregida y Germani, ya presentable, logró ganar.

Fútbol de Escuelas de la U. de Chile

Once escuelas de la Universidad de Chile y la Escuela Militar, intervendrán hoy, en el campeonato de apertura de la Asociación Universitaria de Fútbol, que será por eliminación. Expectación existe en los círculos universitarios por el debut del equipo de la Escuela Militar, en las canchas de la "U". Los encuentros de mayor atracción serán Normal con Práctica de Agricultura, ambos campeones en sus respectivas series del año pasado. Normal en la serie de honor y Práctica de Agricultura, en el Ascenso. Otro partido de interés será el de Periodismo con Dental. El calendario de partidos es el siguiente:

CANCHA INSTITUTO PEDAGOGICO.— 14.15 horas. Pedagógico B con Ciencias Políticas B, turno Pedagógico, 14 horas: Pedagógico A con Ingeniería A. Turno: Medicina.

CANCHA SAN VICENTE.— 14.30 horas: Medicina con Ciencias Políticas A. Turno: Medicina.

ESTADIO NACIONAL. — Cancha N.o 2.— 14.15 horas. Normal B con Práctica de Agricultura. Turno: Dental. 14.15 horas: Normal A con Leyes B. Turno: Normal.

ESTADIO NACIONAL. — Cancha N.o 3.— 16 horas. Periodismo con Dental. Turno: Construcción.

ESTADIO NACIONAL. — Cancha N.o 4.— 16 horas: Construcción A con Construcción B. Turno: Leyes.

ESTADIO NACIONAL. — Cancha N.o 5.— 15 horas. Veterinaria con Farmacia. Turno: Veterinaria.

SABADO 10. — CANCHA ESCUELA MILITAR. — 14 horas: Escuela Militar con Ingeniería B. Turno: Director de la rama de fútbol universitario.

Asamblea general del Deportivo Blue Star

El directorio del Club Blue Star, ha convocado a reunión general de socios, para hoy, a las 21 horas, en el local de calle Martínez de Rozas 374. En este acto se conocerá la memoria de las actividades cumplidas en 1957; el balance de tesorería y se procederá a designar a los nuevos integrantes de la mesa directiva de la entidad.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

VENTA DE CASAS Y DEPARTAMENTOS EN SANTIAGO

Se avisa a los imponentes que el H. Consejo Directivo de esta Caja acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas de las que la Institución ofrezca en venta en Santiago, durante el año 1958.

Las solicitudes se recibirán en el primer piso de la Oficina Central de calle Huérfanos N.o 1270, de esta ciudad, de lunes a viernes de cada semana, entre las 8 y 11 horas, durante el período comprendido entre el lunes 14 de abril y el miércoles 7 de mayo del año en curso.

Para inscribirse se requiere:

1.o—Residir o trabajar en el departamento de Santiago o en alguno de sus colindantes;

2.o—Tener un mínimo de cinco años de antigüedad como imponente y 850 puntos, de acuerdo con la Tabla de Prioridades;

3.o—No ser deudor hipotecario de casa habitación adquirida por intermedio de la Caja, de la Corporación de la Vivienda o de otra Institución de Previsión. El imponente que hubiere adquirido anteriormente otra casa habitación por intermedio de la Caja, sólo podrá optar en caso de que haya transcurrido un plazo de 15 años, contado desde la compra y siempre que a la fecha no sea ya dueño de esa propiedad.

Los formularios de inscripción serán proporcionados individual y personalmente al interesado, previa entrega del valor en estampillas o dinero del impuesto fiscal de $ 30.—, correspondiente a la solicitud.

IMPORTANTE

LOS IMPONENTES QUE FIGURARON EN LAS LISTAS PUBLICADAS EN EL "DIARIO OFICIAL" DEL 8 DE JUNIO DE 1957, SE TENDRAN POR AUTOMATICAMENTE INSCRITOS, SIN NECESIDAD DE NUEVA SOLICITUD. LA CAJA REACTUALIZARA SUS PUNTAJES A LA FECHA. SIN EMBARGO, LOS INTERESADOS QUE HUBIEREN CAMBIADO DE EMPLEADOR O DE DOMICILIO PARTICULAR, DEBERAN HACER PRESENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"ASIVA" SE REUNE EL VIERNES EN GRAN ASAMBLEA GENERAL

VALPARAISO.— Existe mucho interés en la industria regional por concurrir a la gran Asamblea Trimestral de socios de ASIVA, que tendrá lugar el próximo viernes en este puerto, a las 18 horas en primera citación, y a las 18.30 en segunda.

Esta Primera Junta Trimestral se efectuará en la sede de la Caja de Compensación de ASIVA, Plaza Justicia 45, oficina 601, 6.o piso, Valparaíso.

Se invita por estas columnas a los industriales de Valparaíso y Aconcagua a participar en esta asamblea en que se debatirán importantes materias de interés para el sector de la producción.

LA CONVOCATORIA.— Con motivo de esta asamblea general ordinaria trimestral, ASIVA ha convocado a sus socios de ambas provincias. La tabla para esta junta consulta los siguientes puntos:

1— Aprobación del acta de la Junta General anterior.

2— Aprobación cuenta de la labor trimestral.

3— Balance al 31 de diciembre de 1957.

4— Asuntos varios.

Sabemos que en el punto 4.o, asuntos varios, los industriales de la zona tratarán sobre problemas de gran actualidad, tales como: aplicación de la nueva Ley Tributaria N.o 12.861, aplicación de los artículos 92 y 93 de la misma ley, sobre Fomento de las exportaciones, proyectos de nuevos tributos etc.

FUNERALES DE LA FAMILIA LAZARRAGA

VALPARAISO.— En la mañana de ayer, después de una misa oficiada en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar, se efectuaron en el Cementerio N.o 2 de Valparaíso los funerales de don Teodoro Lazarraga Fernández, de su esposa, señora Josefina Leanza de Lazarraga y de su hija, señorita María Antonieta Lazarraga Leanza, cuyos fallecimientos han producido profunda impresión en todos los círculos de esta zona.

Los esposos Lazarraga Leanza y su hija perecieron en su propio hogar debido a las emanaciones de gas al dejar abierta la dueña de casa, por un fatal descuido, una de las llaves del horno de la cocina.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar.

ENSANCHAMIENTO DEL PUENTE "LOS PIQUEROS"

VALPARAISO.— El sábado próximo se abrirán las propuestas públicas para las obras de ensanchamiento del Puente "Los Piqueros" que se encuentra en el camino de Viña del Mar a Concón.

Los trabajos consultan el ensanchamiento de este puente en diez metros en forma que permita el tránsito de vehículos en ambos sentidos.

OTRA COMPAÑIA DE BOMBEROS EN VALPSO.

VALPARAISO.— Entre numerosa juventud de espíritu público hay gran interés por la formación de una nueva Compañía de Bomberos, que le correspondería el N.o 12 y que tendría como radio de acción el extenso sector de Laguna Verde.

La iniciativa está siendo considerada en el seno del Directorio del Cuerpo General de Bomberos de Valparaíso.

CARABINEROS PREMIO A ALUMNO PRIMARIO

VALPARAISO.— Por disposición de la Superioridad, el subcomisario accidental de la 8a. Comisaría, teniente Héctor Rozas Montecinos, hizo entrega al alumno de la Escuela "Canadá" de Valparaíso, Juan Gatica Barahona, del sexto año B, de un premio por ser el autor del mejor trabajo sobre el "Día del Carabinero".

Este premio consiste en un portadocumentos que será de gran utilidad para el alumno Gatica Barahona.

PESAR POR ENFERMEDAD DE D. WENCESLAO VARGAS

VALPARAISO.— Con profundo interés y emoción se siguen en este puerto las alternativas de la salud de don Wenceslao Vargas, último sobreviviente del Combate Naval de Iquique, que se encuentra enfermo de suma gravedad en La Serena, lugar de su residencia.

Desgraciadamente, y de acuerdo con las últimas informaciones llegadas a los círculos navales, todo indica que se trata de un caso perdido y que el ex grumete de la heroica "Esmeralda", hoy vicealmirante, tiene contadas sus horas.

Movimiento de vapores

ENTRAN:

MAÑANA:

Viña del Mar, de Punta Arenas.
Fina, de Iquique.
Unión Pioneer, de Nueva Orleans.
Bieberstein, de Corral.

EL VIERNES:

Santa Luisa, de Nueva York.
Navarino, de Punta Arenas.
Cuxhaven, de Hamburgo.

SALEN:

HOY:

Carmen, para Punta Arenas.
Lontué, para Antofagasta.
Kyoyu Maru, para Kobe.
Antofagasta, para Arica.
Gulf Banker, para Nueva Orleans.
Sarmiento, para Liverpool.

MAÑANA:

Bieberstein, para Hamburgo.

LOS ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Pánico Mortal, La calle sin ley y Cinco tumbas.

CARRERA (7489).— La caída de un ídolo y Kid Tabaco.

CARRERA (Quilpué 417).— Su peor pecado.

CHILE (5299).— Ultimo verano, La visita que no tocó el timbre y Carnada.

CONDELL (2027).— El hombre de las mil caras y Tres amores en París.

CENTRAL (7252).— El imperio de la espada y Escándalo en París.

COLON (8949).— Un yanqui en Escocia.

IMPERIO (4567).— Reunión en Primavera.

METRO (2111).— La Cabaña.

MUNICIPAL (Viña 81730).— Lágrimas de triunfo y agregados.

OLIMPO (Viña 61380).— Interdulio y Cinco tumbas.

ORIENTE (Viña 85479) Los chiflados del rock and roll.

REAL (2640).— Los mujeriegos y Alas de una pecadora.

RIALTO (Viña 81905).— Sangre sobre la tierra y agregados.

RIVOLI (2269).— La descubierta, Cinco tumbas, Conquistando a Marte y seriales.

REX Viña 65050).— El precio del engaño.

VALPARAISO (5528).— Noche trágica.

VELARDE (Valparaíso 4634). Los siete samurais.

VELARDE (Quilpué 342).— Más allá de la duda.

VICTORIA (5973).— Las aventuras de Marco Polo y Raza incansable.

NOTA: Los números entreparéntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Iquiqueños con Jefe del Estado

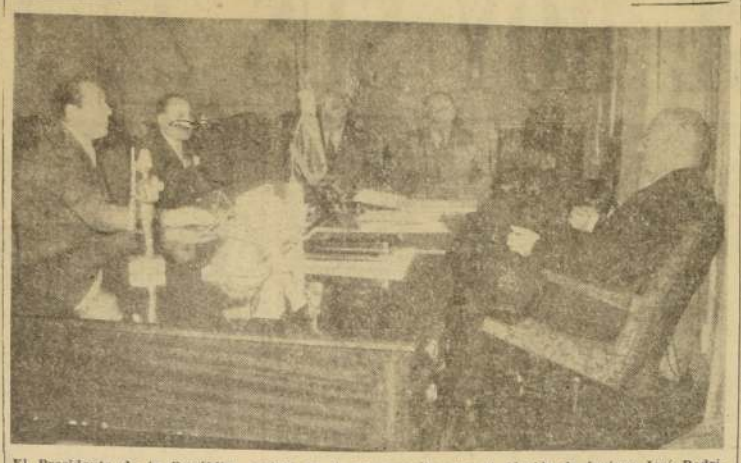

El Presidente de la República recibió en la mañana de ayer al Alcalde de Iquique José Rodríguez Larraguibel, quien le solicitó que reiterara la urgencia al proyecto que otorga franquicias aduaneras y fomenta la producción en los departamentos de Pisagua e Iquique. Lo acompañaron en su entrevista el senador Guillermo Izquierdo Araya; el presidente de la Cámara de Comercio de Iquique, Juan Rendic, y el consejero de la H. Junta General de Aduanas, Sergio Maldonado Briceño. El Presidente ordenó que inmediatamente se enviara la urgencia, la que fue aprobada anoche por la Cámara. En el grabado, S. E. con sus visitantes.

CON MODERNA PLANTA PASTERIZADORA DE LECHE CUENTA CIUDAD DE OSORNO

OSORNO (Arturo Aranis, corresponsal). — La distribución de leche para la ciudad de Osorno ha sido entregada a la Central de Leche "Milton", organización que ha habilitado en diversos sectores de la población puestos de venta de leche pasterizada, eliminándose la entrega de este vital producto por carretones lecheros, cuya calidad dejaba mucho que desear.

La Central de Leche "Milton" ha montado una moderna planta pasterizadora de leche, contándose para ello con máquinas directamente importadas desde Alemania. Ha sido habilitado un laboratorio de leche y sus productos, y al frente de él se ha puesto a experimentados laboratoristas, que desarrollan una labor que permite dar confianza a la pasterización de la leche.

La creación de esta planta ha venido a satisfacer una sentida necesidad para los productores pequeños de leche, ya que la podrán entregar directamente a esta Central, pudiendo cobrar mejor precio por su producto.

Como toda obra que recién se inicia, aun hay algunos vacíos en lo que respecta a la distribución, vacíos que en su mayor parte dependen, en primer término, de la falta de costumbre del propio público de adquirir la botella de leche pasterizada en los respectivos centros de venta, y, en segundo lugar, al hecho de que como este sistema de venta recién se pone en práctica en Osorno, los propios centros distribuidores aún no tienen una noción clara respecto al volumen de venta diaria que necesitan para su clientela, de la que todavía no se ha hecho un censo, que permita a estos distribuidores exigir de la Central de Leche "Milton" la cantidad de botellas necesarias para el normal abastecimiento de la población.

Hemos sido informados por el gerente de la empresa, señor Milton Inostroza, de que el Directorio de la Central está dispuesto a no omitir detalle para asegurar este normal abastecimiento, asegurando a la vez al público la entrega de un producto de absoluta confianza en su calidad.

SEMANA LEONISTICA EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

RANCAGUA.— Con una "Semana Leonística" celebró el Club de Leones de esta ciudad el noveno aniversario de su fundación.

El último número de esta Semana fue la comida de gala que se realizó en los salones del Club Social, y a la que concurrieron las damas leonas, realizándose enseguida un animado baile.

El discurso alusivo a la fecha que se conmemoraba fue pronunciado por el presidente del club, Héctor González Valenzuela, y habló en nombre de los fundadores el león Washington Malagueño P.

En este mismo acto fueron entregados premios enviados por Lions Internacional a los leones Arturo Toro y Raúl Pizarro, y diplomas para Esteban Muga y Luis Baeza.

OTROS ACTOS. — Durante esta "Semana Leonística" se realizaron, entre otros, los siguientes actos: matiné infantil con té, circo y películas para niños; donación de una plancha de fierro esmaltado con el nombre de la Escuela 44, para ese establecimiento; donación de libros a diversas escuelas de la localidad; donación de colecciones de revistas extranjeras a la biblioteca del Liceo de Niñas, e iniciación de trabajos de instalación de luz eléctrica a la Escuela 44 (FERNANDO LUCERO A., corresponsal).

CLAUSURADA IV FERIA REGIONAL DE LONCOCHE

LONCOCHE.— Fue clausurada la IV Exposición-Feria de Loncoche, en la cual se exhibió la totalidad de los rubros de producción de esta zona, y en la que participaron agricultores, ganaderos, industriales, horticultores y numerosos elaboradores de subproductos del campo.

Los stands que más llamaron la atención fueron los de animales finos, aves, hortalizas y cultivos típicos de la región.

El veterinario provincial, señor Alfredo Díaz, dio una serie de conferencias sobre ganadería, insistiendo de manera especial en las enfermedades más comunes y peligrosas que afectan a vacunos, ovinos y cerdos en esta zona, y el agrónomo provincial de Cautín, señor René Prado Solís, disertó acerca de diversificación de la producción agrícola e industrialización de la misma.

Miles de personas de ciudades vecinas se dieron cita a este importante torneo, donde se obtuvo un positivo éxito en cuanto a planes de trabajos, intercambio de experiencias y contacto entre agricultores de diversos sectores del departamento de Villarrica (El Corresponsal).

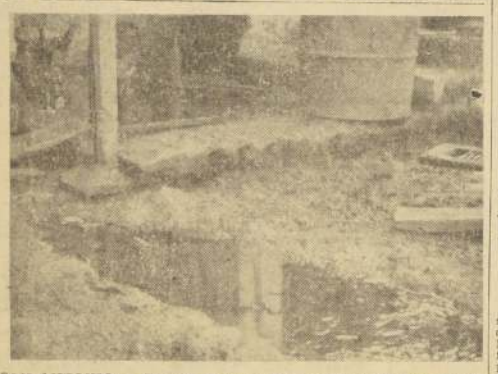

SAN ANTONIO.— En una de las calles céntricas de este puerto, frente al local que ocupa la Escuela N.o 2, que tiene más de 500 alumnos, se encuentra un depósito de aguas servidas que constituye un foco de epidemias, donde fácilmente los niños pueden contagiarse. Hasta el momento, pese a las reclamaciones del vecindario, no ha sido posible que las autoridades sanitarias eliminen este centro de contagio. También hay otros focos al norte de la Población "Juan Aspée" y en los basurales de Tejas Verdes. Este es un verdadero cordón infeccioso que rodea al puerto, y que es indispensable eliminarlo (El Corresponsal).

MALAS CONDICIONES DE ESTACION LAS CABRAS

LAS CABRAS.— La estación de Ferrocarriles de esta localidad se encuentra en pésimas condiciones, pues la boletería y otras dependencias funcionan en una bodega de carga, para llegar a la cual los pasajeros deben atravesar la vía, con peligro de vidas y molestias de toda índole.

No se cuenta ni siquiera con un galpón para protegerse de la lluvia en época de invierno, ni menos con una pequeña sala de espera, ya que es normal el atraso de los trenes por el deficiente estado del material rodante.

Es indispensable la construcción de un recinto destinado al público, pues en este sitio no sólo se sirve a pasajeros de Las Cabras, sino que también de las comunas El Manzano, Llaliauquén, Las Balsas y poblado de Corsalán.

KERMESSE DEL CENTRO DE PADRES.— El próximo sábado tendrá lugar una fiesta y baile organizado por el Centro de Padres de las Escuelas 12 y 13 de Las Cabras, con el objeto de reunir fondos para atender necesidades del estudiantado y mejoramiento del local escolar.— (J. ALEMPARTE, corresponsal.)

COMIDA Y BAILE DE GALA SE EFECTUO EN EL CLUB OSORNO

OSORNO.— (ARTURO ARANIS, corresponsal).— El miércoles se llevó a efecto una comida de gala y baile social en el Club Social de Osorno, moderna institución inaugurada a fines de marzo, y que una vez habilitada en todas sus dependencias habrá de ser el centro obligado de la sociedad de toda la provincia y de los turistas que lleguen a Osorno, atraídos por la belleza de su panorama.

Esta fiesta social fue ofrecida en honor del directorio del club, que la preside don Alberto Hott, quien ha sido el impulsador de su creación y moderno edificio ubicado en calle Manuel Antonio Matta, al llegar a Ramírez. Aparte de los centenares de adherentes, que de esta forma testimoniaron su reconocimiento para con el directorio del club, asistieron autoridades civiles, militares y de carabineros, notándose la presencia del Intendente de la provincia, don Bruno Schilling; del Alcalde de la comuna, don Carlos Pollert; segundo comandante del Regimiento "Arauco", mayor Valenzuela; del Prefecto subrogante de Carabineros, mayor Salazar; representantes del Rotary Club y del Club de Leones y numerosas otras personalidades. Una vez terminada la comida de gala, se llevó a efecto un gran baile social, que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

Incendio destruyó Teatro Parroquial

ISLA DE MAIPO.— Un incendio destruyó totalmente las galerías y plateas del Teatro Parroquial de esta localidad, y los daños se calculan en cinco millones de pesos.

Se informó que el origen del fuego fue un cortocircuito. El administrador, don Andrés Vásaba, declaró que no hay seguros comprometidos. Con este ha desaparecido el único entretenimiento con que se contaba en este pueblo.— (LOPEZ, corresponsal.)

Ampliarán plan de pavimentación en comuna Los Sauces

LOS SAUCES.— Satisfacción ha causado en la zona la noticia que exhibe la posibilidad de que se destinen fondos para ampliar el plan de pavimentación en esta comuna, según informó el Director de Pavimentación Urbana.

Los trabajos se efectuarían con fondos provenientes de la ley del cobre, y Los Sauces recibiría la suma de seis millones de pesos para este objeto.— (LEANDRO TORNA, corresponsal.)

Homenaje a connotada educadora rindió la ciudad de San Felipe

SAN FERNANDO.— En el Teatro Municipal de esta ciudad se rindió ayer un significativo homenaje a la conocida educadora y ex directora del Liceo de Niñas de esta ciudad, señora Viola Guzmán de Soto, con motivo de haberse acogido a jubilación después de permanecer veinticinco años al frente del establecimiento.

A este homenaje, que fue auspiciado por las ex alumnas adherentes todas las instituciones educacionales de la ciudad, como también las autoridades civiles y militares.

Se procedió en este acto a la bendición del estandarte de las ex alumnas de la citada maestra, ceremonia que alcanzó emotivos caracteres. Todos los oradores hicieron resaltar la personalidad de la señora Viola Guzmán de Soto, su idoneidad para el cargo y sus cualidades personales, que la hicieron acreedora al cariño de sus alumnas y a la estimación de toda la ciudad.— (SILVA CORDOVA, corresponsal).

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE

RANCAGUA.— Un accidente casual ocurrido ayer, a las 19.20 horas, en el Camino Longitudinal, costó dos muertos y varios heridos graves.

A esa hora, el señor Dionisio Vásquez San Martín, de 42 años, empleado de Sewell, manejaba su coche particular por el Camino Longitudinal, cuando en la parte que hace curva y cruce al mismo tiempo con el camino La Cruz, fue encandilado por varios autos que en caravana corrían con luces altas en sentido contrario, no viendo a una pareja que iba por la cinta negra, produciéndose el atropello.

La mujer resultó ser Lucrecia Díaz Fuentes, de 36 años, soltera, domiciliada en Rancagua, calle Germán Riesco N.o 701, quien murió instantáneamente, y él, Carlos Correa Muñoz, de 29 años, soltero, obrero, domiciliado en Germán Riesco N.o 45, debiendo ser trasladado al Hospital San Juan de Dios, de Rancagua, en estado de suma gravedad, con fracturas y hematomas múltiples, dejando de existir a las 5 de la madrugada.

VOLCO EL AUTO.— Fue tan brusco el viraje que hizo el señor Dionisio Vásquez cuando vio encima a las personas atropelladas, que se volcó hacia la derecha, resultando heridos Ricardo Vásquez Cantillana, 9 años, su hijo, y Wilfredo Lawrence Merdic, 57 años, empleado. El chofer resultó ileso, y fue detenido, por la responsabilidad que le pueda caber en el accidente, por los carabineros del Retén Centenario, siendo puesto hoy a disposición del Primer Juzgado del Crimen. (FERNANDO LUCERO A., corresponsal.)

COMPRA DE TRIGO EN PUERTO VARAS

PUERTO VARAS.— El Instituto Nacional de Comercio reabrió en esta localidad el poder comprador de trigo, y se estima que podrá adquirir una cantidad no inferior a tres mil quintales métricos, dándose preferencia a los pequeños productores de la zona.

Las ventas posteriores se harán en la oficina de Puerto Montt, donde funcionará normalmente la oficina provincial. (El corresponsal.)

LOS AGRONOMOS TIENEN UNA AMPLIA MISION DE ORDEN TECNICO Y SOCIAL

MAIPU. — Recientemente se efectuó en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, en el Fundo "La Rinconada", en Maipú, la ceremonia de la recepción de los alumnos del primer año de ese plantel profesional superior. En esa oportunidad, el Decano de la Facultad de Agronomía, señor Guillermo Gómez, pronunció un discurso de bienvenida a los nuevos estudiantes.

El señor Gómez, al referirse al momento que vive la enseñanza agronómica, dijo que en ocasión reciente había dicho al respecto:

"Necesitamos que nuestros profesionales sean individuos de excepción, capaces de vivir en actitud permanente y generosa, encarando sin desmayo y continuamente su enorme responsabilidad social.

"En efecto, los avances culturales, los progresos de la ciencia y de la técnica no nos permiten hoy actuar como antes, aislados o de grupo estrecho, sino que, por el contrario, nos entrega a la gran colectividad, haciéndonos copartícipes de su destino.

"Por esto, el profesional de hoy o el que nos preocupa crear para el mañana, al hacerse poseedor de la técnica, al ampliar el conocimiento científico o al impartir docencia, estará sirviendo de líder y ejemplo al medio social que le rodea, ansioso de encontrar la fórmula de una sana convivencia.

"En consecuencia, ni el científico, ni el técnico ni el catedrático pueden eludir esa responsabilidad, debiendo ser cada vez mejores para lucrar por el bienestar de una humanidad amedrentada por signos tan adversos como los que hoy la amenazan, y colaborando en la defensa permanente de la dignidad del hombre, por dondequiera que haya hambre, insalubridad, o un ser que quiera redimirse por la vía de la capacitación, sin disponer de un centro de estudios adecuado, allí estará atropellada la dignidad humana, prostituída la misión de la ciencia y la técnica, y destruída toda posibilidad de justicia social.

"Por eso, nuestras inquietudes y afanes por superar las limitaciones o deficiencias en la misión de formar profesionales que cumplan las exigencias de la hora presente."

FRENTE A LA NATURALEZA.— Al señalar lo anterior, el Decano expresó: "Eso dijimos ayer y lo repetimos con énfasis hoy, porque nuestra profesión, la que estáis asumiendo desde el ingreso al aula universitaria, está confrontada con su destino social, que la ubica frente a la naturaleza misma, ya sea para observarla, estudiarla, interpretarla y corregirla, cual si fuese un laboratorio inmenso".

NUEVA ETAPA.— Más adelante, el señor Gómez destacó que la parte inanimada que "nos acoge en estos momentos es fruto de muchos esfuerzos mancomunados, vividos por la Universidad toda para hacerla levantarse de sus cimientos".

Dijo que la Universidad [illegible] ca la iniciación de una [illegible] etapa en el desarrollo de [illegible] agronomía nacional, que [illegible] quiere impregnarla de un [illegible] novado espíritu, que debe [illegible] creciendo junto con la pro[illegible] sión de los edificios y labora[illegible] rios que se proyectan.

Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Sr. Guillermo Gómez [illegible]

Vallenar sigue a su candidata

Enorme entusiasmo reina en esta ciudad por la participación de la señorita Camila Galeb en el Concurso Nacional de Belleza "Miss Chile 1958". Numerosas personas fueron a despedirla el [illegible] nes al aeródromo y desearle buena suerte en el torneo. Antes de partir, la Reina de las Fiestas del Valle del Huasco, envió un telegrama al señor Intendente de Atacama dándole cuenta de que partía a representar a las mujeres de esa importante provincia minera en la justa de belleza auspiciada por LA NACION y CATALINA. A su llegada a Los Cerrillos, la gentil candidata de Vallenar, acompañada de su madre, señora Victoria Simon de Galeb, fue saludada por personeros de nuestro diario. Posteriormente, fue recibida por el Gerente de LA NACION, señor Raúl Ferrada Fuentes, y realizó una visita a las diversas secciones de este rotativo, donde fué muy aplaudida por el personal.

Problemas habitacionales y de vialidad serán solucionados dentro de breve plazo

Fructífera visita a la capital realizó Intendente de Malleco

ANGOL.— Regresó de la capital el Intendente de la provincia, señor Carlos Antonio Aguirre, después de haberse entrevistado con el S. E. el Presidente de la República y con los Ministros de Obras Públicas y de Tierras y Colonización. En entrevista para LA NACION el señor Aguirre expresó su satisfacción por haber obtenido la seguridad de que será solucionado, en parte, el problema habitacional y de que se harán algunas mejoras en los principales caminos de la provincia. "S. E. —manifestó el señor Aguirre— está sumamente interesado en la construcción de viviendas prefabricadas en las ciudades de Angol y Curacautín, en donde se cuenta con terrenos apropiados para esta clase de viviendas. El técnico de la CORVI, ingeniero señor Manuel Tagle, viajó en estos días a Angol, con el fin de conocer los terrenos que posee en Angol y Tijeral, esta corporación, de lo que se desprende que estas habitaciones podrían construirse antes del término del año."

"En cuanto a las poblaciones que han estado solicitando los empleados públicos y particulares de Angol, puedo informar —continuó— que ambas Cajas de Previsión ya han realizado los estudios pertinentes y los proyectos se encuentran listos para construirlas en Angol y otras ciudades de la provincia. En todas estas gestiones, dice el señor Aguirre, fui acompañado por los parlamentarios, senador señor Edgardo Barrueto, y diputado, señor Carlos Sivori, quienes por otra parte, tienen un conocimiento claro de los problemas cuya solución busque en la capital."

Agregó que en lo que se refiere a vialidad, se dispondrá que sean reparadas, con los fondos presupuestados, todos los caminos de importancia para la vida económica de la provincia. El Ministro respectivo, dispuso de inmediato la reparación del camino entre Curacautín y Lonquimay. Se repararán, eximiendo, puentes Santa Elena, entre Angol y Collipulli y Puente Menoco, sobre el río Behue.

Con el Ministro de Salud se trató lo relacionado con la pronta ampliación del Hospital de Angol, comprometiéndose iniciar cuanto antes esta importante obra de positivo beneficio para la región. (El corresponsal.)

CORTADO EL CAMINO LONGITUDINAL EN EL TRAMO DE QUITRATUE

LASTARRIA.— Se encuentra prácticamente cortado el camino longitudinal en el tramo Lastarria-Quitratúe, lo que ha dejado aislado este sector del resto del país.

Numerosos vehículos que quedaron empantanados tuvieron que ser arrastrados por bueyes, con evidente peligro de hundirse en el enorme lodazal.

Las últimas lluvias empeoraron esta situación, y de no efectuarse inmediatas reparaciones, el sector quedará intransitable durante todo el invierno, impidiendo las comunicaciones entre el norte y sur del país.

FUENTE EN RIO DONGUIL.— Es pésimo estado se encuentra el puente sobre el Donguil, ubicado a la salida de la localidad de Quitratúe. Los tablones se encuentran desmontados y las vigas en peligro de quebrarse.

Es urgente que la Dirección de Vialidad efectúe las reparaciones indispensables a fin de evitar accidentes de fatales consecuencias.— (CORRESPONSAL.)

Nueva profesora de Escuela Anexa de Liceo de Talca

TALCA.— Por decreto N.o 3.814, del Ministerio de Educación, la señora Julia Lara Fuentes fue designada profesora de la Escuela Anexa del Liceo de Niñas de Talca.

La señora Lara es profesora guía de la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de esa ciudad.

PARQUET LLON

EL PARQUET DE CALIDAD

COIGUE — RAULI EUCALIPTO POBLACIONES

Edificios de Departamentos

MORANDE 440 Oficina 33, 3er. piso

FONO 64974

CITACION

al personal de Empleados de la Empresa Periodística "La Nación"

Convócase a asamblea al personal de EE. para el viernes 9 del presente, a las 16.30 horas, local del Sindicato, 4.o piso, con el objeto de elegir el nuevo Delegado del Personal.

La reunión será presidida por funcionario competente que designe la Inspección Provincial del Trabajo.

Mayo 5 de 1958.

EL DELEGADO DEL PERSONAL

DORMITORIO

NORMANDO, $ 155.000
Ropero 3 cuerpos, desarmable, cómoda, toilette con espejo de biombo, 2 veladoras, 2 marquesas, 2 sillas, mesita y banqueta, mitad de su valor real.

COMEDOR CHIPENDALE, $ 145.000
Gran amobiado de lujo: consta de 1 buffet, 1 mesa, 6 sillas y 2 sillones.

COMEDOR NORMANDO, $ 70.000
Líneas estilizadas, tallado a mano, 8 piezas.

LIVING CAPITONE, $ 105.000
Finamente terminado, brocato y gobelino a elección, 1 sofá y 2 sillones.

657 - NATANIEL - 657

AUXILIARES DE VUELO

LINEA AEREA NACIONAL

LAN—CHILE

llama a Concurso de Antecedentes para AUXILIARES DE VUELO. Las señoritas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos básicos:

1.—Nacionalidad chilena.
2.—Estado civil: soltera.
3.—6.o año de Humanidades rendido.
4.—Indispensable dominio amplio y absoluto del idioma inglés.
5.—Edad mínima: 21 años, máxima: 28.
6.—Peso mínimo: 52 kilos, máximo: 65.
7.—Estatura mínima: 1.55 m., máxima: 1.70, sin calzado.
8.—Excelente presencia física.
9.—Salud compatible con el cargo, y
10.—Se exige absoluta responsabilidad y seriedad en el desempeño del cargo.

Los antecedentes y certificados respectivos, deberán presentarse en la División de Operaciones de Vuelo de LAN-CHILE, en Los Cerrillos, en donde se proporcionarán mayores informaciones y cada postulante.

Se advierte que las señoritas que sean seleccionadas serán sometidas, posteriormente al Curso Especializado correspondiente, que las capacitará para desempeñarse como Auxiliares de Vuelo de esta Empresa. Plazo para presentar antecedentes: 5 al 10 de mayo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JINETES Y COMPETIDORES DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, a las 7.45 horas.— 1.300 metros.— 8a. serie.
10 Mitonao 57, F. Zúñiga
2 Fried Fish 53,5, G. Jorquera
3 México 56,5, F. Vilches
13 Don Fausto 56, J. Galvez
4 Mandengo 54,5, A. Orellana
6 Mauquén 54,5, V. Barra
9 Asímico 53, J. Rodríguez
12 Alarco 52,5, N. Vásquez
5 Asten 52,5, S. Vera
14 Penny Rock 52,5, O. Castillo
8 Doncel 50,5, L. A. García
17 Cidro 50,5, J. Solís
16 Jalta 50, M. Alquinta
18 Macanaar 49,5, R. Valenzuela
15 SKY Fire 49,5, L. Camus
4 Kingdom 48,5, C. Paredes
1 Chazo 47, V. Romero
11 Vía e Vía 46,5, C. Zúñiga
7 Samuel 45,5, J. Sandoval
2 Colpecito 45, P. Vargas

SEGUNDA CARRERA, a las 8.25 horas.— 1.400 metros.— 7a. serie.
11 Tagliatti 55,5, E. Frías
2 Heredera 55, M. Alquinta
6 La Chiquita 54,5, N. Vásquez
3 Frontal 54, L. G. Farmer
2 Reptilo 53, A. Orellana
10 Cochayuyo 47,5, U. Gaete
19 San Miguel 53, H. Rivera
1 Acidia 52,5, J. Cornejo
16 Experto 52,5, E. Soto
7 Habladora 52,5, J. González
2 Cinta Rosada 52,5, H. Obregón
16 Miss Hilda 52, L. Toledo
13 Chalaco 51,5, H. Basay
7 Jenizaro 51, S. Allende
20 Río Claro 51, H. Olguín
12 Chamel 50,5, J. Cornejo
17 Figlia 49,5, L. Camus
4 Subversión 49,5, V. Romero
14 Ciruelo 49,5, R. Castillo
10 La Vilcese 48,5, F. Meneses

TERCERA CARRERA, a las 9 horas.— 1.200 metros.— Condicional.
12 Amehula 53, J. Cornejo
6 Audacísima 53, F. Suárez
17 Avarícia 53, N. Vásquez
7 Bella Mazarin 53, L. Toledo
2 Infantoca 53, J. García
5 Blackburn 53, C. Giráldez
12 Hormiguera 53, H. Olguín
6 Huasamaca 53, O. Castillo
15 La Guajira 53, A. Pérez
1 La Pocholita 53, E. Saavedra
9 La Quinina 53, R. Madariaga
10 Love Letter 53, M. Maturana
14 Miss Bouscaut 53, U. Gaete
10 Pareja 53, M. Alquinta
11 Rivoli 53, E. Soto
4 Sinaloa 53, B. García
18 Well Well 53, F. Toro
3 Your Sister 53, J. Aravena

CUARTA CARRERA, a las 9.35 horas.— 1.200 metros.— Condicional.
17 Ampefín 53, R. Madariaga
4 Atinade 53, N. Vásquez
1 Brunela 53, L. G. Farmer
2 Enseguida 53, R. Valenzuela
14 Majaru 53, C. Ojeda
8 Flex 53, F. Toro
12 Habanera 53, H. Galaz
15 Graphites 53, J. Cornejo
21 Indian Queen 53, O. Bravo
18 Kolapur 53, E. Molina
3 Kunigunde 53, E. Saavedra
7 La Mirambule 53, M. Maturana
3 Luz Roja 53, U. Gaete
6 Llayita 53, M. Alquinta
16 Mona 53, B. García
10 Nereidita 53, C. Giráldez
8 Orilla 53, O. Castillo
13 Sabrina 53, A. Orellana

QUINTA CARRERA, a las 10.10 horas.— 1.400 metros.— 6a. serie.
13 Dahlata 55,5, R. Ledesma
9 Nurelya 55, A. Orellana
16 Teutonique 55, G. Arancibia
7 Amortizado 50, L. G. Farmer
3 Amber 54,5, E. Soto
1 Historic 54,5, A. Urrutia
19 Turbio 54,5, C. Paredes
10 Ecuador 54, E. Saavedra
4 Gran Tira 53, M. Maturana
20 Susa 54, V. Barra
18 Altozano 53,5, F. Zúñiga
13 Fairchild 53,5, C. Ojeda
11 Mardita 53,5, J. García
5 Miss Soraya 52, E. Molina
8 Prudencio 50,5, F. Toro
15 Mapuche 52, T. Sandoval
17 Hohenzollern 49,5, S. Allende
6 Martingala 49,5, F. Suárez
14 Ondulante 49, H. Basay
2 Cepal 48,5, O. Castillo

SEXTA CARRERA, a las 10.45 horas.— 1.400 metros.— 1a. serie.
8 Conde Hugo 53,5, E. Saavedra
11 Nopel 53, L. Toledo
7 Red Devil 53, C. Ojeda
9 Don Beno 52, H. Galaz
3 El Roble 51, F. Suárez
10 Plenilunio 51, R. Montoya
1 Quitacol 51, E. Molina
5 Sabena 50, L. G. Farmer
6 Ch. Philippe 48, F. Toro
4 Laminador 48, H. Olguín
2 Al Justo 45,5, H. Obregón

CARRERA "A".— 3.600 metros.— Steeplechase.— Se corre a continuación de la 6a.
7 Ramadan 68, J. Orellana
2 Chufquén 64, D. Cifuentes
9 Obelisco 75, A. Venegas
1 Buzeneal 72, E. Cifuentes
6 Repertano 71, E. Rodríguez
12 Dame del Mar 69, B. Gatica
14 Ascot 67, R. Castillo
8 Freala 60, H. Moreau
10 Sal y Mar 67, L. Godoy
4 Serigaan 67, M. Alfaro
3 Corona Reel 65, J. Saldías
5 Excelsior 63, E. González
11 Saint Moritz 63, O. Hermosilla
12 Pifano 60, E. Bravo

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.
3 Silebario 55, A. Urrutia
18 Uncoyén 55, M. Reyes
10 Vie en Rose 54,5, G. Jorquera
7 Zepatón 54,5, J. Rodríguez
6 Limeña 54, L. Toledo
2 Escudero 53,5, E. Saavedra
12 Araneo 52, C. Paredes
11 Marroquí 52, L. Fuentes
8 Quinsala 52, F. Suárez
9 Rey de Bastos 49, G. Arancibia
16 Almendrade 51,5, E. Soto
4 Bi 51,5, L. G. Farmer
20 Frívolo 51,5, H. Galaz
19 Sin Fin 51,5, H. Obregón
13 Policromía 51, H. Basay
17 Rouen 51, I. Sandoval
15 Tranquilino 50, S. Allende
1 Zembilt 50, M. Yáñez
5 Vampire 49,5, F. Toro
14 Pelagonte 49, A. Mora

OCTAVA CARRERA, a las 12.15 horas.— 1.400 metros.— 2a. serie.
13 Bombat Duck 54, J. Aguilera
8 Saltamonte 53, J. Rodríguez
7 Hellcat 50, R. Madariaga
11 Otomano 52,5, L. Toledo
6 Respingada 52, S. Allende
9 Américo 51, M. Yáñez
3 Karakul 51, C. Ojeda
5 Pandilla 50, F. Toro
4 Alborada 49,5, H. Olguín
1 S.O.S. 46, R. Valenzuela
12 Beaujolais 47, H. Rivera
14 Reafric 47, U. Gaete
2 Andunet 46,5, L. G. Farmer
10 Crítico 46, H. Obregón

NOVENA CARRERA, a las 13 horas.— 1.400 metros.— 4a. serie.
20 Alcaste 54, Jn. González
12 Carmina 49, E. Molina
9 Fairy Tale 54, R. Silva
1 Kurileo 50,5, C. Ojeda
3 Jaipur 54, J. L. Silva
10 Lord Collins 54, E. Frías
16 Festute 53, V. Barra
13 Atómico 52,5, H. Obregón
15 Jurídico 52,5, M. Yáñez
17 Roscoff 52, L. Toledo
11 Senador 51,5, H. García
12 Intratable 51, H. Olguín
19 Pr. Catherine 51, I. Sandoval
8 Brasilian 49,5, H. Basay
14 Cartita 49, M. Alquinta
7 Contulmo 49, S. Allende
6 Aschia 48, L. G. Farmer
2 Plumilla 48, O. Castillo
5 Arturo 47,5, F. Toro
4 Onique 47,5, H. Rivera

DECIMA CARRERA, a las 13.45 horas.— 1.400 metros.— 3a. serie.
16 Laberinto 56, H. Galaz
3 Morfeo 56, M. Díaz
10 Midway 55,5, M. Maturana
14 Curro 55, E. Soto
8 Orfebre 55, E. Saavedra
13 Fuante Blanco 54, A. Urrutia
5 Calvados 53,5, L. Cagnus
11 Dialecto 53,5, L. Fuentes
3 Music Hall 49,5, E. Molina
13 Cantor 49, J. Cornejo
9 Fco. Condado 48,5, L. A. Paredes
6 Dick 48, F. Toro
1 Auxerre 47,5, R. Valenzuela
4 Thorex 47,5, S. Allende
4 Antártico 46,5, G. Arancibia
12 Quemada 46,5, H. Obregón

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.35 horas
4 Cataviento, 55; O. Olivares
9 Escarito, 55; R. Parada
5 King John, 55; R. Parodi
10 Legítimo, 55; R. Donoso
2 Lomage, 55; E. Contreras
7 Maranguape, 55; E. Peña
11 Mascani, 55, C. Pezoa
14 Narigón, 55; J. Olivares
16 Rabanito, 55; A. Poblete
8 Ramillete, 55; N. N.
17 Skating, 55; O. Bravo
6 Sónico, 55; L. Espinoza
3 Tocoihuacán, 55; N. N.
1 Tipazo, 55; E. Araya
15 Tolete, 55; N. N.
13 Tronio, 55; R. Montoya
12 Vierol, 55; F. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros. A las 13.10 horas
3 Acreedor, 55; O. Muñoz
2 Alma, 55; A. Parada
12 Astral, 55; R. Parodi
1 Condesolo, 55; O. Bravo
6 Crisol, 55; R. Montoya
16 Fire Prince, 55; E. Peña
10 Honroso, 55; J. Ulloa
4 Limari, 55; J. L. Silva
14 Mar Crown, 55; C. Pezoa
13 Mr. Eden, 55; J. Castro
11 Nantar, 55; A. Poblete
2 O'Kalamazoo, 55; R. Castillo
6 Osornino, 55; E. Araya
15 Rapallo, 55; L. Espinoza
9 Real, 55; F. Zúñiga
5 Tolpán, 55; A. Núñez
7 Tumanimana, 55; E. Contreras

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros. A las 13.40 horas
3 Pea, 55; R. Parodi
6 Florentino, 52; F. Toro
5 Quilianial, 51; L. G. Farmer
4 Antiray, 50; E. Peña
2 Collnist, 50; J. Castro
7 Premiere, 50; M. Yáñez
1 Distante, 49; O. Muñoz

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.15 horas
3 Quiruta, 56; A. Poblete
10 Baudouin, 55; E. Araya
12 Papel Sellado, 54; M. Maturana
9 Moreno, 53; E. Contreras
1 R. Cristina, 52; O. Muñoz
6 Lololino, 51; R. Galica
11 Mitigal, 51; C. Pezoa
4 Puchegui, 51; J. Ulloa
2 Albatros, 50; J. Castro
8 Caleutia, 50; A. Núñez
5 El Huasito, 49; S. Vera
7 Leyda, 49; F. Toro
13 El Serenito, 45; J. Solís

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros. A las 14.50 horas
1 Blackbuches, 55; E. Araya
9 Canciller, 55; M. Maturana
8 Compadre, 55; E. Saavedra
6 Condell, 55; L. Espinoza
5 Los Cerrillos, 55; H. Galaz
3 Naipe, 55; J. Castro
4 Quo Vadis, 55; E. Contreras
2 Testimonio, 55; R. Parodi
7 Trotil, 55; O. Muñoz

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.30 horas
8 Extraordinario, 60; E. Araya
3 Antumalal, 56; E. Contreras
4 Papamosca, 56; L. Espinoza
9 Queen Salmon, 53; A. Pérez
2 Nogaró, 52; J. Castro
5 Maldadoso, 49; J. Ulloa
1 Corregidor, 48; R. Montoya
6 Chilean Lady, 46; H. Obregón
7 Lupaka, 46; J. Vega

CARRERA "A".— 2.600 metros.—
3 El Saludo, 53; R. Parodi
3 Jacky Bar, 53; L. Espinoza
4 Fololo, 53; E. Araya
1 Quidico, 53; N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros. A las 16.15 horas
3 Maquilero, 60; R. Parodi
8 El Chileno, 54; R. Madariaga
10 Moretón, 54; E. Saavedra
9 Limelight, 53; M. Reyes
3 La Guadalupe, 51; L. G. Farmer
4 Chosette, 50; J. Castro
7 Prodigioso, 49; J. Ulloa
5 Salteador, 49; R. Galica
6 Faubourien, 48; R. Valenzuela
1 Perry Sause, 47; F. Toro

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.55 horas
10 El Afortunado, 56; A. Parada
5 Instituta, 56; R. Parada
8 Venturina, 56; R. Parodi
7 Guadalcanal, 52; E. Araya
1 Matarazzo, 52; O. Muñoz
3 María Alicia, 50; L. G. Farmer
4 Solitario, 50; R. Montoya
3 Barzizán, 49; S. Vera
6 Comandante, 48; R. Gatica
11 El Pacífico, 46; H. Obregón
2 Golden Bird, 45; R. Valenzuela

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.35 horas
10 Noromo, 58; L. Espinoza
7 Galgo Fino, 58; A. Poblete
11 Lai, 54; R. Parodi
2 Moras, 53; E. Saavedra
6 Wolf, 53; R. Madariaga
14 La Señorita, 51; J. Chamorro
13 Gallinbull, 51; F. Toro
12 Warm, 51; J. Castro
1 Gran Recuerdo, 50; N. N.
8 Mi Negra, 49; L. G. Farmer
5 Recaído, 49; N. N.
4 Semana Corrida, 49; S. Vera
9 Igapo, 48; A. Núñez
13 Brocal, 46; H. Obregón

DELEGACION DE PREPARADORES DE CONCEPCION VISITA SANTIAGO

Una delegación de 25 preparadores de Concepción, que incluye a Roberto Peroni, presidente de los trainers penquistas, y que viene presidida por Guillermo Aranda, se halla desde la noche del lunes en Santiago en una jira que tiene por finalidad confraternizar con los colegas santiaguinos, y al mismo tiempo estudiar, en asambleas y reuniones, algunos problemas que afectan al gremio penquista en particular.

Armando Henríquez, líder máximo de los profesionales del turf nacional, nos expresó que estaba muy feliz con la visita de los colegas de Concepción, a todos los cuales se les ha tratado de hacer grata su permanencia en la capital.

Para el efecto, se han organizado varios festejos, incluyendo una comida en la Sociedad Luis Cousiño; un almuerzo en el Haras Los Cóndores, y competencias deportivas. También hoy, a las 11 horas, asistirán a un coctel que ofrece a los visitantes Parke Davies, firma elaboradora de productos veterinarios.

UNA ASAMBLEA.— Una de las principales actividades de la delegación será su participación en una asamblea en la que conjuntamente con representantes locales, debatirán el problema relacionado con nuevas impuestas al turf y que no reportan ninguna ventaja para los profesionales sureños, que se hallan muy abandonados por la legislación social vigente.

Asimismo, celebrarán reuniones con parlamentarios de Concepción, a quienes plantearán algunas aspiraciones relacionadas con su previsión social.

En suma, se estima qeu la visita de los preparadores penquistas ha de ser altamente positiva.

UN PROPIO HERMANO DE NOCTURNO LLEGO AYER DE CONCEPCION

El preparador de Concepción, Ali Martínez, llegó ayer a Santiago trayendo de esa ciudad al cabello Nehru, por Nasr-Ed-Din y Turbina, propio hermano de Nocturno. Nehru es campeón en las pistas de Concepción y se le hará probar suerte en los hipódromos de la capital, bajo la dirección del trainer Juan Zúñiga.

Martínez regresará a Concepción, llevando a Montijo y Exito, que vinieron de esas vistas a la capital.

EXPONENTES DEL ARTE FOLKLORICO AFRICANO.— Se presentará mañana en la noche en el Teatro Victoria el cuadro denominado "Les Ballets Africains", conjunto folklórico que ha trasladado a la escena los poemas y leyendas del Africa legendaria en toda su autenticidad y color, dirigido por Keita Fodeba. "Les Ballets Africains" procede del Teatro Champs Elysees y obtuvo el primer premio en el último festival de Edimburgo. Se presentará en el Victoria durante siete días auspiciado por el Gobierno de Francia

Entusiastas aplausos recibió May Avril al debutar en la nueva revista del Opera

Con sala llena en las tres funciones se estrenó ayer en el Teatro Opera una nueva revista, que lleva el título de "May Avril y risas mil", en homenaje a la hermosa vedette parisiense May Avril, que ha vuelto a encabezar el elenco del Bim Bam Bum tras dos años de ausencia. La gentil estrella francesa, que llegó a Sudamérica integrando la plana mayor del Folies Bergère, está convertida desde entonces en una de las más cotizadas figuras revisteriles de Sudamérica y constantemente realiza temporadas en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, siendo siempre aclamada en todas partes en virtud de sus excepcionales dotes artísticas, y de su cautivadora simpatía.

Ayer, al reaparecer May Avril en el escenario del Opera, recibió ardientes aplausos de nuestro público, imponiéndose una vez más como vedette de encumbrada categoría. Asimismo, fueron ovacionados los Hermanitos Ferreira y Coco Martínez, artistas que también hacían su debut en la nueva revista. Los cuadros cómicos de "May Avril y risas mil" son también muy celebrados por la destacada actuación de Iris del Valle, Eugenio Retes, Gabriel Araya y Chito Morales.

DICK TRACY — Por Chester Gould

TARZAN — 5181 — EL ABOGADO — Por Edgard Rice Burroughs

NUEVA AVENTURA DE MONICA LA DETECTIVE

MUNDOS GEMELOS

Noticias del cine

JOAN FONTAINE con Rossano Brazzi y Christine Carere en la película de la 20th Century Fox, "Certain Smile", basada en la novela de Francoise Segan, cuyo tema trata de los amores de una joven con su tío.

SAMMY DAVIS, hijo, tomará parte en la producción de Samuel Goldwyn, "Porgy and Bess", de George Gershwin. Los papeles estelares los representarán Dorothy Dandridge y Sidney Poitier; Pearl Bailey representará el de María, la dueña de un pequeño restaurante en Catfish Row.

JUDITH ANDERSON representará uno de los papeles principales en "Oat on a Hot Tin Roof", producción de la Metro-Goldwyn-Mayer basada en la obra de Tennessee Williams. Representará el papel de "Big Mame" (Gran Mamá), esposa de "Big Daddy" (Gran Papá), representado este último por Burl Ives. El papel de Big Mama fue creado en Nueva York por Milfred Dunnock. Esta es la primera vez que Judith Anderson aparece en una película sonora de la Metro desde 1941. Entre sus triunfos teatrales figuran "Strange Interlude" y "Mourning Becomes Electra", por Eugene O'Neill, y "Medea", por Robinson Jeffers. Entre sus películas figuran "King's Row" y "Rebecca". Paul Newman caracterizará el papel del hijo de "Big Daddy" y Elizabeth Taylor aparecerá como la esposa del hijo.

"WITNESS FOR THE PROSECUTION", película de United Artists, basada en el drama de Agatha Christie y dirigida por Billy Wilder, fue estrenada en Nueva York y Hollywood, donde conquistó grandes elogios de todos los críticos. La revista "Motion Picture Herald" la describió como "un espectáculo magnífico y sumamente interesante... uno de los dramas más complicados y, al mismo tiempo, más divertidos, entre los de su clase, y que por mucho tiempo no se habían visto en la pantalla. El "New York Herald Tribune" la elogió como "una versión cinematográfica del drama de Agatha Christie, escrita con gracia y refinamiento y dirigida con maestría, haciendo resaltar en ella todo detalle sardónico". Bosley Crowther encomió en el "New York Times" la actuación de Tyrone Power, Marlene Dietrich, Elsa Manchester y Torin Thatcher en sus papeles importantes, pero especialmente la de Charles Laughton, quien caracterizó el papel de abogado defensor de un individuo acusado de haber asesinado a una mujer de mediana edad para quitarle el dinero. La salvación del acusado pende de lo que diga su esposa.

MARTIN RITT ha sido contratado para dirigir "The Black Orchid" para los Estudios de la Paramount. Se trata de un drama romántico en el que aparecerán como actores principales Sophia Loren y Anthony Quinn, quienes representaron juntos por última vez en la película "Attila, the Scourge of God". Sophia Loren apareció recientemente como estrella principal en la versión cinematográfica del drama de Eugene O'Neill, "Desire Under the Elms".

"THE BRIDGE ON THE RIVER KWAI" fue seleccionada como "la película cumbre de 1957" por la General Federation of Women's Club (Federación General de Clubes Femeninos). El premio que se le otorga al mejor actor le correspondió a Charles Laughton por su caracterización en "Witness for the Prosecution". Joanne Woodward conquistó el que se le adjudica a la mejor actriz, por su actuación en "The Three Faces of Eve". Maurice Chevalier, en "Love in the Afternoon", y Una O'Connor en "Witness for the Prosecution" ganaron también premios por su brillante actuación junto a los actores principales.

DELBERT MANN, quien conquistó el Premio de la Academia como director de "Marty", dirigirá para la Columbia Pictures la versión cinematográfica del drama de Paddy Chayefsky, "Middle of the Night". La obra trata sobre el amor de un hombre ya entrado en años por una jovencita menor de edad.

JEFF CHANDLER y Susan Hayward serán los actores principales en "Between the Thunder and the Sun", la cual será producida por Seven Arts Productions y distribuida por United Artists. La película, un drama del Oeste, la dirigirá Russell Rouse. Guy Trosper y James Hill escribieron el argumento cinematográfico.

ENTRE LAS PELICULAS documentales de 16 mm. distribuidas últimamente en los Estados Unidos, figuran las siguientes:

"The Age of Discovery" —sonora, en blanco y negro—. La película describe por medio del dibujo animado, los sucesos dinámicos que condujeron a los descubrimientos que se hicieron durante el siglo XV. Los descubrimientos de Colón, Díaz, Cabot y Américo Vespucci se realizaron gracias a que Enrique el Navegante había establecido una escuela para pilotos y propagado el uso del compás y el astrolabio. La película explica que tales descubrimientos no se hubiesen realizado si nuevas rutas no se hubiesen necesitado con tanta urgencia y si aquellos hombres intrépidos no hubiesen estado dispuestos a arriesgar la vida en busca de nuevas aventuras. (Distribuida por Text-Film Department, McGraw-Hill Book Company, New York.)

"The Eighth Wonder" —sonora, en colores, 18 minutos de duración—. La película la comienza con una serie de escenas animadas, mostrando cómo surgieron las formaciones geológicas. Luego se hace en ella un recorrido de los Jardines de Rock City en el Estado de Tennessee, durante el cual se pueden apreciar la flora y fauna de una de los parajes más bellos de los Estados Unidos. (Producida por Continental Productions Corporation, Tennessee.)

"Depth Study" —en colores, 15 minutos de duración—. Esta película animada trata sobre el papel que desempeña la televisión en la vida del pueblo norteamericano y narra la historia de tres arqueólogos que salen en una expedición para descubrir "las bases de nuestra cultura social". Llegan hasta una etapa anterior de la civilización, cerca de 1946, y desde ahí continúan trazando la evolución de la "Era de la Televisión". Cada explorador interpreta sus descubrimientos desde el punto de vista de su propia especialidad: economía, sociología y comunicaciones. (Producida por la Columbia Broadcasting System Television, N. Y.)

CON EXCEPCION de tres actores que desempeñan papeles de menor importancia, el reparto entero de "St. Louis Blues", una nueva película de la Paramount, se compone de cantantes y actores de la raza negra, entre los que figuran Nat King Cole, Eartha Kitt, Pearl Bailey, Cab Calloway, Ella Fitzgerald, Mahalia Jackson, Juano Hernández y Ruby Dee. "St. Louis Blues" es una dramatización de la historia de la vida de W. C. Handy, el famoso compositor de jazz, nacido en 1873 y quien fue el primero en popularizar el tipo de canción negroide conocida como "Blues". Del "blues" surgió una de las mayores aportaciones que los Estados Unidos hayan hecho a la música del siglo XX: el jazz.

FALLECIO EL PADRE DEL JOCKEY ZAMUDIO

Falleció ayer, a la edad de 85 años, don Alejandro Zamudio, padre del jinete René Zamudio, quien se halla actualmente ejerciendo en Brasil. Sus funerales se realizarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de Almirante Barroso 831.

Se esperaba hoy a primera hora la llegada de René Zamudio, quien estuvo haciendo gestiones ayer mismo para volar a nuestra capital, a la concurrencia de los funerales de su señor padre.

TRAINERS PENQUISTAS GANARON EN FUTBOL A LOS DEL HIP. CHILE

Se enfrentaron ayer, en la cancha de fútbol del Hipódromo Chile, los preparadores de Concepción y los dueños de casa. En un encuentro de alternativas muy interesantes, se impusieron los visitantes por dos tantos a 1.

En el preliminar, donde tampoco faltó la emoción, los jinetes del Club Hípico vencieron a los del Hipódromo Chile por la cuenta de 3 goles a 1. Con este triunfo, los jinetes del Club Hípico se adjudicaron el trofeo que hace dos años donara el propietario de la yegua Aysha.

OBREROS DEL CHILE FESTEJARON A DON ARMANDO HENRIQUEZ

Más de ochenta obreros del Hipódromo Chile ofrecieron anteayer una manifestación a Armando Henríquez, presidente de la Confederación de los Profesionales del Turf Nacional. Fue en agradecimiento por la labor que ha desarrollado este líder gremial en favor de esos trabajadores, para los cuales Armando Henríquez ha sentido hasta hogar propio. En efecto, está por concretarse la entrega de 80 casas de la CORVI para esos obreros que, anónimamente, contribuyen al mejor desarrollo de la actividad hípica.

RELOJ SUIZO FINO
ENTREGAMOS CON SOLO $ 2000.-
SALDO FACILIDADES
IMPORTACION DIRECTA
RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5º PISO

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL: 94168.
EL PROXIMO SABADO, A LAS 3 P.M.
por orden de los señores Guido Valdés B., Manuel Palma R., Mauricio Goffman, Julio Neger, Luis Cuevas M., Constancio Silva y Mario Ghio, remataremos:
HARAS SAN JOSE DE CUNACO
por LIQUIDACION TOTAL: 15 yeguas de cría, servidas por Country Life, Pherad, Hipo, Step Brother y Welsh Honey. Hay hijas de Flexion, Welsh Honey, Amasis, The Font, Grandmaster, Scottish Meridian, Vicinity, Orégano, Underworld, etc.
4 productos de meses, hijos de Country Life y Nipigón.
2 potrancas de 2 años, hijas de Country Life y Le Tellier.
HARAS TALQUIPEN
Por disolución de sociedad: 5 yeguas de cría, servidas por AMASIS.
DE OTROS PROPIETARIOS
10 yeguas de cría, servidas por Bayard III, Empire, Honey y Regador; 6 productos de meses, hijos de Nipigón, Spartan Fare, Golden Triumph y Carnaval; 4 potrancas de 2 años; 2 potrillos de año y medio; la yegua HUALICHA (Treble Crown, ganadora), y el caballo GOLD MAN (4 años, por Manuchehr, de nacimiento europeo).
NOTA.— Estos animales están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hípico 1450, y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas, aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.
GONZALO LARRAIN G.
Gerente

KEGAN S. A. C.
Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 12 del presente, a las 19 horas, en Andrés Bello 0114.

DEPARTAMENTO
Desocupado
ARRIENDO
$ 42.000.—
Living-comedor, alcoba, baño y cocina; closets
AV. BULNES 143
2.o PISO — DEPTO. 21

CALIFORNIA
YRARRAZAVAL 1564 TEL. 49806
Mañana
¡EXCLUSIVAMENTE! ¡ESTRENO ABSOLUTO!
Desde la orilla de su asiento compartirá Ud. las emociones de...
EL HOMBRE QUE VENCIÓ EL MIEDO
("A MAN IS TEN FEET TALL")
SOLO PARA MAYORES
JOHN CASSAVETES · SIDNEY POITIER
en METROSCOPE
Metro Goldwyn Mayer

HOY City DE 11 A.M. A 24 HORAS
Randolph SCOTT 2ª Semana
MEGASCOPE TECHNICOLOR
Los Cautivos
con RICHARD BOONE
MAUREEN O'SULLIVAN · ARTHUR KENNEDY
(Mayores)

METRO · CALIFORNIA
BANDERA 141 TELF. 83361 — YRARRAZAVAL 1564 TEL. 49806
3.- y 6.15 P. M. SOLO PARA MAYORES. La M-G-M presenta en CinemaScope y METROCOLOR
GLENN FORD
HOY
3.45, 7.— y 10.— P. M.
SEGUNDA SEMANA
¡SE REINA COMO NUNCA EN SU VIDA!
MARINERO NO TE METAS EN EL AGUA
HOY Noche TEATRO METRO
A LAS 9.30 P.M. EN EL ESCENARIO:
Presentación de las candidatas del
CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA
"Miss Chile 1958"
EN LA PANTALLA: ¡UNICA FUNCION! "EL GRAN CARUSO"
Para mayores y menores

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO.-NUEVA YORK 61. FONOS 82995-98-CASILLA 1610

El Mercado de Valores

Muy movido y con sus precios con tendencia a la baja estuvo el mercado de valores.

Los mejores conformes se obtuvieron en Banco del Estado 10-6, Oro, Tamaya, Debentures, Tarapacá, Mecánica Industrial, Lota, Papeles y Cartones y Tattersall.

Se transaron 85.800 pesos oro; 171.284.400 en bonos, y 970.869 accs.

Los precios al cierre quedaron con tendencia a la baja.

Sociedades Anónimas

JUNTAS DE ACCIONISTAS QUE SE EFECTUARAN HOY: The Anglo Chilean Asphalte S. A. Tratar aumento de capital. Implatex: tratar memoria y balance.

Disputada de las Condes: tratar reforma de estatutos.

CIERRE DE REGISTROS: Caroz: sí, mayo 16 a mayo 26; neto $ 4.10 mayo 26 en Banco Italiano y emisión de 4.500.000 accs. 1 x 2 liberadas de $ 60 valor nominal.

Chatex: mayo 10 a mayo 14; junta ordinaria en mayo 14, por memoria y balance.

Tierra del Fuego: mayo 26 a junio 16, eleva el valor nominal de las accs. de $ 330 a $ 400 y emite 2.000.000 de acciones de $ 400 nominal 1 x 10 liberadas. Las fracciones se pagan en efectivo.

PAGO DE NUEVAS EMISIONES: Molinera San Cristóbal, plazo para pagar la primera cuota de $ 16.60 hasta el 17 de mayo.

Sociedad Minera Condoriaco: plazo para pagar los $ 6 de la nueva emisión, hasta el 10 de mayo.

Banco Israelita: plazo para pagar la primera cuota de $ 50 hasta el 15 de mayo.

Textil Maipo: plazo para pagar la primera cuota de $ 50 hasta el 10 de mayo.

BOLSA DE N. YORK

NUEVA YORK, 6.— (UP).— Las acciones de fábricas de automóviles estuvieron activas en la última parte de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, y dieron mayor impulso al alza de la lista.

El volumen aumentó llegando a poco más de tres millones de acciones.

La demanda de papeles automovilísticos hizo que Chrysler ganara más de un punto, subiera General Motors y se afirmara Ford. American Motors estuvo activo y sostenido.

Los papeles en general tuvieron un buen día y el índice industrial promedio tocó su mejor nivel del año. General Electric y Westinghouse estuvieron firmes, ganando cada una más de un punto. International Paper encabezó el alza de su grupo. Argo encabezó las ganancias entre los petroleros. Los ferroviarios subieron en la última media hora.

Los títulos estuvieron en ligero alza y los del Gobierno norteamericano ganaron de 1/16 a 3/16 de punto.

En Chicago, la mayoría de los futuros de granos cerraron baja. Los futuros de algodón terminaron con baja de 70 centavos a alza de quince centavos de dólar por fardo en Nueva York, y con baja de 85 centavos en Nueva Orleans.

Ventas: 3.110.000 acciones; títulos, 4.780.000 dólares.

Cambio Libre

Mercado muy activo e irregular con frecuentes y fuertes variaciones durante el día, terminando con tendencia sostenida.

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar cheque	985.—	995.—
Dólar billete	995.—	1.008.—
Nacional billete	23.20	24.20
Soles peruanos	41.—	45.—
Bolivianos	0.10	0.13
Uruguayos	143.—	151.—
Cruzeiros	7.60	8.60
Libras esterlinas	2.710.—	2.790.—
Francos suizos	224.—	235.—
Liras	1.61	1.63
Francos franceses	2.40	
Pesetas	22.45	

EL COBRE

EN LONDRES — Primera rueda, por tonelada larga. Disponible: 179.05.00 libras esterlinas comprador; 179.10.00 vendedor.

Fluctuaciones: 1.05.00 libra esterlina baja.

A 90 días: 180.10.00 libras esterlinas comprador; 181.00.00 vendedor.

Fluctuaciones: 1.00.000 libra esterlina baja.

Tendencia, apenas sostenida.

Ventas: 1.000 toneladas largas.

Segunda rueda, por tonelada larga. Disponible: 177.10.00 libras esterlinas comprador; 178.00.00 vendedor.

Fluctuación: 1.15.00 libra esterlina baja.

A 90 días: 179.00.00 libra esterlina comprador; 179.10.00 vendedor.

Tendencia: bajista.

Ventas: 600 toneladas largas.

EN NUEVA YORK. — NUEVA YORK, 6.— (UP).— Bajas de 16 a 21 puntos se registraron en posiciones del mercado a término del cobre hoy, vendiéndose en la sesión sólo 57 contratos.

Cotizaciones al cierre: mayo 23.27 centavos de dólar por libra, baja de 21 puntos; julio, 23.42; septiembre, 23.56, baja de 17; octubre, 23.60, baja de 19; diciembre, 23.72, baja de 19; enero, 23.75, baja de 18; marzo, 23.83, baja de 16.

PRECIOS AL CIERRE

PRECIOS AL CIERRE

	Mayo 5	Mayo 6	Fluct.
ORO FISICO	21.950	22.400	+450
BONOS FISCALES			
Deuda Int. 7-1	84	84 c	
Garantía 7-1	84	84 c	
Pavimentación 7-1	84	84 c	
BONOS MUNICIPALES			
Mun. Stgo. 8-1	52	53 c	+1
BONOS HIPOTECARIOS			
Caja 6 3/4	53	53 t	
Hip. Chile 6-1	41	41 t	
Hip. Chile 16-6	75	75 c	
Bco. del Estado	75	75 t	
BONOS SALITREROS			
Tarapacá G/A	505	480 v	—25
Tarapacá Ch/A	305	475 v	—30
Tarapacá Ch/N	440	345 t	+5
Tarapacá G/N	430	343 t	+13
BANCARIAS			
Central	12.700	12.700 n	
Concepción	210	210 v	
Crédito	310	310 t	
Chile	3.670	3.680 t	+10
Edwards	430	430 n	
Español	400	390 t	
Hipotecario	615	615 n	
Israelita	165	170 c	+5
Italiano	140	140 t	
Osorno	180	180 t	
Sud Americano	385	390 t	+5
Talca	550	550 c	
MINERAS			
Andacollo	2¼	2 t	—¼
Aucanquilcha	85	81 v	—4
Bellavista	83	82 t	—1
Carahue	3⅞	3⅞ t	
Carmen	2⅝	2½ t	—⅛
Condoriaco	14	14 t	
Del. Punitaqui	95	85 t	—10
Disputada	171	160 c	—11
Huantiños	11	11 t	
Lota	102	99 t	—3
Merceditas	4	3 t	—1
Monserrat	140	140 n	
Ocuri	3.800	3.500 n	
Oruro	820	820 t	
Presidenta	7	5 v	—2
Pta. de Lobos	49	49 n	
Schwager	314	310 v	
Tamaya	87	81 tp	—6
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Colcura	117	115 t	—2
Cupihue	87	85 v	—2
Gente Grande	430	420 v	—10
Laguna Blanca	2.450	3.590 ED	
Rupanco	850	835 XD	
Sacol	90	90 t	
Sofruco	110	110 n	
Tierra del Fuego	800	800 v	
Viña Casa Blanca	50	50 n	
Viña Concha y Toro	115	115 t	
Viña La Rosa	115	115 n	
INDUSTRIALES Y VARIAS			
Nestlera Arauco	64	64 c	
Papeles y Cartones	333	334 c	+1
Pesquera Iquique	9	9 t	
Pizarreño	36	36 t	
Polpaico	100	100 c	
Refractarios	35	35 v	
Ref. de Viña	205	200 t	—5
Renta Urbana	161	161 t	
Ruddoff	25	25 c	
Saavedra Benard	170	165 v	—5
Sanitas	60	60 n	
Sogeco	55	55 n	
Sonavela	37	34 t	—3
Soprole "B"	3.300	3.300 n	
Tabacos	133	132 t	
Tattersall	145	142 t	—3
Teléfonos	62	60 v	—2
Universo	16	16 t	
Vapores	418	408 t	—10
Vidrios Planos	122	122 n	
Volcán	62½	62½ n	
METALURGICAS			
Cic	80	80 t	
Cobre Cerrillos	22	20 v	—2
Electro Metalúrgica	95	95 n	
Envases	15½	15½ n	
Fensa	13	13 c	
Indac	41	40 t	—1
Madeco	82	78 t	—6
Mademsa	60	60 cm	
Mec. Industrial	27	28 cs	+1
Socometal	50	50 n	
SEGUROS			
Antártida	100	100 c	
Ch. Cons. Grales.	100	100 n	
Ch. Cons. Vida	250	250 n	
Marítima	95	95 n	
SALITRERAS			
Anglo Lautaro "C"	870	872 c	+2
Iquique Port.	212	215 t	+3
Tarapacá	145	155 t	+10
TEXTILES			
Caupolicán	12½	12½ t	
FIAP	39	39 c	
P. Bellavista	84	84 c	
Paños Concepción	17½	17½ t	
Paños Tomé	62	62 c	
Rayonhil "A"	13½	13 t	—½
Sedylán	27	29 c	+2
Sumar	175	175 c	
Tej. El Salto	26½	25¾ c	+¼
Tex. Progreso	17½	18 c	+½
Tex. Viña	27	27 u	
Vestex	185	190 c	+5
Yarur	200	198 c	—2
INDUSTRIALES Y VARIAS			
Az. Graham	46	46 m	
Arrocera EGA	98	100 t	+2
BIMA	68	68 v	
Carozzi	113	113 u	
Cemento Melón	315	308 t	—7
Cervecerías	785	780 c	—5
Club de Golf	115.000	115.000 u	
Club Hípico	940.000	940.000 m	
Club de Polo	23.000	23.000 c	
CODINA	580	580 n	
Cola	55	56 c	+1
Colorantes	100	100 v	
Cía. Industrial	38	39 c	+1
COPEC	116	109 t	—7
Cristalerías	32	33¼ c	+¼
Electr. Industrial	63	62 v	—1
Electromat	17	17 c	
Farmo Química	23	23 c	
Fer. Reg. Rancagua	170	160 v	—10
Fer. Un. S. Vicente	25	25 c	
Fertilizantes	49	49 m	
Fósforos	100	100 c	
Gas de Santiago	50	50 t	
Ind. Varias	58	58 c	
INSA	215	205 t	—10
Interamericana	32	30 t	—2
Interoceánica	44	43 t	—1
La Rural	95	90 t	—5
Lozas de Penco	30	30 c	
Lucchetti	40	40½ t	+½
Mac-Kay	98	100 c	+2
Marinetti	50	50 c	
Mol. El Globo	80	80 c	
Mol. S. Cristóbal	47	47 t	
Muelles	13¾	13¾ v	

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

1.000 Oro, 22.000.
23.600 Oro, 22.100.
7.000 Oro, 22.200.
1.200 Oro, 22.250.
4.500 Oro, 22.300.
6.800 Oro, 22.400.
1.800 Oro, 22.450.
500 Oro, 22.400.
1.200 Oro, 22.450.
7.000 Oro, 22.500.
60.000 Garantía F. 7-1, 84
640.000 Caja 6 3/4, 53.
210.000 Hipotec. Chile 6-1, 41.
147.640.000 Banco del Estado, 10-6, 75 OD.
300.000 Banco del Estado 10-6, 75.
22.000.000 Banco del Estado 10-6, 75 OD.
300.000 Banco del Estado 10-6, 75.
3.400 Deb. Tarapacá Ch. Ant. 500.
1.000 Deb. Tarapacá G. Nuev. 400.
1.000Deb. Tarapacá G. Nuev., 380.
1.000 Deb. Tarapacá G. Nuev. 360.
70 Banco de Chile, 3.670.
100 Banco de Chile, 3.700.
910 Banco de Chile, 3.680.
1.500 Banco de Crédito, 310
1.500 Banco Español, 260 OD.
1.700 Banco Italiano, 140.
2.766 Banco de Osorno, 180.
100 Banco Sud Americano, 385.
350 Banco Sud Americano, 390.
200 Banco Sud Americano, 395.
1.400 Banco Sud Americano, 390.
500 Banco Sud Americano, 385.
37.000 Andacollo, 2.
3.000 Aucanquilcha, 83.
2.000 Aucanquilcha, 82.
100 Bellavista, 83.
169.000 Carmen, 2 1|2.
12.500 Condoriaco, 14.
400 Disputada, 165.
2.000 Disputada, jun. 10, 175.
500 Disputada, 166.
800 Disputada, 165.
500 Del. de Punitaqui, 90.
500 Del. de Punitaqui, 85.
43.000 Merceditas, 5.
1.500 Tamaya, 84.
1.000 Tamaya, 84 OD.
1.500 Tamaya, 82.
1.000 Tamaya, may. 20, 82.
3.000 Tamaya, 81.
2.000 Tamaya, 80.
2.000 Tamaya, jun. 10, 83.
5.000 Tamaya, 80.
7.000 Tamaya, may. 80, 80.
8.000 Tamaya, 80.
8.000 Tamaya, may. 20, 80.
1.000 Tamaya, 80.
9.000 Tamaya, may. 20, 80.
2.000 Tamaya, jun. 10, 82.
2.400 Colcura, 115.
100 Gente Grande, 60.
6.100 T. del Fuego, 800.
1.500 Tarapacá, 145.
1.200 Tarapacá, 150.
500 Tarapacá, 155.
3.600 Caupolicán, 12 3|4.
29.100 Caupolicán, 12 1|2.
700 Paños de Concepción, 17 1|2.
1.000 Rayonhil, 13.
3.500 Tex. Progreso, 17 1|2.
500 Sedylan, 26.
50 Yarur, 200.
800 Yarur, 195.
2.000 Arrocera Ega, 100.
1.100 C. Melón, 310.
2.700 C. Melón, 308.
2.800 Cervecerías, 790.
20 Cola, 55.
4.000 Cía. Industrial, 38.
5.000 Cía. Industrial, jun. 10, 39 1|2.
100 Copec, 115.
3.000 Elect. Industrial, 63.
9.200 Elect. Industrial, 62.
2.763 Gas de Stgo., 50.
2.400 Insa, 200.
6.200 Interamericana, 32.
64 Interamericana, 30.
5 Interamericana, 30.
5.000 Interamericana, 30.
2.500 Interoceánica, 43.
5.000 La Rural, 90.
3.690 Loza de Penco, 30.
3.200 Lucchetti, 40.
7.200 Mol. San Cristóbal, 47.
2.500 Pap. y Cartones, 333.
10.983 Pap. y Cartones, 334.
1.000 Pap. y Cartones, 335.
600 Pizarreño, 36.
200 Refractarios, 35.
4.600 Renta Urbana, 160 OD.
1.139 Renta Urbana, 160.
3.100 Renta Urbana, 161.
1.000 Renta Urbana, 162.
1.000 Saavedra Benard, Jun. 10, 175.
5.000 Sonavela, 35.
200 Tabacos, 132.
14.800 Tattersall, 145.
2.000 Tattersall, jun. 10, 147.
500 Teléfonos, 62.
500 Teléfonos, 61.
1.000 Universo, 16.
1.000 Vapores, Jun. 10, 420.
6.200 Vapores, 412.
2.558 Vapores, 410.
7 Vapores, 410 OD.
500 Vapores, 409.
1.000 Vapores, 408.
2.700 Cic, 80.
2.000 Cic, Jun. 10, 82.
25.000 Fensa, 13.
5.000 Madeco, Jun. 10, 82.
1.000 Madeco, 78.
10.000 Madeco, 77 1|2.
3.000 Madeco, 77.
4.000 Madeco, Jun. 10, 78 1|2.
6.700 Mademsa, 56.
26.100 Mec. Industrial, 27.
920 Dollars O. I. C., 990.
4.000 Oro, 22.500.
2.000 Oro, 22.550.
22.000 Oro, 22.600.
2.400 Oro, 22.500.
3.800 Oro, 22.400.
120.000 Bco. del Estado, 10-6, 75.
1.000 Deb. Tarapacá G. Nuev., 360 OD.
2.000 Deb. Tarapacá Ch. Nuev. 360.
2.000 Deb. Tarapacá Ch. Nuev. 360.
1.000 Deb. Tarapacá G. Nuev., 345.
2.000 Deb. Tarapacá G. Nuev. Jun. 10, 360.
158 Bco. de Chile, 3.680.
500 Bco. Español, 280.
1.200 Bco. Sud Americano, 390.
1.500 Aucanquilcha, 81.
2.000 Bellavista, 82 OD.
3.000 Bellavista, 82.
60.000 Carahue, 3 7|8.
85.000 Carmen, 2 1|2.
9.500 Condoriaco, 14.
2.400 Disputada, 160.
10.000 Huantiños, 11.
1.800 Lota, 101.
10.000 Lota, 100.
11.191 Lota, 99.
100 Oruro, 820.
5.000 Tamaya, Jun. 10, [illegible]
5.500 Tamaya, 79.
3.500 Tamaya, Jun. 10, [illegible]
1.000 Tamaya, may. 20, [illegible]
1.000 Tamaya, jun. 10, [illegible]
33 Tamaya, 80.
8.000 Tamaya, 78.
5.000 Sacol, 90.
2.100 T. del Fuego, 800.
1.000 Iquique Port., 215.
900 Iquique, 210.
1.000 Paños Bellavista, [illegible]
1.000 Paños Bellavista, [illegible]
2.000 Paños Bellavista, [illegible]
5.000 Sedylan, 28.
5.000 Sedylan, 27.
10.000 Sedylan, 26.
1.000 Yarur, 198.
8.500 C. Melón, 308.
1.000 Cervecerías, 785.
400 Cervecerías, 780.
1.500 Cía. Industrial, [illegible]
10.000 Cía. Industrial, Jun. [illegible] 40.
1.000 Copec, 110 OD.
4.000 Copec, 109 OD.
1.000 Copec, 109.
3.091 Chiprodal, 40 OD.
733 Gas de Stgo. 50.
5.000 Inaa, 205.
1.200 La Rural, 90.
500 Lucchetti, 40 1|2.
700 Nav. Arauco, 64.
100 Pap. y Cartones, [illegible]
400 Pap. y Cartones, [illegible]
200 Pap. y Cartones, [illegible] 333.
10.000 Pesquera Iquique, [illegible]
100 Ref. de Viña, 200.
5.600 Renta Urbana, 162.
6.900 Renta Urbana, 161.
500 Saavedra Benard, [illegible]
600 Saavedra Benard, [illegible]
19.000 Sonavela, 34.
1.500 Tabacos, 132.
7.000 Tattersall, 142.
940 Teléfonos, 61.
500 Vapores, 405.
1.000 Vapores, 404.
122 Vapores en lotes, [illegible]
1.000 Vapores, 408.
3.000 Cic, 80.
1.000 Cobre Cerrillos, [illegible]
5.000 Indac, 40.
3.000 Indac, jun. 10, [illegible]
4.000 Indac, 40.
100 Madeco, 77.
1.800 Madeco, 76.
3.000 Mec. Industrial, [illegible]
10.900 Mec. Industrial, [illegible]
1.000 Mec. Industrial, [illegible] 28.

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL No 3
AVENIDA MATUCANA No
Remate de Alhajas, Objetos Varios, Muebles y Pieles
HOY:
De 9 horas adelante
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1) JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas. Fábrica Sautin. Nueva York 68. (6) HO C.

COMPRO oro, plata, monedas, joyas usadas, etc. Hago niquelados, pisicados, dorados y toda clase de composturas. Alameda 848. Joyería Ecuatoriana. (0) HO C.

[illegible]

15.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; coties para colchones, sommieres, en todos los tipos y medidas. Hechura a domicilio. Galvez 1557, fono 81388. (13) H-O P.

24) AVES Y PAJAROS

CANARIOS Flauta: rojos, anaranjados y varios colores. Avenida Portales 3188. (24) 8-8 P.

30) CITACIONES VARIAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Salvadores y Guardia de Propiedad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 8 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Colegio Hispano-Americano (Carmen esquina Porvenir). Uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 8-5 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba España.— "Patria y Trabajo".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el día jueves 8, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 8-5 K.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Esmeralda".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 8, 13 y 16 de mayo, a las 22 hrs. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (30) 8-5 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 11, a las 9.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. (30) 11-5 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba: Claro y Abascal.— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (30) 9-5 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. La Cisterna.— Por orden del Director, se cita a la Compañía a reunión ordinaria a efectuarse hoy miércoles 7 de mayo, a las 22 horas. Tabla: Renuncia Secretario y elecciones a que haya lugar. Asuntos varios.— El Secretario. (30) 7-5 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas 1353. (33) HO C.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MATRICULA abierta, cursos completos comercio para señoritas, mañanas, tardes; vespertinos mixtos, preparación comercial oficinistas, para empleados. Taquigrafías, dactilógrafas, escritura máquina, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 17-5 P.

DIAZ GASCOGNE, Escuelas Politécnicas profesionales, cursos duración 1 1|2 mes, matrícula abierta, contabilidad, taquigrafía, recuperación escolar, modas, corte, confección, moda infantil, cortados sastre, tejidos mágicos, peluquería completa, señoras, caballeros, niños. Enseñanza rápida, profesor individual. Diplomas profesionales, internado femenino, señoritas provincias. Establecimiento de prestigio reconocido oficialmente Supremo Gobierno, Ministerio Educación. Valparaíso 1314, Santiago 341, Fono 56684. (33) 16-6 C.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

30 MIL, quiosco nuevo, para revistas, vendo. Alameda 510.

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulta psicóloga extranjera, de 16-13 y de 14-20 horas. Huérfanos 2493. (36) HO C.

42) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos marcos a medida. Fábrica Record, San Diego 143. (37) HO C.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta número 806831, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Ana Flores de Ibarra, queda nula, por haberse dado aviso. (42) 8-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA.— VALENTINO, VICTOR.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 24 abril 1958, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Sociedad Ganz y Larraín Ltda., representada por Arturo Ganz Lyon, factor comercio, domicilio esta ciudad. Compañía 1068, ascendente a $ 1.211.329, más intereses y costas, proveniente reconocimiento deuda escritura 5 agosto 1952, ante García Palazuelos.— Secretario. (55) 9-5 P.

DIEZ ACTUAL, DIEZ HORAS, SECRETaría Primer Juzgado Civil, Bandera 342, practicará ampliación inventario solemne bienes sucesión Fernando Binfa Lazaña.— Secretario. (55) 9-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada e intestada don José Sermini Barrera, a cónyuge, Marta Donoso Cornejo, y padres Anselmo Sermini Menuti y Luzmira Barrera Valladares.— Secretario. (55) 9-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Alejandro Dante Figari Rivaneira, a madre Clodomira Rivaneira González. Secretario. (55) 9-5 C.

QUIEBRA NAHID KETTLUN ELLOA. El 10 del presente, a las 11 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Arturo Prat 267.— René Mesclán G., Síndico de Santiago. (55) 7-5 C.

QUIEBRA ZACARIAS ZEIDAN, JAMIS. El 9 del presente, a las 16 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Av. Bernardo O'Higgins 723, local 90. René Mesclán G., Síndico de Santiago. (56) 7-5 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ, con beneficio inventario, a don Rafael Iván Alegría Velásquez, posesión efectiva herencia de don Víctor Carlos Alegría Velásquez. Tramítase conforme ley 5.427. (55) 8-5 P.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Bandera 342 tercer piso, 10 actual, 10 horas, practicará ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos Luis Castro Baudran en autos posesión efectiva.— Secretario. (55) 9-5 P.

POR RESOLUCION DE FECHA 6 de mayo de 1958, cítase a los siguientes de los menores Humberto Julio, Silvia Emilia, Mónica María y Ana María Orrazzoli Cintolesi, para la audiencia del 10 de mayo de 1958, a las 10 horas, objeto deliberar inventario solemne con motivo de las segundas nupcias de su padre, don Humberto Orrazzoli Novoso.— El secretario. (55) 9-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de Elena Zenteno Talamuela a herederos testamentarios Laura, Valentina, Estanislao, Fernando, Adriana y María Casmeva Zenteno. Inventario solemne practicará actual, 16 horas.— Secretario. (55) 8-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada José Aurelio Stuardo Rebolledo e hijo legítimo, Sergio Lorenzo Stuardo Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Miranda Valencia.— Secretario. (55) 9-5 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, autos sobre alimentos, caratulados "Tronsche con Pacheco", ordenose apercibir demandado fije domicilio dentro radio urbano Tribunal, dentro sexto día, bajo apercibimiento notificársele por Estado Diario resoluciones posteriores, incluso sentencia.— Secretario. (55) 7-5 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Roberto Zúñiga Díaz a hija legítima Eliana Zúñiga González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Edelmira González González.— Secretario. (55) 9-5 P.

QUIEBRA EPIFANIO OSORIO ORELLANA.— Juzgado de San Miguel.— Por resolución de fecha 18 de abril de este año, se tuvo por agregado el inventario de los bienes de esta quiebra.— El secretario. (55) 8-5 C.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1958, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Agustín Cuadra Salazar, a sus hijos legítimos: Minta de los Mercedes Cuadra Guzmán de Heredia, Sergio Fernando, Reina Noemí, Mario Agustín, Jorge René, Lupercia del Rosario y Hugo Francisco Cuadra Guzmán, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Mercedes Guzmán Ruiz.— El secretario. (55) 8-5 K.

QUIEBRA SOCIEDAD BLUM, FARRU Y CIA. LTDA.— Segundo Juzgado Civil, por resolución de 28 de abril de 1958, tuvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. (55) 7-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentose Melania del Carmen Núñez Vergara, sin profesión, Huérfanos 2074, solicitando se declare nulidad matrimonio celebrado 21 de junio 1937, ante Oficial Civil Circunscripción Alhué N.o 4, departamento Melipilla, con José Arturo Cornejo Murillo, obrero, cuyo domicilio ignoro. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro esa Circunscripción. Primer otrosí, notificación por avisos. Segundo, información testigos. Tercero, documentos. Cuarto, filiación domicilio. Quinto, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 5 diciembre 1957. Por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros y Registro Civil Nacional, oficiándose. Al segundo, recíbase. Al tercero y cuarto, como se pide. Al quinto, téngase presente. Eduardo Ramírez, Luis Manterola. Posteriormente, cumplidas diligencias ordenadas Juzgado, decretó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios LA NACION y "El Debate", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a José Arturo Cornejo Murillo, demanda y providencias insertas.— Secretaria. (55) 9, 6, 7 y 8-5 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Alba del Carmen Moraves Paves a audiencia nueve actual, quince horas, a fin deliberar acerca nombramiento su curador general.— Secretaria. (55) 8-5 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1958, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Néstor Calderón Alcorta, a sus hijos legítimos: Rosa Marie, Lía María y Néstor Rafael Calderón Morales, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña María Morales Espinoza.— El secretario. (55) 8-5 K.

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil. Presentose don Carlos Ramos Céspedes, empleado, Puente 652, interponiendo demanda nulidad matrimonio con doña Gabriela Mercedes Molina Sánchez, profesión labores, domicilio actual ignora, celebrado 12 marzo 1945, Inscripción 266, ante Oficial Circunscripción Estación N.o 4, Santiago, basado en incompetencia Oficial lo celebró, no tener contrayente domicilio su jurisdicción. Acompaña documentos, y poder. Tribunal proveyó: Santiago, agosto, cinco de 1957. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado. Primer otrosí, como se pide, citación. Segundo, téngase presente. Papel $ 20. Rol N.o 3077-57. Garbarini, Fernández. A petición, notificación avisos, ordénese oficios y diligencias previas, agotadas, ordénese: Santiago, abril, tres de 1958. Notifíquese a doña Gabriela Mercedes Molina Sánchez, por medio tres avisos en LA NACION y "El Debate", correspondiente "Diario Oficial", Garbarini, Fernández. Consecuencia, notifico efectos legales a citada demandada, Fernández, secretario. (55) 7-5 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1958, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Roberto María del Carmen Morales Morales, a sus hijos legítimos: Roberto María, Sergio Hernán, María Elena, Sonia Fidelina y Patricia del Carmen Morales Castro, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña María Mercedes Castro Bórquez.— El secretario. (55) 8-5 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Eugenia y Jorge Maldonado Herrera posesión efectiva herencia testamentaria de doña Clara Ilabaca González, sin perjuicio derechos cónyuge, don Luis Alfredo Aravena Aravena. Inventario solemne practicaré mi oficina el nueve actual, a las quince horas.— Secretaria. (55) 8-5 K.

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil. Presentose don Luis Humberto Encina Jara, vendedor viajero, Simón Bolívar N.o 2919, solicitando nulidad su matrimonio con doña Ana Aída Fernández Sáez, celebrado 17 noviembre 1953, ante Oficial Civil Suñoca N.o 15, Santiago, Inscripción 981, basado en incompetencia Oficial lo celebró, no tener contrayentes domicilio su jurisdicción. Acompaña documentos, notificación avisos, domicilio y poder. Tribunal proveyó: Santiago, agosto, cinco de 1957. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado. Primer otrosí, como se pide, citación, recíbase información, estese lo dispuesto Art. 33, C. de P. C., téngase presente. Papel $ 20. Rol N.o 1122-57. Garbarini, Fernández. Ordenó diligencias, exhorto, oficios e información. Agotadas éstas, Tribunal decretó: Santiago, abril nueve de 1958. Notifíquese a doña Amanda Aída Fernández Sáez, por medio tres avisos LA NACION, "El Debate", correspondiente "Diario Oficial", Garbarini, Fernández. Consecuencia, notifico demanda, fijación domicilio y efectos legales posteriores a doña Amanda Aída Fernández Sáez.— Secretaria. (55) 7-5 P.

QUIEBRA CIA. DIST. "ORDIA" Ltda.— Quinto Juzgado Civil, por resolución de 28 de abril de 1958, tuvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. (55) 7-5 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CITA A parientes de Ana del Carmen Lagos González, a audiencia del nueve actual, quince horas, a fin deliberar acerca procedencia nombrarle curador de ausente.— Secretaria. (55) 7-5 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

PROPOSICION DE CONVENIO.— Laura Orrego y otro. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, presentose don Juan Goñi Swidzski, en representación doña Laura Orrego viuda de Maira, y de don Hernán Maira Orrego, solicitando, en lo principal, reconstitución del expediente de

Original comedia dará a conocer Juan de Rosa en el escenario del Teatro Satch

EL DIRECTOR ARGENTINO AN TONIO CUNIL CABANELLAS, LA DIRIGIRA

No cabe duda que el presente año marcará una nueva etapa de auge del teatro chileno, abriendo definitivamente una ruta de triunfos a los autores y actores nacionales. Los dos primeros estrenos de obras chilenas presentadas hasta el momento, "Mansión de lechuzas", de Egon Wolff, y "Esta señorita Trini", de Luis Alberto Heiremans y Carmen Barros, son demostraciones claras de un hermoso renacimiento de nuestras actividades escénicas.

AUTOR.— Juan de Rosa, autor del monodrama "La soledad también habla", que será estrenado el día 5 de junio en el Teatro Satch

Al crecido número de obras de autores chilenos que serán dadas a conocer en los próximos meses, y entre las que ocupan los primeros turnos, una pieza de Roberto Sarah y otra de Sergio Vodanovic, tenemos que agregar ahora el de una producción del conocido hombre de teatro Juan de Rosa, de la que cabe esperar un éxito fuera de lo común, dada su original factura y la cuidadosa forma en que será llevada a escena.

Se trata de un ensayo de psicoanálisis realizado por Juan de Rosa dentro de los moldes dramáticos con un solo personaje y múltiples voces, las que desempeñan el papel de los instrumentos en la orquestación del motivo de la obra. La pieza se titula "La soledad también habla", y ha de causar revuelo en nuestro medio, dada su originalidad en la forma y su hondura en materia de observación psicológica.

Hace ya tiempo que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile tenía el propósito de estrenar esta obra, pero debido a las dificultades de su montaje, aún no había sido posible llevar a cabo la realización de tal empresa. Resueltos ya todos los escollos, "La soledad también habla" será estrenada en el Teatro Satch el 5 de junio próximo, bajo la dirección del notable director Antonio Cunil Cabanellas, de dilatado prestigio en Buenos Aires, quien llegará el viernes próximo a Santiago para dirigir los ensayos de la pieza.

El protagonista de este monodrama lo encarnará el distinguido actor argentino Amédeo Novoa, primer actor de la Comedia Nacional del país hermano y figura de primer plano en el cine y la televisión transandinos.

Más adelante informaremos con mayor detenimiento sobre el estreno de esta comedia, a la que puede vaticinarse un éxito de excepcionales proporciones.

CANTARA EN EL 2.o CONCIERTO DE LA FILARMONICA.— La soprano chilena Nora López, que se presentará por primera vez en público en el 2.o Concierto de la Filarmónica de Chile, programado para el próximo lunes en el Central y dirigido por el maestro Teodoro Fuchs. Esta artista lírica fue seleccionada en un concurso organizado por la Orquesta Filarmónica entre 26 concursantes. En la audición del lunes interpretará cuatro canciones de R. Strauss

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. — V.: Largo viaje hacia la noche. N.: La verdad sospechosa.

CAMILO HENRIQUEZ.— Teatro de Ensayo. V.: Esta señorita Trini. N.: Orgullo contra orgullo, Déjame solo, Cómicos.

CAUPOLICAN. — R.: Orgullo contra orgullo, Déjame solo, Cómicos.

COUSIÑO.— Cía. de Revistas Mamoresque.

IMPERIAL.— Cía. de Revistas Pisello.

L'ATELIER.— V. y N.: La torre de marfil.

MARU.— Los extravagantes Smith.

OPERA.— Cía. de Revistas Bim Bum Bum.

PETIT REX.— V. y N.: Selos.

PRINCESA.— Gran Cía. de Revistas Picaresque.

TALIA. — V.: Mansión de Lechuzas.

CINES

ALAMEDA.— R.: La calle, El farsante.

ALMAGRO.— R.: Que me toquen las golondrinas, Pensión de artistas.

ALHAMBRA.— (Descanso).

AUDITORIUM R.: El barbero de Sevilla, Agregados.

AMERICA.— R.: El ferroviario y Grito de libertad.

ANDES.— R.: Mientras duerme Nueva York, Deseo mortal.

APOLO.— R.: La pervertida y Veneno para tus labios, Agregados.

ASTOR.— M., V. y N.: La mujer del prójimo.

AVENIDA MATTA.— R.: Una silueta en la ventana, El supersabio, Pórtate bien.

BANDERA.— 14, 16, 18.45 y 22 horas: Jugándose la vida.

BALMACEDA.— R.: Nunca me hagas eso, El campeón ciclista.

BAQUEDANO.— R.: La maldición de Frankestein, El valle de la muerte.

BLANCO ENCALADA.— R.: Caín y Abel, Estrella rota, Evadidos.

CAPITOL.— R.: Emboscada tras los, La estrella rota, Un traje blanco.

CARRERA. — R.: Odio contra odio, Comanche.

CALIFORNIA.— 15.45, 19 y 22: Marinero, no te metas al agua, Agregados.

CENTRAL.— M., V. y N.: Amor en la tarde.

CERVANTES.— 15, 18, 20.15 y 22.30 horas: Amor en la tarde.

CINELANDIA. — R.: La maffia del crimen, Agregados.

CINE RIO.— R.: Las girls, Agregados.

CITY.— R.: Los cautivos, Agregados.

CINE SUR.— R.: Tarzán y el sabri perdido, Alas de águila.

COLON.— R.: Carretera 301, Terror en la noche, Monstruos de piedra.

CONTINENTAL. — R.: Muertos de la risa, Agregados.

CHILE.— R.: Leyenda de valentía, La tribu salvaje, Los colmillos del lobo.

DANTE.— R.: Mentira por amor e Infierno en París.

EL SALTO.— (Descanso).

ESMERALDA.— R.: Los ojos del padre Tomasino, Palabras al viento.

FLORIDA.— R.: Vasallos del mal.

GRAN AVENIDA.— R.: Que me toquen las golondrinas, Pensión de artistas.

HOLLYWOOD. — R.: La gran tentación, Dios es mi juez.

HUELEN.— M., V. y N.: Sucedió en Montecarlo.

IDEAL CINEMA.— (Descanso).

IRIS. — R.: El supersabio, Los héroes están cansados.

ITALIA.— R.: Los violentos, Godzilla, rey de los monstruos.

KING.— 15.30, 19 y 22: El último cuplé, Agregados.

LAUTARO. — R.: Campeón ciclista, Nunca me hagas eso, La cuerda de acero.

LAS LILAS.— 15, 18.45 y 22 horas: Fuego mágico.

LIRA.— R.: Sombras en la noche, Las tres perfectas casadas y Mickey.

LIBERTAD.— R.: Tambores de Tahiti, El mundo silencioso.

LO CASTILLO.— V. y N.: Juana de Arco.

LO FRANCO.— (Descanso).

MAIPO.— R.: Tres bravos amigos, La bestia de otro planeta.

MARCONI.— R.: El ferroviario, El último puente.

METRO. — M. y N.: Marinero, no te metas al agua y Noticiarios. N.: El gran Caruso, Presentación Concurso de Belleza "Miss Chile".

MIAMI.— R.: Destino implacable, Noticiarios.

MINERVA.— R.: La gran tentación, Dios es mi juez.

MIRAFLORES.— R.: Ultima cacería, Beau Brummell, Agregados.

MISTRAL.— R.: La calle, El farsante.

MONUMENTAL.— R.: Terror en la noche, La pradera del pasado y Cuando habla la sangre.

MODERNO.— R.: La cuerda de acero, Más corazón que odio, La hora cero.

NACIONAL. — R.: Pórtate bien, El velo azul, Deuda imperdonable.

NAVIA.— (Descanso).

O'HIGGINS — R.: Tambores de Tahiti, El mundo silencioso.

PACIFICO. — 15.30, 18.45 y 22: Puerta de lilas.

PRAT. — R.: Pórtate bien, El velo azul, Deuda imperdonable.

PALACE OVALLE.— R.: El campeón ciclista, Nunca me hagas eso, Orgía sangrienta.

PLAZA.— 14, 16, 18.45 y 22 horas: Fernandel, el magnífico.

PORTUGAL. — R.: Teatro del crimen, Una cita de amor.

REAL.— 15.30, 18.45 y 22 horas: Y Dios creó a la mujer, Noticiarios.

RECOLETA.— R.: Mi desconocida esposa, Monstruos de piedra, y Carretera 301.

REPUBLICA. — R.: Rapto en Montecarlo, Retrato de una desconocida.

REX. — 15 y 21.30 horas: Los diez mandamientos.

RITZ.— R.: Los amantes del río Tajo.

RIALTO. — R.: Riffi entre los hombres, Nana.

RIVIERA.— R.: El planeta desconocido, Alas de águila, Agregados.

ROXY.— R.: Ticteban y Agregados.

ROMA.— R.: Odio contra odio, Comanche.

SAN ANTONIO.— R.: Los amores de Casanova, Agregados.

SANTA LUCIA.— 14, 16, 18.45 y 22 horas: Regreso al honor.

NOTICIAS de MEXICO

VISITANDO los Estudios Churubusco donde se filma la gran producción Mexiscope titulada "CAFE COLON", encontramos el ambiente que ofrecen las grandes películas; alegría, ritmo y buen humor. Sirviendo de marco grandes sets lujosamente presentados, vimos actuando a la cada día más bella María Félix, a Pedro Armendáriz en un papel imponente de general revolucionario y a Jorge Martínez de Hoyos su lugarteniente. La dirección está a cargo del laureado Benito Alazki. El grabado es de Gabriel Figueroa. Como se ve, se ha logrado reunir a grandes figuras del cine mexicano, y el productor opina que "CAFE COLON" será la película del año.

—oOo—

"EL VIAJE A LA LUNA", la película de Brooks y Enríquez presenta a dos grandes cómicos cinematográficos mexicanos acompañan do a la incitante Kitty de Hoyos, que ha entrado a su cuarta semana de exhibición continua en el Palacio Chino de la capital azteca, registrando grandes entradas.

SANTIAGO. — R.: Serenata en México.

SAN MIGUEL.— R.: Estrella rota, Rescate aéreo, Monstruos de piedra.

SAN MARTIN.— R.: Tizoc, amor indio, Noticiarios y Sinopsis.

SAO PAULO.— R.: Otelo.

SANTA ROSA.— R.: A un paso de la muerte, Pablo y Carolina, y Cha Cha Chá Pum.

SEPTIEMBRE. — R.: La bestia de otro planeta, Tres bravos amigos.

SELECTA.— (Descanso).

TIVOLI. — R.: El vuelo de la flecha, Noticiarios y Agregados.

TOESCA.— R.: Trifulca en Aden Agregados.

VALENCIA.— R.: Mi desconocida esposa, Monstruos de piedra, Carretera 301.

VERDI.— R.: Estaba escrito, Los ojos del Padre Tomasino.

VICTORIA.— R.: Nuestra Señora de París.

VIENA.— R.: El hijo de Simbad, Rey de la frontera, Rivales y amigos.

WINDSOR.— M., S., V. y N.: El puente sobre el río Kwai.

YORK. — R.: Tres caras tiene Eva, Noticiarios.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (de San Bernardo). — V. y N.: Cía. de Nieves López Marín en Iguales ante Dios.

NACIONAL (de Puente Alto). — R.: Verdugos del mar, Bandido.

SANTIAGO (de San Bernardo).— R.: Mundo sin fin, El rey de la frontera.

CERVANTES (de San Antonio).— R.: La torre del crimen, Cielo amarillo.

SERRANO (de Melipilla).— R.: Escribió su nombre con balas, El hombre pacífico.

PLAZA (de Puente Alto).— R.: El idilio del año, Represalia.

TALAGANTE.— R.: Se acerca la noche, Grito de águila.

Cartelera y actividades del Teatro Experimental

MODIFICACION DEL CARTEL.— Desde ayer se ha iniciado el nuevo horario de presentaciones en el Antonio Varas para las obras actualmente en explotación. Así "Largo viaje hacia la noche", de Eugenio O'Neill, irá en vermouth, que ahora se inicia a las 18.30 horas.

En la nocturna, cuyo horario está fijado para las 22.15 horas, irá la graciosa comedia de Juan Ruiz de Alarcón "La verdad sospechosa".

LECTURA DRAMATIZADA.— Mañana a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, la Sección Estudios del Teatro Chileno ofrecerá la lectura dramatizada de "La hija del mar", pieza original de Luis Enrique Délano, conocido hasta ahora como novelista, cuentista, ensayista y poeta, y que ahora se inicia en el teatro.

"La hija del mar", será dirigida en su lectura dramatizada por Orlando Rodríguez, y en su interpretación participarán María Cánepa, María Teresa Fricke, María Victoria Salinas, Eva Knobel, Roberto Parada, Flovio Candia, Jorge Lillo, Mariano Díaz, actrices y actores del Teatro Experimental.

Con estas lecturas dramatizadas el Teatro Experimental amplía su campo de estudio y difusión del teatro chileno. En estos momentos el mismo prepara otra obra original de Egon Wolff, titulada "Los discípulos del miedo", pieza que mereciera distinción en el Concurso del Teatro Experimental del año pasado.

OBRA DE MORATIN. — Teresa Orrego dirige "El sí de las niñas" de Leandro F. de Moratín, que con escenografía de Guillermo Núñez será estrenada a comienzos de junio en esta capital, antes de iniciar la gran jira por las provincias del norte de nuestro país.

Ballet clásico se presentará mañana en el Teatro Satch

Mañana, a las 19 horas, tendrá lugar la presentación de Berta Aguayo con un grupo de cuatro bailarines clásicos en el Teatro Satch.

Berta Aguayo, bailarina de 17 años, ha merecido desde su temprana aparición sobre los escenarios de la capital en 1944, elogios de parte de la crítica y el público. Primera figura del Victory Ballet e intérprete del papel de "Giselle" (1957), efectuó en 1956 un interesante recital con Wasil Tupin, primer bailarín del Colón de Buenos Aires, en el Teatro Municipal.

Acompañan a esta bailarina, Luis Hinojosa, Gina Giordano, Adriana Singer y Gastón Bravo, interpretando un repertorio de trozos clásicos, entre los que destacan "La Muerte del Cisne", de Saints-Saens; suite del ballet "Don Quijote"; del ballet "Las Silfides", de Balls de los Graduados" y otros.

Las que se anuncian

"LA ESTRELLA RAPTADA". — Alegre producción distribuida por Artistas Unidos, será estrenada el próximo martes en el cine Cervantes.

Su divertido y original argumento trata del secuestro de una estrella en la noche de la presentación de su última película. Jane Russell, Ralph Meeker, Keenan Wynn y Adolphe Menjou, son protagonistas y entre todos tejen las escenas más cómicas que se hayan visto en el cine en este último tiempo.

—• • •—

"LA MENTIRA MALDITA". — Hecht, Hill y Lancaster, productores de "Marty" y "Despedida de soltero", dos de los más grandes éxitos del cine norteamericano, son también los productores de la cinta "La mentira maldita", que será estrenada el próximo martes en los cines Central y Santa Lucía.

La historia de un intrigante periodista de Broadway, cuyo afán de poderío lo lleva a inventar destructoras calumnias, sirve de tema a esta película que une nuevamente en los papeles protagónicos a Burt Lancaster y Tony Curtis, dos astros que aún permanecen en el recuerdo del público por sus grandes actuaciones en "Trapecio".

—• • •—

"EL GALLO COLORADO".— Uno de los deportes más populares en México, lo constituye tradicionalmente el de la pelea de gallos, que ahora el cine ha captado en la película "El gallo colorado", filmada en colores y con la actuación estelar del formidable cantante Miguel Aceves Mejías, que hace un tiempo atrás nos visitara en Chile.

Esta producción, en la que actúa también Rosita Arenas, será presentada la próxima semana en la pantalla del cine Santiago.

—• • •—

"EL HOMBRE QUE VENCIO EL MIEDO".— Un tenso y conmovedor drama será presentado, a partir de mañana, con exclusividad, en la pantalla del Teatro California. Este vigoroso drama, que ofrece profundas emociones al espectador, se titula "El hombre que venció el miedo", y lo distribuye la Metro-Goldwyn-Mayer. Sus protagonistas principales son John Cassavetes, quién ofrece una excelente interpretación como un desertor, y Sidney Poitier, el famoso actor negro, que triunfó en forma ruidosa en la película "Semilla de Maldad".

—• • •—

"EL ARBOL DE LA VIDA".— Ha sido rodada según el nuevo procedimiento llamado Cámara MGM 65, que presta gran nitidez a la proyección. Las estrellas de esta producción son Montgomery Clift, Elizabeth Taylor y Eva Marie Saint, que encabezan un reparto de mil es. La duración de esta película lo hace necesario establecer un horario especial para sus exhibiciones. Su estreno tendrá lugar, en fecha próxima, en los Teatros Metro y California.

"SUCESOS" EN RADIO MAGALLANES

"Sucesos", el programa periodístico-radioteatral que escribe Julio Rivas, ha comenzado ahora a transmitirse en Radio Magallanes, CB 146, de lunes a viernes, a la 1.45 de la tarde. Este programa presenta radioteatralizaciones de acontecimientos de la vida real que han tenido gran resonancia periodística.

La interpretación está a cargo de Adriana Borghero, Sylvia Brown, Petronio Romo, Humberto Loredo y otros.

FESTIVAL DE DESPEDIDA A HERNAN PELAYO EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Hernán Pelayo ha provocado entusiasmo en los diversos círculos capitalinos puesto que han podido apreciar los notables progresos de nuestro primer barítono. En su festival de despedida de Chile el próximo miércoles 14, Hernán Pelayo ha preparado un atrayente programa de música popular latina y norteamericana, adhiriendo, además, atracciones internacionales del cartel de Sonia y Miriam, Esther Soré, Duo Rey-Silva, Manolo González, Alejandro Flores y muchos otros más.

VEDETTE BRASILEÑA EN BOITE TAP ROOM

Nueva atracción del Tap Room es la vedette brasileña Vera Luzier, artista que actúa con singular éxito en la boite de la Plaza Bulnes. En el show intervienen además la bailarina Mónica Montes, el recitador Manuel Casino de Sevilla y Tony Moro. Benítez, las Hermanitas Heredia, Claudio de Paul y la orquesta.

CINE

"TU SABES LO QUE QUIERO". —El rotativo Auditorium inaugurará el próximo lunes una pantalla gigante del sistema cinemascope de la Fox. En esta oportunidad exhibirá la producción "Tú sabes lo que quiero", que reúne en su reparto a Jayne Mansfield y presenta a las más afamadas orquestas de los Estados Unidos.

—• • •—

"VASALLOS DEL MAL".— El rotativo Florida empieza a exhibir desde hoy la producción de Artistas Unidos "Vasallos del mal", film de acción con Brian Donlevy, Sidney James y Vera Day como protagonistas.

—• • •—

"RIO ROJO". — El Sao Paulo, reestrenará próximamente la cinta distribuida por Artistas Unidos "Río Rojo", que relata un episodio de la historia del oeste norteamericano y que destaca en los papeles centrales a John Wayne, Joanna Dru y Walter Brennan.

"LAS LEANDRAS" DARA UN ELENCO ESPAÑOL

Esta festiva revista española, con música del maestro Alonso, está siendo ensayada cuidadosamente por el elenco que dirige Arturo Salvador para ser presentada en el Teatro Satch en la primera quincena de mayo. Actuará como primera figura Alicia Armisen, y en el elenco figurarán voces como Edith Roksy, Raquel Pereira y otros destacados elementos.

Obra policial estrenará el viernes la Sala Maru

CON UN elenco excepcional estrenará Miguel Frank, en su Teatro Maru, el próximo viernes, la obra policial "El Gato y el Canario", original del autor inglés John Willard. El excelente primer actor Norman Day interpreta el papel estelar en este apasionante melodrama de misterio. Junto a él, Lucy Salgado (la revelación de "Los extravagantes Smith") confirma sus excepcionales dotes al encarnar una aterrorizada muchacha, y Marcelo Gaete, elogiado últimamente por la crítica, crea un papel cínico y siniestro. Junto a ellos se destacan una serie de actrices y actores nuevos, como María Cristina Zayr, Teresa Delpino, León Tellas y Pedro Reszka, que Miguel Frank cree aportarán mucho temperamento a la escena nacional.

GRANDES ESPECTACULOS EN EL TEATRO AUDITORIUM DE

Esta noche, a las 21.30, se despide de Chile

Héctor Casas

"El Tenor de América"

A las 22 horas, la gran Orquesta Típica de

Carlos Arci

con sus cantantes Ricardo Almada y Alberto Palacios

A las 22.30, el más humorístico y popular de los programas radiales de Chile

"Residencial La Pichanga"

Entrada general: $ 100.— Calle MORANDE 25

LA COMEDIA MUSICAL CHILENA

de Heiremans y Carmen Barros

HOY Vermouth 7 P. M.

Mañana, función popular. Reserve sus entradas al fono 88959

TEATRO CAMILO HENRIQUEZ

Amunátegui 311 TEATRO DE ENSAYO

TEATRO EXPERIMENTAL

Universidad de Chile

ROBERTO PARADA es el padre del mentiroso Don García, en la divertida comedia de Juan Ruiz de Alarcón, "La verdad sospechosa", que ahora se está presentando sólo en nocturna, a las 22.15 horas, en el Teatro Antonio Varas.

DESDE HOY y todos los días

"Largo viaje hacia la noche"

de Eugenio O'Neill.

se dará en función vermout a las 18.30 horas.

"La Verdad Sospechosa"

de Juan Ruiz de Alarcón, en noche a las 22.15 horas.

Domingo en matinée popular a las 15.30 horas.

T. ANTONIO VARAS

CIA. SUDAMERICANA DE ESPECTACULOS INTERNACIONALES, presenta en Chile:

LES BALLETS AFRICAINS

de KEITA FODEBA

(Primer Premio en el Festival de Edimburgo: 1958) — Procedente del Teatro de los "Champs Elysees de París" y auspiciado por el Supremo Gobierno de Francia.

36 ARTISTAS

¡SIETE UNICOS DIAS!

TEATRO VICTORIA

DEBUT:

Mañana 8 de mayo, a las 10 P. M.

Reserva y venta de las localidades, para los primeros espectáculos, en la boletería del Teatro Victoria. Fono 30021.

INSTITVTO DE EXTENSION MVSICAL

VNIVERSIDAD DE CHILE

XVII TEMPORADA DE CAMARA — PRIMER CONCIERTO

RECITAL DE HENRYK SZERYNG

LUNES 12 DE MAYO A LAS 19 HORAS

EN EL

TEATRO ASTOR

PROGRAMA:

LECLAIR — Sonata en Re Mayor.
BEETHOVEN — Sonata N.o 7 en Do Menor, Op. 30 N.o 2.
BACH — Chacona
DEBUSSY — Sonata
RAVEL — Tzigane

PRECIOS:

Platea Baja ..... $ 2.000.—
Platea Alta ..... 1.500.—

Las entradas se encuentran en venta en la boletería del Teatro Astor

HOY SEGUNDA SEMANA - ASTOR

FONO 392112

¡La explosiva y violenta historia que acecha la vida de todo matrimonio joven!

20th Century-Fox presenta

LA MUJER DEL PROJIMO

(No Down Payment)

CINEMASCOPE

JOANNE WOODWARD
SHEREE NORTH
TONY RANDALL
JEFFREY HUNTER
CAMERON MITCHELL
PATRICIA OWENS
BARBARA RUSH
PAT HINGLE

Producida por JERRY WALD
Dirigida por MARTIN RITT
Guión de PHILIP YORDAN

Con la maravilla del SONIDO ESTEREOFONICO

CINEMA

HOY 2a. semana WINDSOR

MATINEE • VERMOUTH Y NOCHE

WILLIAM HOLDEN
ALEC GUINNESS · JACK HAWKINS

LA PELICULA QUE OBTUVO 7 OSCARES DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD

El Puente sobre el río Kwai

(THE BRIDGE ON THE RIVER KWAI)

CINEMASCOPE TECHNICOLOR

Esta película SE EXHIBIRA UNICAMENTE EN EL CINE WINDSOR DURANTE EL PRESENTE AÑO.

Quiénes y Cómo Son

RETRATO Y TEXTO DE EDUARDO MATURANA

PABLO DE ROKHA.— Poeta. Habría que escribirlo para destacar y dar verdadero sentido al vocablo, con mayúsculas tremendas, como él mismo, como su creación. Y es que este honrado oficio ha sido ejercido por gente que sólo ha procurado obtener la confusión, el sordo oscurantismo, la fama que se adquiere con hipertrofiada propaganda. Cósmico y Oceánico. Así debe ensayarse su retrato. Recio, duro, áspero. Su actitud y su lenguaje están más cerca del profeta que hace reverberar los desiertos con su voz, que del poeta ministerial, cónsul o consul general y viajero de la antesala donde se discierne un premio. Es un poeta sólo y lleno de pueblo y de cosas a la vez. Y esa misma voz posee una ternura que muy pocos pueden ofrecer, una ternura que semeja un alarido al infinito cuando se refiere, por ejemplo, al hijo muerto, en "Escritura de Raimundo Contreras", o a Winett, su esposa, su compañera intelectual, poetisa de vuelo.

Sus primeros poemas se conocieron en 1916. Se publicaba entonces la más amplia revisión de los vates de Chile. La antología "Selva Lírica", no ha sido superada hasta nuestros días y constituye uno de los documentos más importantes en la historia de nuestra literatura. En ella aparecieron los "Versos de Infancia". En ese mismo año publicó el "Folletín del Diablo". Pero es en 1922 cuando aparece "Los Gemidos", obra de resonancias, llamada a señalar un nuevo destino a las letras castellanas. En efecto, "Los Gemidos" lo demuestran como un maestro de un estilo propio, personalísimo, troquelado con imágenes desconcertantes, vigorosas e impuras, como toda fuerza desatada e incontenible. Publicó "Cosmogonía", a poco de aparecer éste.

Sus obras se han venido sucediendo sin interrupción. Siempre sólo, siempre al márgen de toda protección, el poeta ha venido realizando, creando nuevas formas con que revestir su lenguaje, expresión de un hombre que alguna vez será la expresión de un pueblo. "U" se publicó en 1927; "Satanás" el mismo año, junto con una edición limitada, grabada a mano por Winett de Rokha, "Surumérica". Le siguen "Ecuación", "Escritura de Raimundo Contreras", "El Canto de Hoy", "Cantos de Trinchera", "Jesucristo", "Gran Temperatura", "Morfología del Espanto", "Arenga sobre el Arte", "Fuego Negro", en memoria de Winett, y en este año, 1958, "Idioma del Mundo".

Pese a su tremendo esfuerzo creador, a sus sacrificios ingentes por editar y publicar, a su labor de conferenciante dentro del país y en el extranjero, Pablo de Rokha no ha obtenido premios de ninguna especie. Esto le honra y le agranda más aún, no obstante el silencio que en torno a su obra se ha hecho sentir por espacio de muchos, pero muchos años.

E. M.

JEAN LORD sirvió de modelo al afamado fotógrafo norteamericano Basch, en su experimento de [illegible] y composición. El artista estuvo claramente feliz al captar la delicada y sutil femineidad de Miss Lord.

Efemérides de Hoy

7 DE MAYO

1342.—Clemente VI
1766.—Ejecución de Lally
1824.—La Novena Sinfonía en Viena
1837.—"No me olvides"
1839.—El Heredia cubano
1855.—Un niño prodigio
1861.—Rabindranath Tagore
1891.—La Academia Española
1901.—Gary Cooper
1914.—La Xirgú
1915.—El "Lusitania"
1945.—Rendición de Alemania

CLEMENTE VI.— Pierre Roger era elegido Papa y tomaba el nombre de Clemente VI. Culto y generoso, dio el primer ejemplo de la política de magnificencia. Compró Avifión a Juana de Nápoles. Estableció el Jubileo cada cincuenta años. Derrocó en Roma la República de Cola di Rienzi y combatió la herejía de los Flagelantes, nacida durante la gran peste. Desarrolló mucho el "fisco" pontifical.

EJECUCION DE LALLY.— En París era ejecutado el Conde Lally, Gobernador de los Establecimientos de la India Francesa, acusado como traidor a los intereses del Rey, del Estado y de la Compañía de las Indias. Naturalmente que tanto el juicio como la ejecución dieron lugar a controversias, porque no tenía más culpa que la de haber sido derrotado por los ingleses. Al morir tenía 64 años. Más tarde su memoria fue rehabilitada por su hijo, el Barón de Tollendal, quien demostró la iniquidad de las acusaciones.

LA NOVENA SINFONIA EN VIENA.— Después de tres años de su estreno, se tocaba por primera vez la Novena Sinfonía en Viena. La obra ya venía consagrada.

"NO ME OLVIDES".— Comienza a publicarse en Madrid, "No me olvides", un periódico romántico de una curiosidad acabada.

EL HEREDIA CUBANO.— A los 36 años moría el gran poeta cubano José María Heredia, hijo de padres dominicanos y que vivió desterrado en México. Su obra más conocida es "Al Niágara". No hay que confundirlo con el Heredia francés, de gusto mucho más seguro y cultura mucho más vasta.

UN NIÑO PRODIGIO.— Un niño de 9 años, tras sólo seis meses de estudio, llama la atención en los exámenes del Conservatorio de Música de Madrid. Su nombre: Federico Chueca. Fue autor de zarzuelas muy populares. Es común que niños chicos sean talentosos para la música, las matemáticas, el ajedrez y cosas por el estilo.

RABINDRANATH TAGORE.— En Calcuta nace Rabindranath Tagore, el primer Premio Nóbel de Literatura que no era europeo.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA.— Se coloca la primera piedra del edificio en que había de funcionar la Real Academia Española.

GARY COOPER.— Nace Gary Cooper, un gringo alto y simpático que había de ser uno de los actores de cine más populares en todo el mundo.

LA XIRGU.— Por primera vez se presenta ante el público de Madrid, Margarita Xirgú, una actriz catalana, de humilde origen y mucho talento.

EL "LUSITANIA".— Los submarinos alemanes hunden el "Lusitania". Mueren 1.198 personas. Este acto levanta una ola de indignación en todo el mundo.

RENDICION DE ALEMANIA.— Alemania se rinde incondicionalmente en la Segunda Guerra Mundial.

Risas y Sonrisas

AQUELLA fija le pareció muy segura. Se trataba de un caballo señalado en el programa con el número 5, que corría en la 5a. carrera, un día 5, de un 5.o mes, y que pagaría, en caso de ganar 55 pesos. Demasiadas coincidencia para desaprovechar la vóz de la fortuna, y le jugó 555 ganadores. Y el caballo, fiel al número, entró 5.o

EN DUBLIN murió un abogado en medio de tanta pobreza que no dejó dinero con qué se pagaran los gastos de entierro. Inmediatamente se hizo una contribución entre los abogados de la población, y cuando al juez Toler se le dijo de la colecta y de la esperanza de que contribuyera al entierro aunque fuese con un chelín, el funcionario exclamó: ¡Sólo un chelín para enterrar un abogado! Tome una guinea y vaya y entierre a veintiún abogados.

EL ANCIANO hombre de negocios había hecho pintar su retrato, habiéndolo mejorado enormemente el artista.

—¿No te parece que está muy bien? le pregunta a su joven y bonita esposa.

—¡Magnífico!, responde. Ahora sólo le falta a Ud. parecerse a él.

No parecen pasar los años sobre el puente de Brooklyn

NUEVA YORK.— El arrollador progreso neoyorkino cuenta con su mejor símbolo en el veterano puente de Brooklyn. Al culminar las obras de su trazado en 1883, señaló una revolución en el campo de la ingeniería; pero, más allá de su carácter de gloria nacional, el nuevo viaducto representó una inteligente solución al engorroso problema de unir Brooklyn con Manhattan, sin perturbar la navegación del East River.

En 1660, cuando esta ciudad era todavía Nueva Amsterdam, la pequeña localidad de Brooklyn apenas contaba con 132 habitantes. El 24 de mayo de 1883, día en que, por el monumental puente, fue sustituído el ya vetusto sistema de los lanchones y bateles, su población había alcanzado a 600 mil almas, frente al millón doscientos mil que vivían en Nueva York. Desde entonces, la expansión del antiguo suburbio —que, el 1.o de enero de 1898, se fusionaba con otros distritos de Nueva York— prosiguió con ritmo cada vez más creciente.

Primero de la serie que debían cimentar la unidad de la máxima metrópoli del mundo, esta obra tiene una historia plena de aventura: su necesidad fue advertida desde los comienzos del siglo pasado, pero las graves dificultades técnicas del momento y, después, la guerra de Secesión portergaron por décadas su materialización.

La atroz helada invernal de 1866-67, que pululó de témpanos las aguas del East River, al punto de impedir el pasaje de los transportes fluviales, terminó con las dudas. La "New York Bridge Co.", constituída casi inmediatamente, inició sus gestiones fijando su capital social en 50 mil acciones de 100 dólares cada una. Tres millones de dólares fueron suscritos por las autoridades de Brooklyn, como mayor beneficiaria presunta; un millón y medio, por Manhattan y otro medio millón por particulares. El ingeniero John Roobling, popular en los Estados Unidos como pionero de los puentes colgantes y tenaz patrocinante de la empresa, fue encargado de dirigir los trabajos para realizar su proyecto. El presupuesto fue establecido en 7 millones de dólares, que se elevaron, al término de la construcción, a 15 millones, por una serie de obras imprevistas. El grandioso puente, suspendido por cuatro cables de acero, cada uno de cuarenta centímetros de diámetro, lanza sobre el río una arcada de 480 metros de largo, que en su centro se eleva a cuarenta metros sobre el nivel medio del East River. El 3 de mayo de 1870 comenzó a trabajarse en los cimientos de los pilones de sostén que se hunden a 24 metros de profundidad hacia Manhattan y 14, por el lado de Brooklyn. Dirigía los trabajos, fallecido ya el año anterior John Roobling, su hijo el coronel Washington, inapreciable colaborador de su padre. Para cada una de las torres se volcó en el lecho fluvial un solidísimo cajón de madera, sin cubierta, de 52 por 31 metros, en cuyo interior cuadrillas de excavadores se alternaron por muchos meses. Las obras se realizaban a la luz de antorchas, bajo el riesgo de incendios, que se registraban con frecuencia, hasta que el maderamen fue forrado con planchas de acero; más contratiempos originó este expediente, pues los operarios debían tuar en un medio donde presión era siempre superior atmosférica, para impedir filtraciones de agua, a que la estructura de descendía. Así se generó el del cajón", del que fue víctima el propio coronel Roobling, la primavera de 1872, por partir con sus obreros las pecias del trabajo. Desde entonces, el entusiasta coronel quedó inválido, debiendo limitarse a la sola dirección, cumplía desde un sillón de ruedas.

Cuando en 1883 la obra empresa estaba ejecutada, jó el 24 de mayo para su guración oficial, la que dieron el Presidente de los tados Unidos, Chester A. thur, y el gobernador de Grover Cleveland. Desde tonces, ha sido remozado veces, manteniendo siempre líneas arquitectónicas originales sin que el viejo puente haya do más que pruebas de su venil apostura. ANSA).

El Rostro del

El Presidente Hernán Siles Zuazo, de Bolivia, quien ha tenido un dramático llamado de ayuda económica a Estados Unidos, planteando que si ésta no se materializa puede producirse el caos social y el derrumbe del régimen del Altiplano.

A tiempos de romanos se remonta origen de célebres viñedos de Mosela

TREVERIS, (ANSA).— Los atractivos paisajes de la sinuosa cuenca del río Mosela tienen un sello especial y uniforme, que es la vid. Por todas partes, en las pequeñas ciudades, pueblos y aldeas que se suceden con preciosas casas de entramado, magníficas casas patricias, claustros medioevales y venerables iglesias, cuelgan las enseñas de los viñedos, ensalzando las marcas de vino, famosas en todo el mundo.

Los fundadores de la actual riqueza de los habitantes del Mosela fueron los romanos. Probablemente a fines del siglo I empezaron a cultivar la vid en el Mosela, como parece indicarlo un cuchillo encontrado en la tumba de un viñatero en el bajo Mosela. Hasta el siglo III debe haberse desarrollado un floreciente cultivo de la vid, pues el famoso "bajel del vino" de Neumagen hace suponer un favorable desarrollo. ¿Cómo, si no hubiesen podido surcar el Mosela esos magníficos barcos abarrotados de toneles de vino?

Los 190 kilómetros desde Tréveris hasta Coblenza deben recorrerse cómoda y lentamente a pleno sol, cuando los ardientes rayos tuestan los racimos en las laderas. Cada uno de los pequeños pueblos del Mosela tiene su historia interesante, llena de vicisitudes; cada uno tiene viñedos con cepas excelentes; cada uno tiene sus anécdotas y sus historias que casi siempre ensalzan sus vinos.

Nadie, por ejemplo, hablaría del pequeño pueblo de Pieport si no le hubiera hecho famoso su "Goldtropfchen". No sólo hoy y no sólo en los testimonios del siglo XVIII se ensalza este vino como el primero de los del Mosela, sino que aquí fue probablemente donde los romanos plantaron las primeras vides. A cada paso se encuentran huellas históricas, ya en la cabeza de puente del Mosela, donde la muralla de circunvalación se apoya todavía sobre cuadernas romanas, ya en los antiguos documentos que hablan de la donación de los viñedos de Piesport por los carolingios a la abadía de Prüm en el Eifel.

Otra prueba del antiguo cultivo de la vid en el Mosela es un documento de la donación, hecha en el año 590, del Braunéberg, en el país de Veldenz, por el rey merovingio Ghilderico II al obispo de Verdún. De esta donación resultó después el condado de Veldenz. Tierra adentro, en lo alto del monte, está todavía el castillo de Veldenz, un día una poderosa fortaleza con un imponente torreón, el mayor seguramente de los numerosos castillos del Mosela.

"Primcastellum" llamaron los romanos a la actual ciudad doble de Bernkastel-Kues, la patria de Nicolás de Cusa (nacido en 1401), cuya casa natal se alza todavía en la orilla Nikolaus. También la antigua Colegiata de Cusanus, con la sala capitular, el claustro, la capilla gótica y la importante biblioteca, así como el Hospital Nikolaus, fundado hace 500 años, recuerdan al gran sabio de Occidente. Esta es también la patria de los famosos "Doktorweine" (vinos de Doctor) que según la leyenda curaron una vez de una grave enfermedad al Elector de Tréveris.

Por Wernig, cuyos "Würzgarten" y "Sonnenuhr" han refrescado a muchos excursionistas, se llega a Krov, capital un día del reino del mismo nombre, directamente unido al Imperio. "Ya Pipino el Breve bebía vino de Krov", se dice, y éste es muy posible porque, como propiedad de la casa real y luego tierra del imperio, Krov ha suministrado buenos vinos para la mesa de los reyes alemanes: "Kirhgarten", "Paradis" y otros.

Cada ciudad tiene aquí un encanto especial. Así pareciera entenderlo también el armado caballero de piedra, que con la clásica visera en forma de pájaro de los "minnesanger", puede contemplarse en Cochem. Este vigía de piedra mira a la ciudad y al idílico valle del Mosela, donde en un triple acorde se funden el paisaje, la cultura y el vino...

CHILENOS DE LA FAMA.—

El Abate Molina

Don Juan Ignacio Molina nació en Cuaracuén, en 1737, y se hizo jesuita, alcanzando órdenes menores. Salió de Chile a raíz de la expulsión de la Compañía, en 1767, y partió para Imola, Italia, donde se quedó 55 años. Era muy erudito y tuvo algunas dificultades con la Curia Romana por sus cursos en la Universidad de la ciudad mencionada, sobre la vitalidad de la materia inerte.

El Abate Juan Ignacio Molina, primer chileno que publicó un libro en un idioma extranjero (italiano). Durante muchos años estuvo en la Alameda su estatua, que hoy se encuentra en Talca.

En filosofía era Newtoniano, y seguidor de Euler.

Publicó el primer libro de un chileno en idioma extranjero moderno: "Compendio della Storia geográfica, naturale e civile de Chile". Luego otro más: "Saggio sulla Storia naturale di Chile" (Bolonia, 1782). Esta obra fue traducida a los principales idiomas europeos (alemán, en 1786; francés, en 1788).

Más tarde publicó unas "Memorias".

Es también el primer chileno a quien se levantó una estatua en el extranjero y, antes que en Chile, en Bolonia.

Su obra fue publicada en Sevilla, en una traducción de José de Arquellada, en 1788.

Es pues, este abate Molina, uno de los primeros chilenos que hicieron sonar nuestro nombre en el extranjero.

Mario Rivas

Palabras Cruzadas

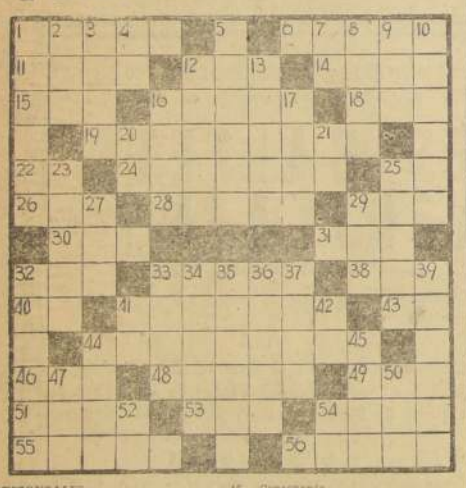

HORIZONTALES:

1.—De Cafrería.
6.—Reino independiente de Indostán.
11.—Interj. usada para arrear a las bestias.
12.—Apocope de malo.
14.—Instrumento músico antiguo.
15.—Recorrí con la vista un escrito.
16.—Combate, lucha, pelea.
18.—Todavía.
19.—Dar alimento, sustentar.
22.—Contracción.
24.—Plataforma en el tejado de una casa (pl.).
25.—Simb. quím. del iridio.
26.—Río de Europa.
28.—Adornar, componer, limpiar.
29.—Ant. r. del Asia Menor (Cilicia).
30.—Comercio en el que se expenden bebidas.
31.—Contracción.
32.—Argolla.
33.—Acción de arar.
38.—Apócope de santo.
40.—Nota musical.
41.—Planta escrofulariáceas, de flores de color violado.
43.—Adj. posesivo.
44.—Amigos, relaciones.
46.—Consonante.
48.—Causa pena.
49.—Consonante.
51.—Vacile, tenga una duda.
53.—Altar.
54.—Amir, jefe Arabe.
55.—Simplificación electrópica del oxígeno.
56.—Prontitud, rapidez.

VERTICALES:

1.—Sosegar, tranquilizar.
2.—Labre la tierra con el arado.
3.—Privada de calor (rem.).
4.—Nota musical.
5.—Alumno de un colegio militar.
7.—Artículo determ.
8.—Emitir su voz los pollos y algunas aves.
9.—Archipiélago malayo.
10.—Relativo a la lana.
12.—Entre los griegos y romanos, farsantes del género bufo.
13.—Vía, camino.
16.—Campo dispuesto para la lid.
17.—Lugar, enlazar.
20.—Artículo determ.
21.—El primero en su clase.
23.—Que goza de libertad.
25.—Nombre dado a la religión de los musulmanes.
27.—Nave, embarcación.
29.—Vocal, pl.
32.—Lugar poblado de árcos.
33.—Continente.
34.—Espina de un pescado.
35.—Mañoso, astuto, listo.
36.—Hijo de Júpiter y de Latona, diosa de los cazadores (Mit.).
37.—Va de un lugar a otro.
39.—Aficionada a niños o niñerías.
41.—Ante meridiano.
42.—Iniciales de un matemático alemán, autor de la teoría de la relatividad (n. en 1879).
44.—Poeta cantor de la época primitiva.
45.—Pretijo inseparable que significa medio.
47.—Lo que ilumina los objetos y los hace visibles.
50.—Adj. posesivo.
52.—Prep. insep. que indica el lugar.
54.—Simb. quím. del erbio.

RESULTADO DEL PUZZLE

KID DINAMITA

Por Sam Leff

CICUTA

Por LINO PALACIO

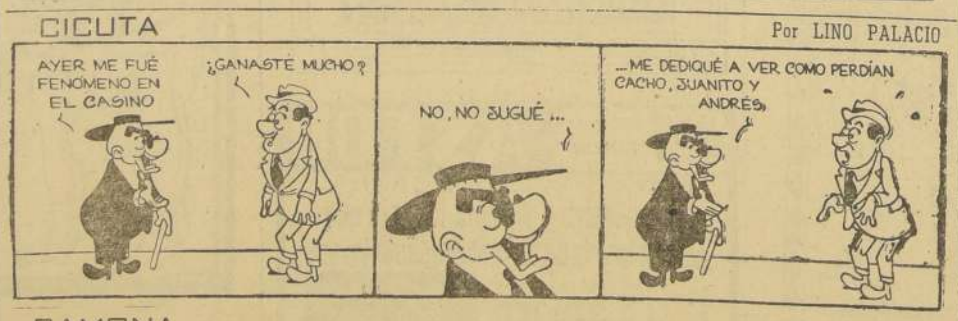

RAMONA

Por JORGE PALACIO

AGENDA

HOY · Santos · MAÑANA

ESTANISLAO, Ob.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono número 60191; Posta N.o 2 (Mapocho), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 41300; Posta Providencia (Manuel Montt 383), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3284), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 9115), fono 22, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62201.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 40652; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Emitido a las 20 horas del día 6 de mayo. Válido hasta las 20 horas de hoy)

TIEMPO PASADO

Se mantuvo perturbado, con lluvias y vientos fuertes y arrechados del norte, en el sector comprendido entre Ñuble y Aisén. En el centro se observó abundante nubosidad medía, mientras que los extremos norte y sur registraban buen tiempo, con sólo algunos nubladas locales.

PRONOSTICO

La zona sur continuará afectada con precipitaciones, esperándose que se propaguen hasta Curicó o Rancagua, manteniéndose el resto del centro con cielos cubiertos. La zona norte acusará nubosidades matinales, especialmente sobre la costa, en tanto que en el extremo austral predominará un sistema de altas presiones, con buen tiempo y descenso de la temperatura.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 6).— Máxima: 21.5 grados C. a las 14 horas 30 minutos.— Mínima: 7.4 grados C. a las 6 horas 42 minutos. Humedad relativa del aire a las 6).— Máxima: 94 por ciento, a las 7 horas 30 minutos.— Mínima: 41 por ciento, a las 14 horas 30 minutos.

SOL (día 7).— Salida a las 7 horas 21 minutos.— Puesta a las 18 horas 57 minutos.

LUNA (día 7).— Salida a las 7 horas 7 minutos.— Puesta a las 18 horas 5 minutos del día 8.

PASE: Entra en cuarto menguante el día 10.

ELADIO

TURNO DE BOTICAS

De 3 a 10 de mayo

Contador, Avenida Independencia 2896; Araya Escos, Santa María 3198; Simón, Avenida Independencia 1; Santa Clara, Los Angeles 301; Ortiz, Avenida Recoleta 2151; Pío Nono 101; García Reyes, Pablo 2468; Imperia, Moneda 1; Bremen, José Joaquín Pérez 1; Londres, San Pablo 4101; Europa, Esperanza 39; San Martín, Recoleta 1; Mercado 201; Imperial, Recoleta 1; Belén, Diez de Julio 1205; Gac, Manuel, San Antonio 501; El Sol, Francisco 694; Artiñán, San Francisco 1204; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 251; Gómez, Carmen 1439; El Llano, Gómez Carrera 3388; San José, San Ignacio 1; Noll, Avenida Providencia 1212; Cruz, Apoquindo, Plaza Las Condes 1985; Plaza España, Avenida Grecia 5793; La Capital, Tobalaba 1; Miguel Claro 2105; Stobel, Tobalaba 1; Oriente 3710; Oriente, Las Industrias 2008; Urgencia, San Francisco 1 (turno permanente).

NOTA.— El artículo 41 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y de urgencia de medicamentos de 21 horas en adelante, será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Nuboso.